AÑO TERCERO. — Núm. 876 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, viernes 26 de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 22

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

26 DE JULIO DE 1918

UN CARACTER

El telegrama dirigido por el presidente de la república al ex interventor en la provincia de Salta es un documento de excepcional valor. A la vez que acentúa los recios perfiles de una estructura moral, en la que predomina el carácter como rasgo saliente, reitera ante el país una confesión cívica cuyos principios se realizan transformando enérgicamente la naturaleza política de la nación.

Convenimos con nuestros adversarios en que no es cosa frecuente que un jefe de Estado asuma tales actitudes. Pero lejos de lamentar tal modificación en los hábitos de los presidentes argentinos, es de felicitarse que tras de la entidad impersonal del Poder Ejecutivo se destaque vigorosamente la silueta del ciudadano que lo desempeña.

Por otra parte, sólo los presidentes que se sienten en su sitio cuando ocupan la primera magistratura del país, pueden hablar en el tono y en el lenguaje usado por el doctor Yrigoyen en su respuesta al interventor dimitente. Han pasado ya, por fortuna, los tiempos en que la personalidad de los hombres de Estado desaparecía absorbida por las fórmulas protocolares y en que la expresión de sus ideas y de sus sentimiento perdía todo vigor y todo colorido bajo el uniforme retórico impuesto por la costumbre a los documentos emanados del gobierno. En una democracia verdadera, donde la interpretación de la ley es confiada a un hombre por la voluntad de otros hombres, es menester que el pueblo se acostumbre a ver en su mandatario, no una entidad abstracta y descolorida, que habla en lenguaje convencional, sino un ciudadano visible y tangible, en cuyos atributos y virtudes personales pueda confiarse y cuya palabra sea la expresión fiel y valerosa de las ideas y de los principios que aplica y desenvuelve a su gestión gubernativa. Nada más absurdo que exigir de un ciudadano que ocupa un rango dirigente dentro de una sociedad política [illegible] del espíritu. Por [illegible] contrario, debe aspirarse a que los hombres de Estado conserven vivos y animados esos sentimientos que establecen inequívocas comunicaciones con el medio social que les rodea y que los empleen enérgicamente en su defensa y en defensa de la investidura que les ha sido conferida. Ello acrecienta la noción de la responsabilidad que ante el pueblo siente todo mandatario democrático y facilita a los hombres rectos y probos la tarea de disipar las sombras que por ignorancia y mala fe pudieran acumularse en torno suyo.

En el telegrama dirigido al ex interventor de Salta, el doctor Hipólito Yrigoyen es fiel a sí mismo. Su actitud se coordina admirablemente con las altas cualidades morales ensayadas en una vida pública que ha trazado una trayectoria luminosa dentro del escenario político argentino. La resuelta altivez de un lenguaje atemperado por la serenidad que no abandona a los caracteres bien templados, y la enérgica dignidad contenida en cada una de sus cláusulas, hacen de ese documento un signo claro y viril de la personalidad moral del ciudadano que lo subscribe. Así debía hablar un presidente argentino. Sin violencias agresivas, pero también sin ambajes ni reticencias. Pero así se expiden solamente aquellos hombres que pueden volver la vista hacia atrás sin sentir en las mejillas el sonrojo que provoca la claudicación y el renuncio, y que han conquistado la ventura de poder contemplar su vida toda sin advertir una sola solución de continuidad ni una sola flaqueza.

El telegrama del presidente Yrigoyen da la medida de su estatura espiritual, como la actitud del ex interventor en Salta, de la elevación de la suya. No será culpa del presidente, si en esa confrontación resulta pequeña y deslucida la silueta del ciudadano que no ha tenido la fortuna de saber responder a la confianza en él depositada y que ha descubierto todas las fallas de su carácter en una actitud temeraria e injusta. El doctor Jiménez Zapiola ha buscado un parangón que no le favorece. Parece inútil decir que no somos nosotros quienes hemos de lamentar las consecuencias de su impremeditado arresto.

El episodio ha servido al presidente Yrigoyen, cuya probidad cívica sale del paso acendrada y legítima, como un doblón. Ha permitido el caso que el país conozca una vez más los quilates morales del hombre que rige sus destinos por voluntad reiterada del pueblo. Ha adquirido la certidumbre de que en la Casa Rosada hay un civismo y carácter.

26 de Julio de 1890

Hoy se cumple el 28o. aniversario de la histórica revolución de julio. El espíritu y la doctrina que inflamaron de altivez los corazones y armaron el brazo ciudadano, son hartos conocidos del pueblo argentino. Aquel idealismo sagrado que hizo explosión heroica en el parque de artillería, ha nutrido la conciencia de las nuevas generaciones. El partido radical, custodio indiscutible de su gloria y su sacrificio, ha mantenido a través de los años sus nobles enseñanzas. No ha menester, pues, de tardíos e inútiles análisis, que están hechos carne en la conciencia de todo un pueblo.

Desde el primer momento la fuerza moral del gesto cívico fué invencible. Pactado el armisticio, rodó entre el polvo el gobierno inmoral que encarnara el sistema establecido. En cambio, ligeras variantes destinadas a engañar a la opinión, perpetuaron el sistema. Y fué así, que la parte más sana y numerosa que animó la viril protesta, se plasmó en un solo sentimiento y levantó una bandera revolucionaria. Esa bandera, fué la Unión Cívica Radical, que surgió iluminada por los últimos fulgores de la protesta.

Sabían los exponentes de [illegible] componendas de ciertos elementos que el azar había reunido. Era necesario, pues, renovar la lucha, haciendo nuevos y titánicos esfuerzos para alcanzar la culminación de los ideales perseguidos. El mitrismo, con su simulación de principios, se unió al adversario de la víspera y prolongó el sistema. Esto es historia vivida en la que viejos y jóvenes hemos sido actuantes. El partido radical entero hizo suya la amarga frase de Alem, cuando ante el entusiasmo ficticio de algunos flamearon banderas de triunfo: "Pongan crespone y harán mejor", dijo el apóstol de la austeridad argentina...

Y el partido radical, fiel a los principios que le dieron vida, que eran los principios de la revolución, persistió en la lucha llevando sus esfuerzos reiterados hasta el sacrificio. El país, en su inmensa mayoría lo ha acompañado, y ahí está la prueba: el más alto de sus varones preside en esta hora auspiciosa los destinos de la república...

Nuevamente, pues, irán los ciudadanos a rememorar la gloria de la efeméride, sabiendo que lo hacen en el despuntar de una aurora cívica llena de felices presagios para la patria.

RUINDADES

Los comentarios con que "La Prensa" acompaña la publicación del gran documento que desde ayer conoce el país como la síntesis del pensamiento del eminente ciudadano que rige sus destinos, revela la ruín condición moral de ese diario y la mentalidad subalterna con que aprecia las trascendentales cuestiones que afectan a la nación, a su porvenir y a su dignidad.

Nadie, absolutamente nadie, le ha pedido, por otra parte, a "La Prensa" que publicara el telegrama del Presidente y la salvedad de que otro documento análogo iría a la publicidad de "Campo neutral", está demás.

No puede "La Prensa" resistir a su tendencia utilitaria. ¡Es claro, en el campo netural sería pagada!

Debemos pensar, sin embargo, que si lo ha hecho, sin cobrar nada, pero como los usureros, llorando los intereses perdidos, es porque así le ha convenido.

El Presidente de la República, atropellado irrespetuosamente por el hombre a quien confiara una misión honrosa, directamente afectado por su actitud intemperante, por más que estuviera a cubierto de desahogos, ha debido no guardar silencio, ante las imposturas, con que se pretendía extraviar el juicio público.

El doctor Yrigoyen, como hombre, como argentino y como Presidente, es una entidad indivisible, ha debido, por los resguardos de la investidura que le ha otorgado el pueblo argentino, por su dignidad que es la de éste, levantar bien alto, como una ratificación de la representación que tiene, irradiándola en la plenitud de su grandeza, la concepción que, en su doble calidad de argentino y Presidente, tiene de la magna obra que realiza.

Y el juicio que de sus propias virtudes y austeridades ha emitido, sin propósitos ególatras que "La Prensa" le atribuye, nace de la conciencia plena, de la severa convicción, que tienen su origen en la dura prueba de una larga vida acrisolada, sin una desviación, consagrada por entero a las más nobles inspiraciones del patriotismo.

Bien ha hecho el Presidente, como lo hiciera Sarmiento, en proclamar el concepto de su propia personalidad—de su propio valer y de la grandeza de su espíritu, porque más que sobre él, es sobre la patria enaltecida que se refleja su esplendor.

Y es de extrañar que, "La Prensa", que durante largos años consignó en sus columnas, sobre la personalidad del doctor Yrigoyen, conceptos mucho más enaltecedores que los que surgen del documento comentado, descienda a las miserias que hoy estampa en sus columnas. Bien es cierto, que ya no las inspira el malogrado doctor Dávila, que diera a ese diario, toda la médula de su brillante pensamiento y su noble corazón—y que tampoco existe la orientación que le diera su ilustre fundador, el doctor José C. Paz. ¡Qué cambios y qué renuncios, qué claudicaciones, no podrían constatar esos dos nobles caracteres, si pudiesen leer las ruindades del diario a quien le dieran todo su valer!

¡Cómo recordaría el doctor Paz, que próximo a su viaje a Europa, de donde no debía volver, por desgracia, expresó al doctor Yrigoyen en frases mucho más laudables de las que se hayan publicado, toda la admiración que le merecía [illegible] que hoy dirigen "La Prensa".

¡Y cuántos cambios desde entonces, cuántas claudicaciones, cuántas miserias! Mal hace "La Prensa" y eso la presenta en toda su antipática actitud, en atribuir al Presidente explosiones de movimientos extraños a la nobleza de su alma.

Hombre pleno, supo en todos los instantes de su vida mantener la ecuanimidad de su espíritu y jamás nadie sufrió de su parte un ataque, una ofensa, una injuria, ni responsabilizó personalmente a nadie, de los desastres sufridos por el país en la larga orgía de subversiones que sufriera.

Es "La Prensa" que, acusando un odio irreductible, al que no se encuentra por más que se quiera, una explicación que satisfaga, desciende como lo ha hecho, al terreno fangoso de la diatriba!

El doctor Yrigoyen no puede tener sentimientos extraños a su carácter para el ex interventor, y si se ha visto obligado a afrontar con entereza la situación que se le ha creado, más que por movimiento individual, lo ha hecho por el decoro del país y por el cargo que ejerce.

Puede "La Prensa" agitar el vocabulario de sus torpes desahogos; pero quedará como algo perdurable que nada podrá destruír, estas frases lapidarias del Presidente:

Así como — Dios mediante — no habría habido poder humano que me hiciera desistir de la reorganización de todos los gobiernos ilegítimos, detentadores de la soberanía de los pueblos, así tampoco en la reconstitución de los gobiernos toleraré el menor menoscabo de sus bases constitutivas.

¡Así habla un hombre, un argentino, un Presidente!

El ex-interventor en Salta y el ministro del interior

Hemos visitado esta mañana al ministro del interior, para solicitarle la deferencia de expresarnos sus impresiones sobre la renuncia del doctor Giménez Zapiola, que ha sido publicada hoy, y nos ha manifestado que desautoriza, en absoluto, cuanto expone el ex interventor referente a su persona.

"No me detendré — nos dijo el doctor Gómez—a examinar las apreciaciones que el doctor Giménez Zapiola pone en boca de dos de mis colegas de gabinete, porque son tan aventuradas, que no puedo hacer a éstos el agravio de creerlas.

"En cuanto a mi actuación oficial — continuó el ministro — lo mismo en la intervención de Salta que en las decretadas para otras provincias, se ha ajustado estrictamente a las orientaciones de integridad cívica y de verdad institucional tan serena y firmemente mantenidas por el doctor Yrigoyen, ahora en el gobierno, como antes en el cuarto de siglo que lo he acompañado en cruenta lucha, desde las filas del pueblo sin defecciones ni debilidades.

"Sigo mi línea recta — agregó el doctor Gómez — y no pueden preocuparme las pequeñas insidias de la política subalterna, con la que no deseo contaminarme; pues debo todas mis actividades a sostener la política de la Constitución y de la ley que es la del señor presidente de la república."

"En ningún momento — terminó el ministro — he pretendido restringir las facultades del ex interventor en Salta, con propósitos ocultos, pero he debido ejercitar las funciones que me corresponden, solicitando los informes indispensables para evitar dificultades o desviaciones de la acción federal en las provincias, y así he procedido en este caso. El doctor Giménez Zapiola no puede pretender que la amplitud de facultades que se le confirió lo autorizara para cometer un verdadero atropello contra la independencia del poder judicial, y ante la protesta general provocada por tal acto, debí requerirle los antecedentes indispensables para informar al señor presidente y adoptar la resolución que correspondiera".

La minuta conservadora

Encuentra muy oportuna "La Prensa" la minuta conservadora, en la que se significa al Poder Ejecutivo el agrado con que vería que nombrara ministro en Londres, ministro de relaciones exteriores, etc.

Habla "La Prensa" como de casos de acefalía y le preocupa la suerte de nuestras relaciones exteriores, sin el ministro titular que las dirija. ¡Cómo ciega la pasión y cuánta ligereza engendra! Y, sin embargo, las más graves cuestiones que podrían afectar al país en sus relaciones externas, han sido resueltas con brillo y honor para la república, como jamás lo fueran bajo el "régimen" y por los cancilleres frondosos que "La Prensa" proporcionó.

Las relaciones con todos los pueblos de América se han estrechado con lazos de recíproco respeto y simpatía, y estamos en paz y considerados por todos los pueblos civilizados de la tierra.

Se han convenido estipulaciones, como el convenio con los aliados, y la nación puede desenvolver tranquilamente su marcha de progreso, sin que una nube empañe el horizonte de sus destinos. Estimada y respetada, no levanta sino coros de amistad y de concordia. Y todo eso se ha hecho sin canciller titular, sin farolerías, sin aparato. Es que al frente del gobierno hay un presidente y un pensamiento, y colaboradores que saben y tienen la eficacia necesaria que no demostraron los hombres del "régimen".

Por lo demás, ocioso es insistir en lo impertinente de la minuta, en lo deleznable de sus fundamentos y en la indigencia de base constitucional que la distingue, desde que se trata de una intromisión injustificable en las facultades privativas del poder ejecutivo, único juez de la oportunidad de hacer los nombramientos a que la carta fundamental lo autoriza.

LA REVOLUCION DE JULIO

SU CONCEPTO

Discurso pronunciado por el doctor Aristóbulo del Valle, en la memorable sesión del senado el día 9 de junio de 1891:

"Yo no soy un demagogo, no soy un anarquista: y sin embargo, señor presidente, he sido revolucionario!

Le pido a Dios que conserve hasta el fin la serenidad de mi espíritu, porque comprendo que voy a entrar en la región de las tempestades.

—(Atención en la barra).

¿Puedo prescindir de la revolución de julio cuando ella ha sido traída al debate, siquiera fuera incidentalmente, cuando ha sido apartada con una palabra ofensiva y desdeñosa, de la categoría de una verdadera y justificada revolución, cuando se han oído palabras tan severas para los hombres civiles y sobre todo para los oficiales y soldados del ejército que nos acompañaron en aquel movimiento? No debo hacerlo: no puedo hacerlo.

Procuraré, sin embargo, señor presidente, debatir esta cuestión, tan delicada en el seno de la cámara, tan candente para todos los que alguna participación hemos tenido en ella, guardando la prudencia y la circunspección, que deben ser los primeros atributos del orador que habla ante el senado.

Señor presidente: la revolución de julio no ha sido una asonada, la re[illegible]volución se imponía como ley, al patriotismo de los ciudadanos y quizá como necesidad a la existencia nacional.

¿Para qué voy a hablar de lo que los señores senadores saben tan bien como yo? ¿Para qué voy a hablar de las instituciones subvertidas? ¿Para qué voy a recordar que el sistema republicano no consiste en que no haya monarca, sino en que el pueblo se gobierne a sí mismo? ¿Para qué voy a decir que los principios y reglas en que reposa el sistema representativo habían desaparecido? El sistema representativo no consiste en que haya diputados y senadores: consiste en que esos diputados y esos senadores sean elegidos por el pueblo.

¿Para qué voy a recordar que los principios del gobierno federal estaban subvertidos? El gobierno federal no reposa en que haya un funcionario público con el nombre de gobernador en cada provincia, y un cuerpo con el nombre de legislatura: consiste en que haya vida autonómica para los estados: en que ese gobernador sea elegido por la voluntad de sus conciudadanos de la provincia, y en que esa legislatura sea fiel expresión del voto público provincial; pero el sistema federal se subvierte si una entidad cualquiera, llámese como se llame, se coloca en lugar del cuerpo elector de todas las provincias y forma la unidad monstruosa de un hombre que gobierna todo el país, sin contrapeso y sin responsabilidad.

Esos eran los antecedentes que dieron origen a la revolución de julio.

Pero, los había de otra naturaleza. La fortuna pública había sido dilapidada—dije esta palabra en la cámara, bajo el imperio de aquella situación y puedo repetirla ahora, sin que se crea que la uso porque aquella situación se ha modificado — la fortuna pública había sido dilapidada, lo era en todas las formas, con un sistema de legislación funesto, al cual me opuse, mientras pude, en las bancas de esta misma cámara.

¿Quién no recuerda aquellas garantías prodigadas a todo el que las solicitaba para negociar a costa de la fortuna pública? ¿Quién no recuerda las concesiones y contratos ruinosos que se han realizado bajo el imperio de aquella administración? ¿Quién no recuerda que la moneda nacional ha sido adulterada, y emisiones clandestinas han circulado por autoridad del mismo poder público del país, y quién no veía, y quién no sabía que todos esos hechos, y todos esos abusos debían concluir en el tristísimo desequilibrio financiero en que ahora nos encontramos? ¿Quién [illegible] no debía prever, cuando así se abusaba de todos los resortes de la vida civilizada, de todos los medios de progreso, de todos los medios inventados para acumular riqueza, que necesaria y fatalmente teníamos que concluir en la ruina pública?

Y entonces, señor presidente, no se sabía la mitad de la verdad.

Ha sido necesario que aquella situación se modifique para que tengamos la información oficial circunstanciada, el comprobante auténtico de los más grandes escándalos.

El señor senador por la capital hizo referencia, y con razón, a la memoria del Banco Nacional, esa memoria del Banco Nacional que revela cosas inauditas, cosas que nadie, ni yo mismo, habría creído o sospechado en el momento en que se producían.

Insinué, cuando se trataba de las emisiones clandestinas, que el Banco Nacional repartía dividendos falsos.

Era el senador de la oposición quien lo afirmaba, y no fué escuchado con suficiente atención.

Ahora lo dice un ministro de aquella administración, lo dice bajo su firma, lo dice oficialmente: se han repartido dividendos falsos en el Banco Nacional. ¡Y para esto servían las emisiones clandestinas!

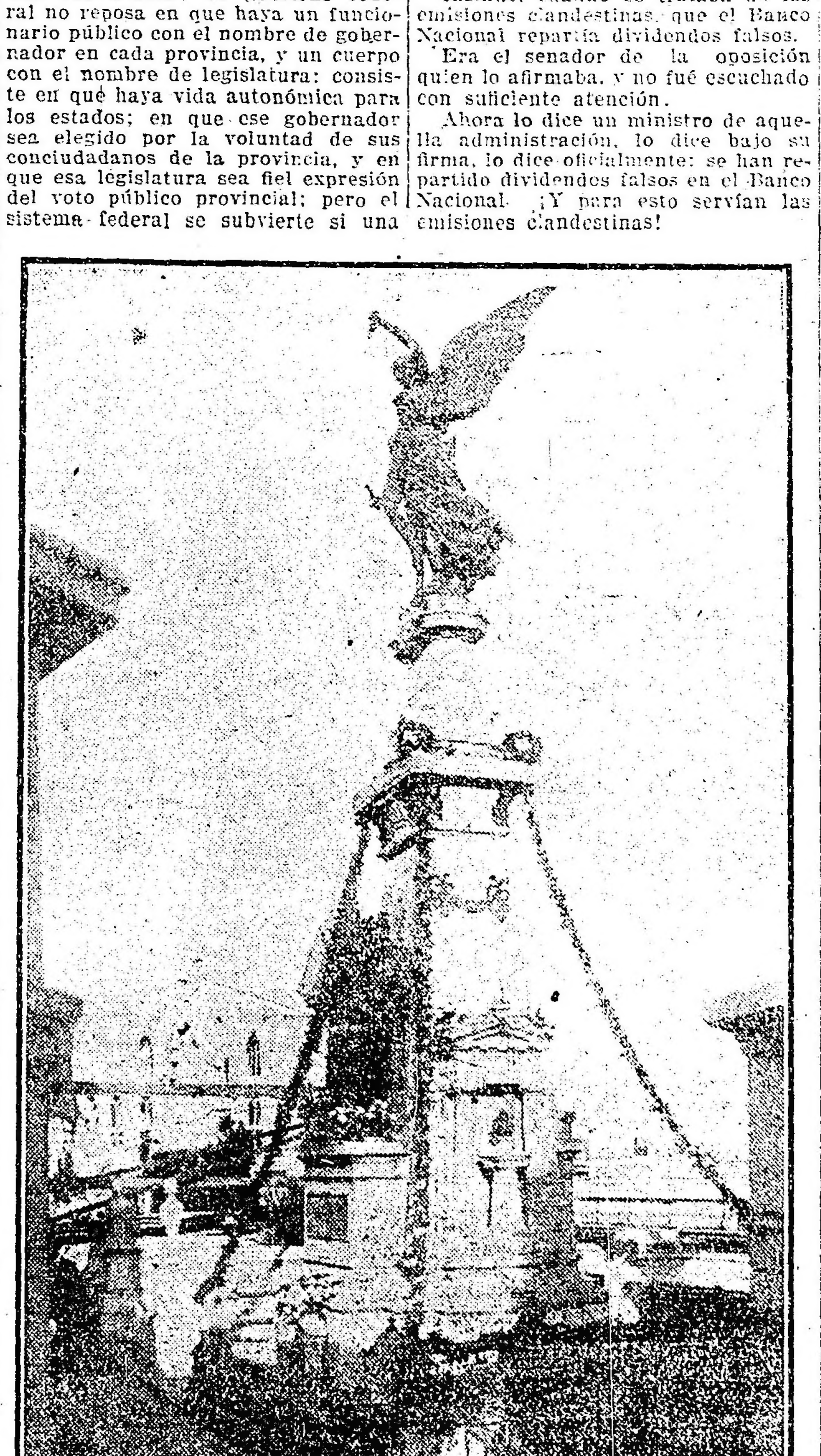

El monumento a la Revolución, en la Recoleta

Abrase la ley de Bancos garantidos y se verá que el directorio de un Banco garantido que reparte dividendos falsos tiene responsabilidad, que se convierte, según mis recuerdos, en diez años de presidio.

—(En la barra: Muy bien).

En estas condiciones, señor presidente, en tal situación del país, muchos hombres patriotas y sinceros, muchos hombres esencialmente conservadores, nos preguntamos: ¿es que el patriotismo nos manda continuar sometidos a este régimen de gobierno, o es que el patriotismo nos impone el deber primordial de salvar las instituciones fundamentales del país que están subvertidas, la fortuna pública y la fortuna privada que va tras de ella?

No procedimos con ligereza, no nos dejamos arrastrar por los impulsos de la pasión; la pasión pudo impulsarnos, pero no nos dejamos llevar por ella; buscamos el consejo de las personas más capaces de darle, fuimos a los grandes patricios de la república y les preguntamos: ¿creen ustedes que el momento de la revolución ha llegado para este pueblo desgraciado y que tenemos derecho de alzar las armas contra el gobierno existente? Y esos patricios nos declararon que la revolución estaba justificada. Fuimos a los centros científicos a golpear la puerta de los jurisconsultos, y les preguntamos si con su ciencia de argentinos podían declararnos si la revolución estaba justificada, y los jurisconsultos nos dijeron: La revolución es un deber. Había entre nosotros hombres de creencias religiosas arraigadas y sinceras, y esos fueron a golpear los conventos y preguntaron a las lumbreras de la cátedra sagrada, a los sacerdotes patriotas, como lo eran los sacerdotes de nuestra gran revolución, si creían que habíamos llegado a un momento en el que la revolución estaba justificada, y aquellos sacerdotes, gloria y honor del clero argentino, contestaron al cristiano, al católico ferviente, que la hora de la revolución había llegado!

—(Bravos y aplausos en la barra).

¿Tiene esto el carácter de un motín? ¿Tiene el carácter de una asonada?

Esto en cuanto a la intención, veamos los medios.

¿Cómo se hace esta revolución?

Tomaron su dirección hombres de vida inmaculada, que se acercan a los últimos años de la existencia y marchan con la frente altiva, porque no hay una sola sombra que los empañe: la hicieron espíritus austeros, catonianos, que se citan en nuestro país como ejemplo de rectitud, de firmeza y de honorabilidad: la hicieron hombres de estado, hombres que se han sentado con el señor senador por Santa Fe en los altos consejos de gobierno, formando parte de los ministerios nacionales; la hicieron hombres de letras, comerciantes, hacendados, generales, coroneles, jefes y oficiales del ejército de la república, cubiertos de gloria, que ostentan en el pecho todas y cada una de las condecoraciones que la patria ha dado al valor, al honor y a la disciplina militar en nuestro tiempo — (Muy bien) — la hicieron, señor presidente, los jefes y oficiales del ejército que salían de la escuela de Palermo, donde habían aprendido que arriba de la ordenanza está la Constitución — (Aplausos) — la hizo, señor presidente, la juventud de Buenos Aires, no esa pobre juventud desheredada que vaga en nuestras calles vendiendo diarios, los humildes de vida, no: no la hicieron los jóvenes sin posición social o de espíritu inculto, no era ese el elemento de aquel movimiento: era la juventud de la universidad de Buenos Aires, es decir, era el intelecto, era el porvenir de nuestra patria.

Tal fué la revolución de julio. Eso no es un motín, eso no es una asonada. Pero, ¿era acaso un atentado contra el orden social? ¿Esa revolución venía a conmover las bases sobre las cuales está asentada esta sociedad y toda sociedad civilizada? ¿Había peligro de que si esa revolución triunfaba, aquéllas quedaran comprometidas y los elementos conservadores del país fueran víctima de un movimiento desesperado? ¿Había siquiera el peligro del desorden, ¡había siquiera un interés sórdido, una razón malvada en los que la dirigían o en los que la ejecutaban?

¡Ah, señor presidente! aquello no era una conjuración catilinaria: allí no estaba Catilina, no estaba Clodio, no estaban los soldados empobrecidos y viciosos del ejército de las guerras civiles; allí no había libertos: estaba el pueblo de Buenos Aires, el pueblo de la república con sus más nobles representaciones.—(Muy bien)".

La guerra mundial

La situación en el frente occidental

RECHAZO DE ATAQUES ALEMANES EN EL FRENTE INGLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Comunicado inglés

LONDRES, julio 26 — El comunicado de la tarde, dice:

Anoche el enemigo, a cubierto de una violenta barrida, atacó nuestras nuevas posiciones en el sector de Hebuterne.

Sus tropas fueron rechazadas con fuertes pérdidas, dejándonos treinta prisioneros. Rechazamos también después de un vivo combate un fuerte ataque local contra la línea que conquistamos recientemente en Meteren.

Un destacamento de nuestras tropas tomó durante la noche un puesto de ametralladoras en el sector de Merris.

Hubo actividad de artillería enemiga en el valle del Somme y en las cercanías de Boyelles.

La acción de los italianos en Francia

ROMA, julio 26. — Una nota de la agencia Stefani dice: En Francia en la jornada de ayer, destacamentos italianos participaron de nuevo, brillantemente en las acciones contraofensivas en curso, en la región de Ardre yen las alturas del oeste de Reims. Partiendo del bosque de Vrigny en cooperación con unidades francesas los italianos pasaron las antiguas posiciones y alcanzaron con empuje magnífico todos los objetivos fijados más allá de la granja Mery entre Mery, Premocy y Queux. Tres cañones, diez ametralladoras y varias decenas de prisioneros quedaron en manos de los italianos.

Los checoeslovacos

BERLIN, julio 26. — Informan de Moscou que los checoeslovacos capturaron Simbirsk a pesar de la resistencia desesperada de los soviets.

Los checoeslovcos y el Japón

LONDRES, julio 26 — Se anuncia oficialmente que el Japón aceptó las proposiciones norteamericanas de ayudar a los checoeslovacos en Siberia.

El gabinete austriaco

VIENA, julio 26 — Los diarios de esta capital anuncian que el ministerio del barón Hussarek comprenderá a todos los ministros del gabinete anterior, exceptuando los polacos Twardowski y Cwiklinski, quienes dimitieron de acuerdo al deseo del Club Polaco.

LA IMPARCIALIDAD DEL PRESIDENTE

EL INTERVENTOR A SALTA

El ofrecimiento hecho al doctor Mariano J. Paunero del cargo de interventor a Salta, revela la alta imparcialidad con que el presidente de la república, llena la misión reparadora que se ha impuesto.

Las condiciones de integridad del doctor Paunero, hubieran sido la mejor garantía de esos propósitos.

Es de lamentar que motivos de orden privado hayan hecho que el país no pueda utilizar los servicios del distinguido ciudadano.

De hoy a mañana quedará designada la persona que debe asumir el gobierno de Salta, en representación del presidente y podemos desde ya adelantar que quien quiera sea elegido para el importante cargo, será dentro de la orientación señalada [illegible]miento hecho al doctor [illegible] y con el mismo concepto que le ha determinado.

LA VERDAD DE LOS CONSERVADORES

En el afán de crítica y de ataque para todos los actos del gobierno nacional, los señores conservadores que, en su obsecuencia política y en su sumisión de servidores han callado y aceptado tantos atentados del "régimen", llegan al invento en las denuncias y a su multiplicación, colocándose a veces, como se han colocado ya en la cámara, en una situación contradictoria consigo mismos.

El diputado Moreno (R.), en su interpelación al ministro de marina, hizo punto principal de su argumentación en la cita de algunos nombres como los de López Osorio, Carranza y Garbar, que, decía, habrían presentado solicitudes de ingreso a la escuela de Fuerte Barragán, "las que fueron sistemáticamente encarpetadas por el ministro".

Al ministro, como lo manifestó, no le fué presentada solicitud alguna. El diputado interpelante manifestó posteriormente que las solicitudes habían sido elevadas a la dirección del personal.

Allí la única presentada, fué la del teniente Carranza, "que solicitaba ir a estudiar aviación a Norte América". Las otras dos personas citadas, no han presentado ninguna solicitud.

Todo esto debe ser algo parecido a la solicitación de que hubieran sido objeto los electores conservadores, y que fué desmentida terminantemente por el diputado Arce.

¡Así escriben los conservadores la historia!

El arrendamiento del Colón

NOTA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Documento que define a un funcionario

Sin comentarios, damos la interesante nota que en el día ha enviado el intendente municipal, doctor Llambías, al ministerio del interior y que se refiere al arrendamiento del teatro Colón.

En ese documento se revela el carácter y las condiciones de un funcionario público que honra el alto cargo que ocupa y se felicita por la libre discusión de sus actos de funcionario, discusión que no rehuye y antes bien con toda honestidad la desea.

He aquí el documento:

Excelentísimo señor ministro:

La honorable cámara de diputados de la nación en sesión del 15 del corriente, ha sancionado el nombramiento de una comisión investigadora sobre la licitación de arrendamiento del teatro Colón, habiéndose expuesto por el señor miembro de la cámara que propició tal sanción, "que el señor intendente, sin la ordenanza que exige la ley orgánica, ha sacado a licitación el arrendamiento del teatro Colón, el embarullado arrendamiento podríamos decir, porque la prensa diaria se ha ocupado en muchas ocasiones de la manera cómo se ha llevado a cabo esta licitación".

He creído deber dirigirme al señor ministro y por su intermedio al excelentísimo gobierno de la nación, a quien tengo el honor de representar en el gobierno de la comuna, para explicar la actitud asumida por el D. E. de la municipalidad y la manera cómo se ha realizado la licitación.

Pero antes de hacerlo, señor mi-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 12o7 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. —Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Esta noche: El vergonzoso en palacio, Los dos sordos.

Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente reentrée, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".

Opera. — Compañía argentina. — Esta noche: "El otro camino", "Nuestro prójimo".

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. — Esta noche: "Vita gaia" (Viuda alegre).

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "De rodillas y a tus pies", "¡Que viene mi marido!".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). — Esta noche: "La hora nona", "El novio de Mamá".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "La dactilógrafa", "Café-Concert", "A falta de pan...".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez", "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "El monigotillo", "Nieves de la sierra", "Serafín el Pinturero".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La duquesa del Bal Tabarín".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). Esta noche: "El amor que pasa", "Lluvia de hijos".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "La sirena del amor", "La revoltosa", "Sangre y arena".

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 5.30 p. m., en el Instituto Popular de Conferencias, disertación del doctor Manuel de Oliveira Lima, sobre: "Os elementos de paz no novo mondo".

—A las 8.30 p. m., en la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, conferencia del doctor Manuel María Oliver, sobre: "Etica de la constitución argentina".

nistro, debo felicitarme de que se haya llevado al superior estrado de la cámara de diputados de la nación, mis actos de funcionario, para que la opinión pública se pronuncie sobre ellos. Y aprovecho también esta oportunidad para regocijarme de que mis compañeros de acción partidaria, consecuentes con los anhelos de reparación y de justicia que han sido y deben seguir siendo normas supremas de su acción en estas horas solemnes de renovación total de los procedimientos políticos y administrativos, hayan votado unánimemente una investigación rindiendo homenaje a dichas normas, y seguros como deben estarlo de la probidad sin tacha del funcionario que en el cumplimiento de su deber ha de seguir imperturbable la línea trazada desde el primer día de su acción.

Empiezo, señor ministro, declarando que nuestras leyes definen las responsabilidades de los funcionarios, y en esta emergencia asumo íntegramente la que me corresponde, convencido como estoy de que nadie ha de tutelar los intereses de la comuna y las aspiraciones de la sociedad, con más celo, con mayor austeridad y con más justicia.

Ahora bien, señor ministro, el H Concejo Deliberante dentro de las facultades que le son inherentes, dicta las ordenanzas sobre arrendamiento de los bienes municipales. Dentro de esa ordenanza la intendencia municipal celebra frecuentemente contratos de arrendamiento, a que alude el art. 58 y 59, inciso 1o. de la ley orgánica. En efecto, existe vigente una ordenanza de 1893, 31 de octubre, que faculta al intendente para arrendar los bienes municipales previa licitación pública por un período no mayor de cinco años.

Pero esto que bastaría, señor ministro, para probar la legalidad de la licitación efectuada y arrendamiento proyectado, no basta a mis propósitos de demostrar la corrección de los procedimientos de la administración municipal que por primera vez viene a introducir en el funcionamiento del teatro Colón, propósitos de orientación artística fundamental, como es la de formar en el país los elementos permanentes que permitan transformarlo en un organismo vivo de cultura artística, encaminándolo a la formación del verdadero teatro oficial, semejante al de los grandes centros europeos.

Y digo que esta cita de aquella ordenanza de 1893 no basta, porque posteriormente, en 4 de noviembre de 1911, el H. C. deliberante sancionó una ordenanza, cuyo primer artículo faculta al D. E. para efectuar el arrendamiento del teatro previa licitación y cuyo segundo lo faculta también para realizar el contrato de arrendamiento por el término de cinco años como máximum.

No he de extenderme, señor ministro, en probanzas de que esta ordenanza rige en la plenitud de su vigor: eso ha de ser determinado en su hora, para que la verdad arroje definitivamente la luz, que se ha de proyectar sobre esta licitación, señor ministro, en que el estudio de las bases, los procedimientos de la licitación, la discusión de las propuestas, se han hecho a la luz del día, sin reticencias y sin ocultaciones, con la visión superior de los intereses que consultan las funciones del gobierno.

No me corresponde, señor ministro, poner de relieve las diferencias esenciales entre los procedimientos seguidos por la administración actual con otras administraciones anteriores; la opinión ha de pronunciarse al respecto y debo afirmar que nada es más agradable a mis propósitos, nada más propios de las horas de democracia en que vivimos y de comisarios de los anhelos de reparación que auspicia la opinión que estas discusiones públicas de los actos de los hombres del gobierno.

Me es grato saludar al señor ministro con mi más distinguida consideración. — (Firmado): J. Llambías".

EL PRECIO DEL CARBON

Arreglo entre mayoristas y minoristas

Reanudación del acarreo del combustible

Como lo pronosticáramos en nuestra edición anterior, quedó ayer solucionado el conflicto que se mantenía entre los carboneros minoristas y mayoristas, a consecuencia del cual los primeros permanecían en huelga.

Conocidas las bases de arreglo propuestas por los carboneros minoristas, que publicamos en nuestro número de ayer, los mayoristas realizaron una reunión en la cual se acordó fijar los siguientes precios para la venta del producto: $ 135 por el carbón de quebracho colorado; $ 105 por el de algarrobo, y $ 85 por el chico, estableciéndose además que este carbón sería zarandeado.

Enterados los minoristas de esta resolución, en la asamblea celebrada anoche acordóse, por gran mayoría, aceptar esa proposición de los patrones, siempre que, mejorando la situación del transporte, base de la carestía, dentro del término de diez días se hiciese una nueva rebaja.

Conforme a esta resolución, pues, desde esta mañana se ha reanudado el acarreo de carbón, iniciándose las operaciones correspondientes con toda regularidad.

El precio medio a que se venderá el carbón fuerte será de $ 1.70 los diez kilos.

ESTUDIO JURIDICO EN CORDOBA
Doctores Eufrasio S. Loza y A. Garzón Agulla
AVENIDA GENERAL PAZ 639

UN JUICIO IMPARCIAL

Nuestro distinguido colega "El Diario Español" juzga el reciente telegrama presidencial en los términos que reproducimos, por el honor y el respeto que nos merece su origen.

Dice así:

"Por casual pero feliz coincidencia, el primer magistrado de la república se ha asociado a la celebración del 28.o aniversario del movimiento revolucionario, hoy culminante con el triunfo de la voluntad popular, que ejerce el poder por medio de tan digno intérprete, con una nota altísima y vibrante, que con razón califica un estimado colega de "Evangelio democrático".

"Esta evolución de los jefes de estado hacia la personificación sincera de los ideales e inspiraciones del pueblo, que engendra su poder; garantizando su libertad y progreso y proveyendo a su futura grandeza, tiene hoy en América los grandes y ejemplares gérmenes que Wilson en el norte e Yrigoyen en el sur, lanzan como fecunda y bienhechora semilla de enseñanza a los viejos pueblos, llamados a su reorganización y encauzamiento en más amplias y liberales corrientes, donde hallarán la reacción de la catástrofe en que hoy se depuran de prejuicios y ambiciones.

"El presidente democrático, que concreta y formula la compleja y abstracta aspiración de los sentimientos nacionales; que se hace entender por su pueblo, hablándole en su propio idioma y reflejando fielmente su alma, es ciertamente el ideal de la soberanía de los pueblos ante el respeto internacional, y del gobierno interior como seguridad de los derechos de igualdad y justicia, en que reposa exclusivamente el bienestar de las modernas sociedades.

"El doctor Yrigoyen, al contestar, como se verá en seguida, un telegrama del señor ex-interventor en Salta, que le anuncia el airado abandono de su puesto, muestra al país que el hombre en quien depositó su confianza conserva incólume en las alturas, la exquisita susceptibilidad del honor nacional e individual, de que hizo su culto, y en que acrisoló la inspiración esencial de su credo y conducta.

"El noble orgullo y la definida y resuelta conciencia de la misión que se desempeña y los deberes que se cumplen, que el presidente revela virilmente en el documento que comentamos, honran, a nuestros juicio, por igual, al primer magistrado, al país que representa y al concepto general de la moderna democracia."

Vapor nacional "París"

ZAFA DE SU VARADURA

Esta madrugada a las 3, después de haberse trabajado hasta esa hora, se logró poner a flote al vapor nacional "París", que como lo anunciamos ayer, se encontraba varado en el canal del sur, a consecuencia de la neblina de los días anteriores.

Como el barco no pudo zafar antes, no fué posible cumplir el itinerario que tenía fijado para sus viajes entre Montevideo y esta capital.

Saldrá, según el horario correspondiente, esta noche de la dársena Sur para la capital de la vecina orilla.

El "Diario de Sesiones"

DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la cámara de diputados, en uso de las facultades que le han sido expresamente conferidas por la resolución de fecha 22 del corriente, sobre distribución gratuita y suscripción del Diario de Sesiones, ha firmado un decreto, estableciendo que mientras no se adopte la forma de pago por timbres postales, esa suscripción se hará únicamente por giro postal a la secretaría, por el importe de dos pesos por año y de 20 centavos por número suelto. Los giros deberán extenderse a la orden del director del cuerpo de taquígrafos, acompañados de una solicitud, en la que se expresará claramente el nombre y domicilio del interesado. La contaduría llevará un "registro de suscriptores", archivará las solicitudes y recibirá los pagos. Tiene otras disposiciones referentes al trámite de la referida oficina y fija la siguiente planilla de distribución para la edición gratuita que, como se sabe, llegará hasta los 4.000 ejemplares:

1. Lista preferente para los miembros del congreso, poder ejecutivo, ministros de la suprema corte de justicia y cuerpo diplomático 189; 2. Exterior (cuerpo diplomático y consular argentino en el extranjero) 343; 3. Administración nacional 317; 4. Administraciones provinciales y municipales, 585; 5. Territorios nacionales, 48; 6. Bibliotecas populares, 500; 7. Organos de la prensa, 450; 8o. Señores diputados, 1440; 9. Oficinas del congreso, 50, y 10. Cuerpo de taquígrafos, 50. Total, 3972.

El cuerpo de taquígrafos solicitará de los señores diputados a quienes corresponde, cada uno, 12 ejemplares, una lista de igual número de direcciones y abrirá un registro especial con ese objeto.

Las comunicaciones telegráficas

Según los informes facilitados por la dirección de correos a causa de la gran aglomeración de tráfico para el sud, no se acepta trabajo para esa zona adelante de Conesa y de Paso Limay. Demás comunicaciones funcionan con alguna regularidad.

La huelga en el gremio de zapateros

PROYECTO DE REGLAMENTACION

De acuerdo con lo que informáramos en ediciones anteriores, existe un buen deseo, tanto entre los industriales como entre los obreros zapateros, para encontrar una fórmula de arreglo que dé fin de una manera definitiva y duradera a las desinteligencias que han promovido el conflicto que es del dominio público.

A este respecto la comisión de fabricantes, encargada de resolver el movimiento, ha elaborado el siguiente proyecto de convenio que será sometido a los obreros para su aprobación:

Artículo 1o.—Los salarios que actualmente perciben los obreros no serán rebajados.

Art. 2.o — Se trabajarán 9 horas diarias, respetándose el sábado inglés en las casas que lo tienen implantado. Si el fabricante tuviera necesidad de trabajar algunas horas extraordinarias, queda librado en cada caso a un arreglo especial entre el patrón y sus obreros.

Art. 3o.—Queda aceptado en principio la implantación del jornal mínimo, de acuerdo con la escala de tarifas que oportunamente se fijará.

Art. 4o.—Dentro de la fábrica y en lo que respecta a su administración u organización, no se permite ingerencia o intervención de los obreros ni sus representantes.

Art. 5o.—Es facultativo del obrero retirarse de la fábrica cuando le convenga; pero el patrón para despedirlo, deberá avisarle con seis días de anticipación o, en su defecto, abonarle el 50 o|o del jornal correspondiente a estos seis días. El aviso previo no es obligatorio en los primeros quince días considerados de prueba.

Art. 6o.—Para todo punto no comprendido en esta reglamentación, se reunirá la comisión de fabricantes y de obreros, con la presencia de los afectados o interesados, si lo juzgan conveniente, para resolver equitativamente el asunto. Todo esto deberá hacerse sin paralización del trabajo.

Jira del ministro inglés

AGASAJOS EN BAHIA BLANCA

SU PARTIDA PARA MENDOZA

Nuestros corresponsales en Bahía Blanca y Mendoza nos han enviado los siguientes despachos telegráficos, relacionados con la jira que realiza el ministro de Inglaterra, Sir Reginald Tower:

BAHIA BLANCA, julio 26. — Los agasajos de que ha sido objeto durante su permanencia en esta ciudad Sir Reginald Tower, culminaron con el banquete que le fué ofrecido en el Hotel Sudamericano y que resultó una fiesta realmente brillante. En ese acto hicieron uso de la palabra Mr. Harding Green, quien ofreció la demostración, Mr. Tower y el Dr. Juan A. Argerich.

En el Club Argentino, ofrecióse también al plenipotenciario británico una fiesta que alcanzó vastas proporciones.

Mr. Tower ha partido esta mañana para Mendoza por la vía del Pacífico.

MENDOZA, julio 26. — Han terminado los preparativos que entre miembros de la colectividad británica se hacían para recibir al ministro inglés, Sir Reginald Tower, quien procedente de Bahía Blanca es esperado mañana en esta ciudad.

En el programa de festejos organizado en su honor, figuran varias demostraciones de carácter social que han de adquirir seguramente brillantes significados.

EXPORTACION DE PRODUCTOS NACIONALES

Intensificación de los embarques

RESUMEN SEMANAL

Los embarques de productos agrícolas producidos en la presente semana alcanzaron proporciones superiores, comparados con las salidas producidas en la semana anterior, como se podrá apreciar en el detalle que va en seguida:

En esta semana salieron del país: trigo, 217.084 toneladas; maíz, 4.674; lino, 3.850 y avena, 26.692.

Estas cantidades salieron por los puertos siguientes, en estas proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 67.853 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 66.747; por el de La Plata, 16.450; por el de Bahía Blanca, 54.919, y el de Villa Constitución, 11.085.

Maíz: por el de Buenos Aires, 2.227, y por los del Rosario y San Lorenzo, 2.447 toneladas.

Lino: los únicos embarques de este oleaginoso alcanzaron en esta semana a 3.850 toneladas, salidas por el puerto de la capital.

Avena: por el de Buenos Aires, 10.221 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 2.857; por el de La Plata, 4.376, y por el de Bahía Blanca, 9.238.

Estas exportaciones fueron consignadas a los siguientes puertos:

Trigo: a Europa, 13.873 toneladas; a Estados Unidos, 6.372; al Brasil, 8.523, y a varios, 188.316.

Maíz: a Europa, 1.000 toneladas, y a varios, 3 674.

Lino: a Europa, 30 toneladas; a Estados Unidos, 2.405, y a varios, 1.415.

Avena: a Estados Unidos, 617 toneladas, y a varios, 26.075.

Comparados los embarques de productos agrícolas de la presente semana con los efectuados en la anterior, arrojan las siguientes cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	217.084	104.768
Maíz	4.674	—
Lino	3.850	4.707
Avena	26.692	11.238

Los embarques de harina de esta semana suman 414 toneladas.

Por lo que a la exportación de lanas se refiere, en la semana que se reseña salieron del país 889 fardos contra 572 fardos que fueron los exportados en la semana precedente.

Estas lanas fueron consignadas a los siguientes puertos: a Génova, 378; a Burdeos, 230; a Barcelona, 281 fardos.

Desde el comienzo de la estadística lanera, han salido del país 223.239 fardos de lana.

Respecto a la exportación de carnes congeladas, en esta semana salieron del país 107.051 cuartos congelados de vacuno, 13.426 reses de cordero y 28.081 de carnero.

$ 6.90 El Par
Precio único, cualquier Modelo
CALZADO DE LUJO, ULTIMA MODA

Zapatos para señora, en potrillo charolado, calidad superior, que recomiendo muy especialmente.
Gran surtido en calzado para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION.
Los pedidos del interior mandarán 0.20 para flete.
J. ALTIERI Av. de MAYO 615

POR 15 DIAS SOLAMENTE
OFRECEMOS ESTE MODELO DE BOTIN, COMO EL MEJOR CALZADO DE INVIERNO, GARANTIDO CONTRA LA HUMEDAD. USARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA SIEMPRE. DOBLE SUELA Y FORRADO EN CUERO.
$ 8.50 El par
Núms. 38 al 46
LOS PEDIDOS MANDARAN $ 0.40 PARA FLETE
J. ALTIERI
Cangallo 461 y Av. de Mayo 615

EL PRECIO DE LA PAPA

Una especulación injustificable

En lo que va transcurrido de la presente semana, han entrado a la capital, por la estación Casa Amarilla, 90.000 bolsas de papas.

La entrada, como se ve, es excepcional, e indica que la producción ha sido muy abundante. Sin embargo, la venta del tubérculo al consumidor se mantiene a precio de carestía, lo que no puede explicarse más que como una resultante de la especulación.

Las cotizaciones, en Casa Amarilla, para la papa especial, es a $ 1.90 los diez kilos; la inferior a $ 1.25 y 1.20. En la venta al detalle, la papa mezclada e inferior se hace pagar a $ 2.20 y 2.50 los diez kilos, lo que constituye una explotación que nada justifica y que pone de relieve la falta de escrúpulos de los acaparadores, para medrar a costa de la penuria de la población.

El bandolerismo en Santa Cruz

Hoy llegará a Puerto Deseado el crucero "9 de Julio", a cuyo bordo van las fuerzas de caballería encargadas de reprimir los desmanes del bandolerismo en Santa Cruz.

Las tropas, que cuentan con una sección de ametralladoras, están comandadas por el capitán Miguel.

Los sueldos del Consejo N. de Educación

La tesorería general de la nación ha comunicado al Consejo Nacional de Educación que, desde [illegible] fecha, tiene a su disposición los fondos necesarios para el pago de los sueldos correspondientes al mes en curso a los maestros de toda la república.

En esta forma el Consejo Nacional de Educación podrá abonar todos los sueldos de los maestros el 1o. de agosto.

CONGRESO UNIVERSITARIO DE CORDOBA

LAS REUNIONES CELEBRADAS

Celebró ayer sus dos sesiones anunciadas el congreso universitario de Córdoba.

En la reunión de la tarde, como lo informáramos se estudió el tema "Universidad y democracia" de que era relator don Emilio Biagosch, acordándose interesarse ante los poderes públicos para que se dicte una ley general de enseñanza elemental y secundaria que esté de acuerdo con las necesidades de nuestro medio social y las conclusiones de la ciencia pedagógica.

En la sesión nocturna, el relator oficial, don Gonzalo Muñoz Montoro, informó extensamente el tema "periodismo universitario" y "organización del canje de libros y revistas". Aceptadas las correspondientes conclusiones, el congreso resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria de Guido y Spano.

Los delegados han concurrido hoy a la recepción ofrecida en su honor en la cámara de diputados por el presidente de ese cuerpo doctor José R. Lencinas, acto que ha resultado de grandes proporciones.

En la noche asistirán al festival que el Círculo Rosarino les ofrece en el teatro Rivera Indarte.

Este festival promete ser una de las fiestas de mayor brillo que se haya ofrecido a los universitarios.

Sesión en Diputados

La cámara de diputados deberá proseguir en la sesión de esta tarde, siempre que ella se realice, con la discusión promovida por el proyecto de resolución del doctor Justo respecto al conflicto universitario de Córdoba. Está con la palabra el doctor Enrique Martínez.

En la orden del día figura además el despacho de la comisión de peticiones y poderes sobre las elecciones de Santiago del Estero y pendiente de la consideración de la cámara se encuentra todavía el proyecto que declara propiedad privada del Estado a las minas de petróleo, hierro y hulla.

TRAFICO MARITIMO

Buques en viaje para esta

Se encuentran en viaje para este puerto, según noticias recibidas en esta ciudad, los siguientes vapores postales.

"Reina Victoria Eugenia" y "Valbanera" que, esperados para las primeras horas de mañana y procedentes de Barcelona, conducen pasajeros, correspondencia y carga general; el vapor "Barcelona" que, de la misma procedencia, llegará en la primera quincena del mes entrante; "Highland Laddie" y "Deseado", de Londres y Liverpool, respectivamente, que con pasajeros, correspondencia y carga general, deben arribar a este puerto a principio de agosto; el vapor japonés "Wakasa Marú", de Yokohama, que llegará el 31 del corriente, conduciendo igualmente pasajeros, correspondencia y carga general tomadas en el puerto de partida y los que visitara durante la travesía.

Como se ve, es un buen lote de barcos, que permitirá una intensificación de las actividades portuarias.

Demostración al Dr. González Pellicer

PROXIMO BANQUETE

En el Club Español se reunió ayer un caracterizado núcleo de personas de la colectividad española con objeto de acordar la mejor forma de tributar una demostración de simpatía al doctor José González Pellicer, que en breve partirá para España.

Después de un cambio de ideas, se determinó que la demostración consistiera en un banquete, en el que estarán representadas todas las instituciones españolas de la metrópoli.

El banquete se servirá en el local de la Asociación Patriótica Española, debiendo acordarse mañana la fecha exacta en que se celebrará.

El ministro de guerra

Por encontrase un poco indispuesto, no concurrió a su despacho de la casa de gobierno el titular de la cartera de guerra, doctor Elpidio González.

Su secretario, señor Barinotto, le llevó la firma a su domicilio.

Asociación Nacional del Profesorado

ACADEMIA DE LA ENSEÑANZA

En su última reunión, esta academia, consultada sobre la escuela del periodismo, resolvió comunicar a la Asociación Nacional del Profesorado que consideraba muy oportuno el proyecto, al mismo tiempo que sugería la conveniencia de gestionar ante los grandes diarios de la capital, los recursos necesarios para el sostenimiento de las clases prácticas, debiendo cursarse las teóricas en las facultades de la universidad de Buenos Aires.

A fin de ilustrar la opinión sobre la reforma universitaria, esta academia decidió realizar una serie de conferencias dictadas por universitarios caracterizados, conferencias cuya nómina y personas designadas se publicarán próximamente, así como también el local en que se celebrarán.

ESCUELAS PRIMARIAS

EL ASCENSO DE DIRECTORES

Al aparecer nuestra hoja a la circulación, se hallarán reunidos los directores de escuelas primarias de la capital para considerar el ascenso dentro de los cargos directivos.

La resolución del Consejo Nacional de Educación como principio fundamental del verdadero escalafón, establece ya que las vacantes de directores de escuelas elementales y superiores, serán llenadas a propuestas de la inspección técnica.

Se considerará, en consecuencia, a la capital como un distrito, y las propuestas tendrán que ser formuladas sobre las condiciones indiscutibles de título, concepto y antigüedad. Y así como el ascenso de maestros, que se efectúa en consideración a los años de servicios, y los nombramientos para llenar vacantes, propuestos por la clasificación correspondiente, el ascenso de directores se hará, en adelante, llenando requisitos de estricta justicia.

La reforma del Consejo, comunicada en la volante núm. 30, llevó la tranquilidad a todo el personal directivo, pues en lo sucesivo, los [illegible] directores [illegible] reglamentarias sin postergaciones injustificadas, dentro del distrito de la capital.

BOLSA DE COMERCIO

Pedido de asamblea extraordinaria

Subscripta por un número considerable de socios, circula en la Bolsa de Comercio una solicitud de pedido de asamblea general extraordinaria, que los componentes de la sociedad indicada elevarán al presidente de la cámara de la institución.

El pedido de asamblea responde al propósito de objetar algunas de las reformas a los estatutos y reglamento, que las autoridades de la Bolsa desean introducir.

La intervención a Tucumán

Reasunción del mando por el Sr. Bascary

TUCUMAN, julio 26 — Se dictó ayer tarde el siguiente decreto:

"El interventor nacional interino, de acuerdo con instrucciones recibidas, decreta:

Artículo 1o. Fíjase el día 27 del corriente, a las 11 de la mañana, para que el señor gobernador de la provincia, don Juan Bautista Bascary, reasuma el mando de la misma, en el día y hora indicados.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al registro oficial y archívese.— Lezana, Rafael M. Gigena, González del Solar".

EL JEFE DE POLICIA

ESTADO DE SU SALUD

Es satisfactorio el estado de salud del jefe de policía, doctor Julio Moreno, quien se encuentra atacado de grippe desde hace algunos días.

Por prescripción médica, no obstante haber abandonado el lecho, el doctor Moreno no concurrirá a su despacho hasta la semana próxima.

Con el fin de que el movimiento administrativo no se resienta, el jefe de policía se hace llevar diariamente el despacho a la firma a su domicilio particular.

GUERRA Y MARINA

EXAMEN DE CONTADORES

Se ha designado al capitán de fragata Callebois y contador subinspector Scarsi, para que reunidos en comisión presidan el próximo examen de contadores.

"GUARDIA NACIONAL"

Hoy ha zarpado de Puerto Rico para esta capital, en viaje de regreso de Norte América, el transporte "Guardia Nacional".

Trae un cargamento de carbón para las necesidades de la escuadra.

FERROCARRILES

Servicios suprimidos

De acuerdo con la reciente resolución ministerial, la dirección general de ferrocarriles ha autorizado la supresión de 44 trenes generales mensuales en el ferrocarril Central Córdoba y 14 en la Compañía General de Ferrocarriles, a fin de dedicar esos trenes a la intensificación del transporte de leña.

También se suprimirán trenes en otras empresas, con el fin de facilitar ese material a otras que se dedican especialmente al transporte de combustible.

LA INDUSTRIA NACIONAL
Trajes sobre medida casimires pura lana, gran fantasía, negros, azules y grises, corte de primera, a $
38, 58 y 68
SANCHEZ y Cía.
Callao y Corrientes

El maíz como combustible

La dirección de obras de salubridad ha llamado a licitación para la provisión de 20.000 toneladas de maíz para emplearlo como combustible.

Se han presentado 19 proponentes ofreciendo en total 100.000 toneladas de maíz desgranado y en mazorca a precios que la dirección de las obras públicas reputa muy acomodados.

Bolsa de Montevideo

MONTEVIDEO, julio 26. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie R, a 97.40.

Deuda Nacionalización del Puerto, a 93.90.

Conversión, a 89.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

G. Caston, de Londres y Reina Victoria Eugenia y Valbanera, de Barcelona.

Salen: París y Cabo Corrientes.

Notas de la guerra

La caza del submarino

Cuando durante los primeros meses de la guerra se manifestó el peligro submarino, los aliados encontraron el recurso defensivo de los contratorpederos. El armamento de estos navíos era eficaz entonces para evitar que los sumergibles se aproximasen a ellos para torpedearles, y su gran velocidad (de 30 a 37 nudos por hora), los hacía prácticamente invulnerables a los torpedos disparados desde larga distancia.

Dieron un resultado satisfactorio, pero como esa clase de buques no abunda y en cambio la cantidad de submarinos iba siempre en aumento, estos últimos encontraban la forma de escapar.

Se pensó entonces en las chalupas, a las que se armó con cañones ligeros, pero la medida fué ineficaz por la escasa velocidad de esas embarcaciones, que solo alcanzan de diez a doce nudos por hora.

Se apeló entonces a los yates de recreo, a las canoas automóviles y a los barcos rápidos de regatas. El número de esas embarcaciones era escaso y aún cuando casi todos ellos alcanzasen velocidades extraordinarias, no reunían buenas condiciones marineras. Los barcos especiales, sobre todo los patinadores, de fondo plano, que son los más rápidos, no pueden navegar en efecto más que en aguas tranquilas, las olas les hacen perder la mitad o las tres cuartas partes de velocidad, y la mar un poco fuerte les imposibilita el avanzar.

Construídos sin otro objetivo que la velocidad, todo ha sido sacrificado al motor, y no queda ni una tonelada disponible; no se podía pensar en embarcar en ellos ningún cañón, ni aún del calibre más pequeño.

A pesar de ello, el almirantazgo norteamericano pensó en utilizar la navegación de recreo en la vigilancia de sus costas, y así lo advirtió en mayo de 1916 a los propietarios de yates y de canoas automóviles. La advertencia fué motivo de una atención tan especial, que muchos propietarios hicieron construir por su cuenta barcos movidos a petróleo, de doce metros de largo, con motores de 135 caballos, que rendían una marcha de 27 nudos y con capacidad para embarcar un cañón de tiro rápido.

La "Volunter Patrol Equadrol" —dice el "Scientific American",— se constituía así por iniciativa privada, y en el mes de septiembre siguiente, se realizaban unas interesantes maniobras.

Luego se han construído en el mismo país, además de los navíos de 35 nudos, unos "scouts", o exploradores de 20 metros, con motor de 800 caballos y una capacidad para llevar abastecimientos de petróleo suficientes para un recorrido de 500 millas.

La acción de Inglaterra.—

Los ingleses por su parte tampoco han permanecido inactivos. En 1915 habían creado un modelo de embarcación ligera de muy poco tonelaje, muy apta para desempeñar el papel de explorador. La construcción de esos "submarines chasers" ha dado márgen a las sorprendentes pruebas de velocidad en el trabajo de que han hecho gala los arsenales americanos, a los cuales el almirantazgo británico les había encargado en cantidad de varios centenares y con un plazo muy corto para la entrega.

En febrero de 1915, un célebre constructor naval inglés desembarcó en los Estados Unidos, acompañado de un técnico de artillería, con una misión secreta a fin de estudiar los medios más convenientes para la destrucción de los submarinos alemanes, cuya acción empezaba a ser desconcertadora para Inglaterra en general, y para la marina inglesa en particular.

Después de haber visitado varios arsenales, eligieron uno de los modelos que les habían sido propuestos. Era este un barco automóvil pequeño, de puente reforzado, destinado al ataque y a la destrucción de submarinos.

Se aceptaron dos tipos de construcción, uno de 15 metros de largo y con motores que rindiesen una velocidad de 25 nudos, y otro de 24 metros con una marcha de 19 nudos por hora. El poco calado de estos buques los hacía casi invulnerables a los torpedos y el escaso espacio de sus costados, a los otros proyectiles.

Estos barcos cazadores han prestado notables servicios, pueden permanecer siete días a más de 150 kilómetros de la costa, aun con tiempo muy rudo. Poco perceptibles, rápidos y de mucha movilidad, reunen perfectamente las condiciones necesarias para su difícil misión de vigilancia y destrucción de submarinos.

Cada puerto inglés recibió una dotación de tres o cuatro que fueron encargados de la recorrida de minas y de todas las operaciones de socorro a los navíos que necesitasen su auxilio.

Estos barcos, por su motor de explosión, son cazadores excelentes, pueden dar el máximum de velocidad en muy pocos instantes, lo que es importantísimo, ya que a los submarinos les bastan dos o tres minutos para sumergirse y desaparecer.

En caso de ataque deben, para repeler la agresión con eficacia, estar provistos de medios de acción muy amplios: necesitan, además, poseer una potencia de velocidad muy grande y poder pasar sin transición a un régimen de marcha superior, para correr al sitio donde se ha visto el periscopio antes de que el sumergible pueda alejarse de la zona donde ha lanzado el torpedo.

POBLACION ESCOLAR

NO RECIBE INSTRUCCION EL 22 o/o EN LA CAPITAL Y EL 44 EN TODA LA REPUBLICA

Justificando la iniciativa del presidente Dr. Yrigoyen

Las informaciones del último "Censo Nacional" están de acuerdo, con pocas diferencias, con las obtenidas por el señor presidente de la república, en lo que se refiere a la gran parte de la "población escolar" que no recibe instrucción, causa fundamental del excesivo número de analfabetos que existe en el país, y que ha motivado la laudable iniciativa del doctor Yrigoyen, de la que hemos dado detallada cuenta, que se propone realizar para corregir el abandono en que se vino teniendo tan importantísimo factor de la cultura argentina.

En efecto, en los extensos cuadros que se publican en la obra censal, aparecen con elevadas cifras de niños que no reciben instrucción, muchos de los numerosos partidos que cuenta la república, no obstante de hallarse en edad escolar y de no saber leer.

La capital federal aparece en conjunto que el 22 por ciento de esa población infantil no está inscripta en la enseñanza elemental. Mas, en el detalle por circunscripciones, esta proporción, en varias, pasa del 30 por ciento, llegando una al 49.

Y si es en el interior de la república, hay muchos partidos con cifras elevadas de más de 50 por ciento. En la provincia de Buenos Aires hay no pocos con cifras que sobrepasan la del 60 por ciento y, en conjunto, en esta provincia, el 49 por ciento no recibe instrucción.

En las otras provincias, el porcentaje es en infinidad de partidos, superior al 60 por ciento, llegando en algunos al 73, 75, 77, 78, 79 y 81; y en los territorios nacionales al 91 (en el departamento de 9 de Julio de 1.438 niños), y hasta el 98 por ciento (departamento XIV con 149 niños), y del 100 por ciento en el de Monteagudo.

He aquí intuitivamente las proporciones, en conjunto, que resultan en la capital federal y en toda la república:

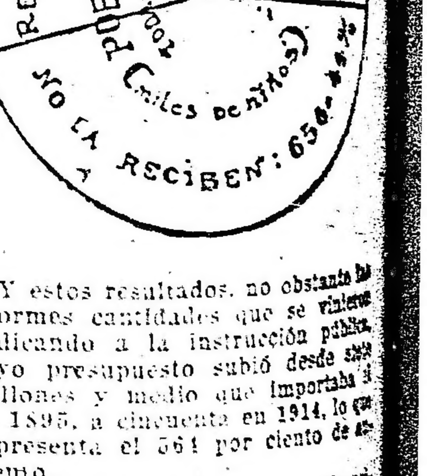

Y estos resultados, no obstante las enormes cantidades que se vinieron dedicando a la instrucción pública, cuyo presupuesto subió desde siete millones y medio que importaba el de 1895, a cincuenta en 1914, lo que representa el 561 por ciento de aumento.

Solamente para la instrucción primaria, el tesoro nacional ha contribuído durante los dos quinquenios de 1905-914, con $ 105.825.670. Además, las catorce provincias, durante igual plazo, destinaron de sus fondos a la "instrucción primaria", $ 146.146.660, en las siguientes proporciones: provincia de Buenos Aires, 76.234.285 pesos; Santa Fe, 10.700.040; Entre Ríos, 11.504.23[illegible]; Corrientes, 5.341.190; Córdoba, 12.139.149; San Luis, 1.344.03[illegible]; Santiago, 4.895.879; Tucumán, pesos 8.487.510; Mendoza, 4.786.499; San Juan, 2.285.638; La Rioja, 499.2[illegible]; Catamarca, 2.565.981; Salta, pesos 2.116.529, y Jujuy, 2.716.404.

Lo que revela la desacertada aplicación que se hizo por los gobiernos anteriores de tan cuantiosas cantidades.

ESTOMAGO
Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general
RAYOS X.
Cura de las Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

A. MASCAZZINI

MUEBLES

C. PELLEGRINI 129
B. MITRE 975
BUENOS AIRES

Variado y gran surtido caracterizado por LA MEJOR CALIDAD EN EL MENOR PRECIO

Catálogo gratis al interior

Ecos parlamentarios

Sesión del Senado

PUBLICACION DE DOCUMENTOS

El proyecto del censo; propósitos de la comisión

CREDITOS SUPLEMENTARIOS

En la sesión pública celebrada ayer por el senado, bajo la presidencia del doctor Villanueva, presentó el señor Echagüe un proyecto aclaratorio de la ley 4226 de jubilacion a los magistrados, respecto a situación o participación de la viuda cuando el jubilado fallece. Pasó a estudio de comisión.

—El señor García pide aclaración al voto dado por la cámara respecto a la inserción en el Diario de Sesiones del informe de la comisión especial que reglamenta el trabajo a domicilio, por cuanto el informe de referencia contiene una serie de grabados que harían costosa la publicación, sin resultado práctico ninguno. Agrega a estas consideraciones el señor Mendoza que esos documentos estaban ya ampliamente publicados en un libro especial, entendiendo además que la oportunidad de hacerlo en el Diario de Sesiones era cuando el asunto entrara a considerarse.

Después de un cambio de opiniones sobre el particular, se aclaró por la presidencia que de acuerdo a lo resuelto por la cámara, sólo se publicaría la parte referente al informe y al proyecto de ley que le acompaña.

El censo y la representación parlamentaria—

Expresando las razones de urgencia que obligan a la pronta sanción del proyecto aprobatorio del último censo y que fija la representación parlamentaria, pidió el señor del Valle Iberlucea explicaciones a la comisión de negocios constitucionales sobre el estado de su estudio.

En su carácter de miembro de esa comisión, dice el

Señor Melo — Pido la palabra:

La comisión de negocios constitucionales fué una de las primeras en constituirse y fué también una de las primeras que despachó todos los asuntos que se encontraban en su carpeta, con excepción hecha de dos: el referente al censo y el relativo a un tratado de comercio con el Paraguay. Al no producir despacho sobre estos dos asuntos, no lo hizo con el propósito de aplazarlos, sino con el deseo de que ellos vinieran a la cámara con un dictamen todo lo meditado y estudiado posible.

El señor senador Irigoyen, que forma parte de la comisión y el que habla, los dos insistieron en el seno de la comisión en la urgencia de presentar un despacho, sobre todo en lo referente al censo, por la demora que éste proyecto había sufrido ya, no solamente en esta cámara, sino también en la de diputados. En el reparo que se hizo de los asuntos, el señor senador por La Rioja, presidente de la comisión, se llevó este asunto para examinarlo de nuevo, entendiendo que el señor senador por Buenos Aires, como el que habla, teníamos ya opinión hecha con relación a él. El señor senador por La Rioja se ausentó primero y después estuvo enfermo y hasta ahora no ha devuelto a la comisión el expediente.

Esta es la razón por la cual la comisión no se ha expedido todavía respecto del asunto que motiva la indicación del señor senador por la capital.

Agregaré que la comisión tiene el propósito decidido de producir despacho, sea en mayoría, en disidencia o en cualquier forma, porque entiende que no puede retardarse su consideración por más tiempo.

—Agrega otras explicaciones concordantes el señor Irigoyen, por su parte. El señor González que se encontraba presente en el recinto ratifica lo expuesto por el doctor Melo y promete como él dedicar una preferente atención al asunto.

Créditos suplementarios—

Se aprobaron en seguida sin discusión los siguientes proyectos de créditos suplementarios que con despacho favorable de la comisión de hacienda e informe escrito de la misma, figuraban en la orden del día: al departamento de obras públicas por 12.277.35 pesos m|n; al departamento del interior por pesos 25.203.47; al departamento de guerra por 24.938.47 y al departamento de harina por 239.632.19 pesos m|n y 7.462.43 pesos oro; todo para el pago de expedientes de ejercicios vencidos. Los tres últimos han quedado convertidos en ley. El primero pasó a revisión de la otra cámara.

En seguida se levantó la sesión.

Sociedad Eugénica Argentina

Bajo la presidencia del profesor doctor Gregorio Aráoz Alfaro, reunióse anoche en el local de la Asociación Médica Argentina, un grupo de médicos y naturalistas con el objeto de cambiar ideas acerca de la fundación de la sociedad eugénica argentina, institución destinada a promover con medidas de todo orden, el perfeccionamiento racional de nuestras generaciones. Después de explicar el objeto de la reunión, y previo un cambio de ideas entre los profesores Aráoz Alfaro, Widakovich, Delfino y los doctores Fonso Gandolfo y A. Vidal, se procedió a la designación de una comisión encargada de planear los estatutos, la cual quedó integrada por los doctores V. Widakovich, C. Fonso Gandolfo, A. Vidal y Víctor Delfino. Dicha comisión se reunirá los miércoles y una vez que haya terminado su labor, se reunirán los miembros de la sociedad y los nuevos adherentes, en asamblea, con el objeto de aprobar los estatutos preparados por aquélla y nombrar las autoridades de la misma.

Estuvieron presentes en la reunión los doctores: Gregorio Aráoz Alfaro, Antonio Vidal, Víctor Widakovich, Enrique A. Boero, Víctor Delfino, Carlos Robertson Lavalle, Arturo Enríquez, Tomás A. Chamorro, Guillermo Bosch Arana, J. A. Senillosa, Carlos Fonso Gandolfo, Julio C. Díaz, Ricardo Hansen; y enviaron su adhesión, quedando inscriptos como miembros de la nueva entidad, los doctores: Emilio R. Coni, Enrique Zárate, Nicanor Palacios Costa, Ubaldo Fernández, Julio Iribarne, Manuel Dellepiane, Ramón Iribarne, Maldonado Moreno, José Dutruy, Nicasio Cúneo, Ramón López Domínguez, Oliverio Tracchia y doctoras Elvira Rawson de Dellepiane y Lucía Gioirgi.

Aniversario de la revolución del 90

Su rememoración en la capital

DIVERSOS ACTOS REALIZADOS Y A REALIZARSE

Han obtenido la brillantez que era de prever los diversos homenajes que hasta la hora de salir este diario se han llevado a efecto con ocasión de cumplirse hoy el 28 aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890.

Una concurrencia extraordinaria de público ha desfilado durante todo el día y desde las primeras horas de la mañana por el monumento a la revolución, que, cubierto de coronas y flores naturales, presenta un hermoso aspecto.

Numerosas comisiones designadas de antemano por los comités radicales de la capital y otros centros culturales, también hicieron acto de presencia, depositando coronas de flores naturales.

En las horas de la tarde, el desfile popular aumentó notablemente.

La comisión de damas organizadoras de la cuestación a beneficio del monumento a Alem

A la hora designada para la realización de la ceremonia, el público constituía una masa compacta, que se extendía por todos las adyacencias del monumento.

Iniciará los discursos el doctor Santiago J. Bellingeri, en nombre del comité de la capital.

Luego hablará el doctor Juan José Frugoni, en representación del club radical Sarmiento; la señora Julia S. de Alegre y señorita Nélida Vallejo, por el comité feminista radical.

La colecta de hoy—

Las comisiones designadas por el comité feminista radical iniciaron en las horas de la mañana la venta de la flor radical, cuyo producido se destinará a beneficio del proyectado monumento a Alem.

En la Recoleta, así como en la vía pública, la cuestación ha obtenido el éxito que merece la noble iniciativa del centro aludido.

De los comités radicales—

Además de las comisiones designadas por los comités radicales, para concurrir a la ceremonia de la Recoleta, cuya nómina dimos a conocer ayer, asistió una nutrida delegación del comité de la capital.

—En representación del comité de la sección décima hicieron guardia de honor los siguientes ciudadanos: Juan Lombardo, Enrique Colombo, doctor Juan B. Bottinelli, Saturnino J. García Anido, Andrés F. Ventre, Francisco J. Sozzani, David Dondero, Vicente Stella, José Giannatasio, Julio César Ursini, Juan Piñeiro y Eduardo L. Bouverat.

—El comité de la sección 9a. designó para hacer guardia de honor en el mausoleo de la Recoleta, a la siguiente comisión: Señores Adolfo Rossi, Dr. Tomás Scannavino, Dr. José A. Raices, Dr. Miguel A. Aimo, Dr. Luis J. Rocca, Teófilo Lescurat, Paulino Broucas, Luis Ferreiro, José Minuto, Alfredo Magnasco, Sebastián Cánepa, Antonio Abate, Francisco Giorno, Alberto Becci, Eugenio Beltrame, Arístides Saccone, Antonio Impavido, Miguel Gazpio, José Saccarello y Miguel Laxague.

—Por su parte el comité de la sección 11.a nombró dos comisiones a los efectos de hacer guardia de honor en la Recoleta y Chacarita, rindiendo así homenaje a los caídos en la revolución del 90, la primera compuesta por los señores Dr. Ernesto H. Celesia, Dr. José A. Amuchástegui, escribano Julio González, doctor Enrique M. Olivieri, señores José S. Ottone, A. A. Realmonte, Juan E. Mistó, Demetrio Morales, y la segunda por los señores Juan B. Chiosone, S. Alberto Arnaboldi, Román A. Rodríguez, José Altieri, Luciano Giménez y Pablo Neumister.

—**La comisión directiva del club radical Sarmiento, designó al doctor Juan José [illegible] para que en su nombre hablase en la Recoleta y para que hiciesen guardia de honor, a los ciudadanos:**

Adolfo M. Salabert Varela, Atilio Larco, Francisco A. Turano, A. Durante, Alfredo Valentini, Juan M. Merlo, José M. Turano, Luis S. Bucca, Arturo F. Reivago, Orestes Milani, J. G. Cortellizzi, Emilio Lartigue, Fernando Ziccardi, Santiago Bascialta, Jaime Cazenave Matte, Vicente Colobaro, Carlos Bonetti y Amílcar J. Bravo.

En la Chacarita—

Las tumbas que en la Chacarita guardan los restos de muchos ciudadanos caídos en 1890, fueron también hoy visitadas por numeroso público.

Varios centros radicales enviaron coronas de flores naturales, y destacaron comisiones de su seno para hacer acto de presencia en las ceremonias.

Las veladas de esta noche y mañana

Con motivo del aniversario de hoy, se llevará a efecto una velada cívica en el salón Operai Italiani, de Villa Devoto, calle Chivilcoy y Vallejos, esta noche a las 8.30.

En dicho acto que ha sido organizado por el subcomité de la localidad, se pasará, entre otras, la interesante película "Con los brazos abiertos".

Luego se realizará una conferencia alusiva a cargo del doctor José León Rodeyro y del señor Guillermo Súllivan.

—Rememorando el aniversario, el club Baluarte Radical realizará hoy, a las 8.30 p. m., un gran festival y conferencia, en el cine-teatro Saavedra, San Juan No. 2540.

Se desarrollará el siguiente programa.

Primera parte: Sinfonía por la orquesta; cinematógrafo; discurso de apertura por el doctor Edelmiro Serra; números de canto por la distinguida señorita Teresa Zunino (soprano; señorita Ferrenier, tonadillera.

Segunda parte: Sinfonía por la orquesta; conferencia por el señor Luis S. Muñoz; Aurorita Rodríguez, tonadillera internacional; dueto cómico Los Carpi, pondrán en escena la comedia en un acto y 2 cuadros, original del señor Carpi, titulada "Don Pascual Feroz".

Tercera parte: Sinfonía por la orquesta; señor César de Azevedo, imitador; señorita Alessa, bailarina clásica del rango español; número de canto por el niño Daniel Curto; señor Federico Migliano, declamación.

Cuarta parte. Sinfonía por la orquesta; señor Emilio Osuna (tenor); Florence Macherini, **bailarines y duetistas a transformación; La Coquito, señorita Sarita Morales (tonadillera) acompañada al piano por su profesor [illegible], señor Herrera, concertista de guitarra; Maxin y Odette, saltarín en toneles, campeón mundial; señor Generoso Damato, payador argentino.**

—Mañana sábado, a las 8.30 p. m., se efectuará en el local del Comité del Socorro, Cerrito 1225, una velada literario-musical, conmemorando el 28 aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890, en la que hará uso de la palabra el doctor Ernesto H. Celesia. El acceso será libre.

Pavimentación de Lomas de Zamora

SUMARIO POR DENUNCIA DE VECINOS

Según nos lo comunica nuestro corresponsal en Lomas de Zamora, se encuentran en esa localidad el señor Leandro M. González, secretario del juzgado del crimen de La Plata a cargo del doctor Machado, que levanta el sumario que se ha resuelto instaurar contra las empresas de pavimentación de esa población, con motivo de las denuncias hechas por algunos, acusándolas de defraudación.

El mencionado funcionario ha estado recibiendo las declaraciones de varios conceptuados vecinos, quienes resultan afectados por lo pésimo de esas obras.

Tan pronto como se concluya de tomar las declaraciones, el señor González regresará a La Plata, con todos los antecedentes necesarios para que continúe el curso del proceso.

Dr. Antonio Herrera

HOMENAJE A SU MEMORIA

Un núcleo de amigos y correligionarios políticos del doctor Antonio Herrera, se ha reunido con el laudable propósito de tributarle un homenaje, en ocasión de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

El proyectado homenaje al talentoso y probo ciudadano que interviniera tan destacadamente en las luchas de la democracia, y que hiciera prácticos inteligente y patrióticamente los principios que sustentara, al ocupar un ministerio en el primer gobierno radical de Santa Fe, tendrá efecto el 15 de septiembre próximo, según ha quedado resuelto en una reunión realizada en casa del ingeniero D. Manuel J. Claps.

Se acordó mandar fundir un bronce rememorativo que se colocará en la tumba que guarda sus restos, en la ciudad del Rosario; y se designó una comisión para que corra con todo lo relativo a la erección de un monumento en la misma necrópolis.

Se levantará una suscripción con objeto de reunir fondos, para realizar el propósito indicado, en esta capital y en la provincia de Santa Fe, por cuyo engrandecimiento y elevación cultural tanto bregara el malogrado extinto.

La comisión quedó formada así: Presidente, profesor José Onaindia; vice 1.o, diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez; vice 2o., doctor José M. Zavalla; tesoreros, Pascual Guaglianoni, Valentín Vergara, Arturo Gandorios, José Lozano Muñoz, Edgardo Bulnes, Segismundo Ramírez y Enrique Casinelli; vocales, Cipriano Pommiés, Juan R. Cáceres, Ignacio D. López, ingeniero Manuel J. Claps, Enrique A. Larrazábal, Domingo B. Cabanilla, Adolfo Pérez Ordóñez, Aníbal Marc Jiménez, Pedro Goyenechea, Luciano Allende Lezama, Juan Gervasoni, Valentín Vergara, Arturo Gandolla, Alfredo Bello, Amaro López, Carlos Berly, Filiberto Reula, Héctor Leivar, José R. Lencinas, Félix González, Pedro Troncoso, Raúl Bacigalupi, Antonio Larco y Federico Molina.

Las adhesiones se reciben desde ya en Belgrano 312, Campana 51, Cabildo 1730 y Directorio 2276.

El fallecimiento de Guido y Spano

HONDAS MANIFESTACIONES DE DUELO

HOMENAJE DE LAS ESCUELAS

EL SEPELIO DE ESTA TARDE

Como era de esperarse, el fallecimiento del poeta Guido y Spano ha dado lugar a una profunda demostración de pública condolencia, tanto en esta capital como en toda la república.

Apenas se supo la noticia del fallecimiento comenzó a afluir gente a la casa mortuoria, siendo tal la concurrencia que anoche fué preciso establecer turno, organizándose regularmente un desfile que no ha cesado hasta momentos antes de partir el ataúd hacia su lugar definitivo.

La capilla ardiente se dispuso en una habitación contigua al vestíbulo de la casa mortuoria, la misma habitación donde murió el poeta. El cadáver estaba cubierto por una bandera argentina, entre candelabros y flores que daban el conjunto un aspecto impresionante.

Disposición del ministro de instrucción pública—

En homenaje a Guido y Spano el ministro de instrucción pública dispuso ayer, apenas conocido el fallecimiento del poeta, que durante el día de hoy se suspendieran las clases en los establecimientos educacionales, con objeto de que los directores, profesores y alumnos puedan asistir al acto del sepelio.

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación—

El Consejo Nacional de Educación resolvió también autorizar la concurrencia de las escuelas del consejo escolar 18, del que era patrono Guido y Spano, a la ceremonia del sepelio y asimismo, se ha invitado a todos los miembros de los consejos escolares del distrito, personal técnico y administrativo, tanto como el personal docente de las escuelas a hacer acto de presencia en la conducción de los restos.

Los miembros del consejo del que Guido y Spano fué vocal 13 años, concurrieron esta tarde en corporación a la casa mortuoria, antes de partir el cortejo fúnebre.

Homenaje de la intendencia municipal—

Con motivo de la muerte de Guido y Spano, la intendencia municipal resolvió pasar una nota de pésame a la familia del extinto y solicitar del concejo deliberante la designación de una calle con el nombre de Carlos Guido y Spano. Al mismo tiempo se ordenó que la dirección de paseos adornara el sepulcro y enviara una corona de flores naturales.

El decreto donde se toman esas resoluciones está encabezado en la siguiente forma:

"Con el deceso de este ilustre argentino pierde la ciudad de Buenos Aires una existencia ya consagrada por la veneración y el cariño unánime de los argentinos, para quienes el nombre y la obra sencilla y armoniosa del poeta son familiares desde la infancia, y que además de la admiración popular que ha consagrado al poeta el bardo argentino por excelencia, fué su vida—que puede computarse desde los albores de la organización nacional — una reliquia gloriosa de la historia patria".

La nota de pésame dirigida a la familia del extinto dice así:

"Tengo el honor de dirigirme a V., señora, adjuntándole copia del decreto dictado en la fecha por esta intendencia como acto de adhesión al duelo público que significa el deceso de su ilustre esposo, D. Carlos Guido y Spano.

Al dejar cumplido este deber, réstame manifestarle mi más intensa condolencia en esta hora en que el de su hogar patricio ha trascendido a todos los argentinos para convertirse en un duelo nacional".

Otros homenajes—

El centro Estudiantes de Filosofía y Letras resolvió concurrir a la inhumación de los restos de Guido y Spano designando para hacer uso de la palabra al señor Silvio E. Biscardi.

—El centro estudiantil Sarmiento y el consejo directivo de la Federación de estudiantes secundarios han designado una comisión para hacer acto de presencia en el sepelio.

—A las dos y media de la tarde de hoy se reunieron en Cangallo 1559 las asociadas del Consejo Nacional de Mujeres, dirigiéndose después en corporación a la casa mortuoria para incorporarse después al cortejo fúnebre en la conducción de los restos.

También han tomado análogas resoluciones de homenaje el Ateneo Hispano Americano, el conservatorio Guido y Spano y otras instituciones similares.

Comisión municipal del circuito 90—

En una reunión efectuada anoche por la comisión municipal del circuito 90 se ha resuelto solicitar por intermedio del secretario de la corporación municipal, en la primera sesión que celebre, para que se de el nombre de Carlos Guido y Spano a una de las calles de nuestra metrópoli.

El sepelio—

En momentos de cerrar esta edición parte de la casa mortuoria hacia el cementerio del Norte la carroza fúnebre que conduce los restos de Guido y Spano.

Una muchedumbre inmensa acompaña en su último viaje el cadáver del poeta, rindiéndole el más sentido e imponente de los homenajes. Millares de niños escolares, de los que tanta simpatía inspiraban al poeta muerto, escoltan el ataúd cubierto de coronas y flores naturales.

Numerosos oradores deberán hacer uso de la palabra en el cementerio del Norte, antes de que el ataúd baje al sepulcro, ceremonia que promete revestir grandiosas proporciones.

Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento—

La comisión directiva de la biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, de Villa Urquiza, resolvió en homenaje a Guido y Spano enviar una nota de pésame a la familia del extinto y al mismo tiempo nombrar una delegación, para hacer acto de presencia en el sepelio, compuesta por los siguientes señores: Enrique Alcántara, Fernando Ruiz y Pedro Rojo.

Colegio Nicolás Avellaneda—

La rectoría del colegio Nicolás Avellaneda acordó dirigir a la familia de Guido y Spano la siguiente nota de pésame:

"Señora Micaela Lavalle de Guido y Spano. Presente.—Muy distinguida señora:

Este rectorado, interpretando el profundo sentimiento de pesar ocasionado por el fallecimiento del esclarecido compatriota y eminente poeta, D. Carlos Guido y Spano, se apresura a enviar a Vd. la expresión de su más sentida condolencia.

Atentos los servicios prestados por su ilustre esposo a la causa de la educación nacional y las manifestaciones de su eximia cultura traducidas en nítida prosa y en clásico verso, este instituto se asociará al homenaje que será el sepelio, designando una comisión de sus profesores y sus alumnos.

Quiera Vd., señora, aceptar estas expresiones y la de los sentimientos con que particularmente me suscribo".

En el colegio nacional Nicolás Avellaneda—

Esta mañana tuvo lugar en el local del colegio nacional Nicolás Avellaneda un sencillo pero bello homenaje en memoria del poeta muerto.

Ante los alumnos y el cuerpo de profesores, el vicerrector Dr. Eduardo H. Duffau dió una erudita conferencia sobre la obra literaria y poética de aquél, la que fué frecuentemente interrumpida por los aplausos. A continuación el profesor de literatura Sr. Emilio Alonso Criado pronunció un sentido discurso evocando la personalidad romántica del querido y venerado vate, siendo también muy aplaudido.

El rector Dr. Virgilio Magnasco hizo presente a los profesores y alumnos la invitación del señor ministro de instrucción pública, doctor Salinas, para concurrir esta tarde al entierro.

NOÉ

Cuando una casa seria

lanza al mercado un artículo cualquiera de su fabricación, y éste va protegido con el sello de su marca, es porque antes de exponerlo a la venta, lo ha estudiado en todos sus detalles de construcción, duración, precio y utilidad para el comprador.

Sólo así, cuando ha llegado al convencimiento que lo creado es positivamente práctico, lo exhibe y lo anuncia para llenar una necesidad, o para abaratar los similares en explotación. Todos nuestros artículos obedecen al proceso descripto, de modo que al brindar a nuestros favorecedores la oportunidad de adquirirlos, es porque sabemos que estamos ofreciendo artículos de calidad y como tales durables, ya sean para Estancia, Chacra, Tambo, Granja o Cabaña.

Quien aún no conozca nuestra Exposición de Artículos Rurales y Artículos Diversos, debe visitarla: por algo está reconocida — en su ramo — como la más importante de toda Sud-América.

EUGENIO C. NOÉ & CIA

LOS ESPECIALISTAS EN ARTÍCULOS RURALES

SAN MARTIN 175. BUENOS AIRES

Circulo de la Prensa

Por falta de número no se celebró anoche la asamblea a que habían sido convocados los socios del Círculo de la Prensa. Se convocará nuevamente para el 30 del mes corriente.

Circulan actualmente varias listas de candidatos, pero predomina el propósito de uniformar una que dé representación a todos los diarios.

Notas policiales

EN LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

Cambios de personal

En el día de ayer, por resolución del inspector general señor Francisco Laguarda, se efectuaron algunos cambios de personal en la división de investigaciones, tendientes a afirmar la unidad de funciones dentro del plan de organización impreso a esa importante dependencia por la jefatura.

Se refieren esos cambios a la sección orden público, recientemente trasladada al departamento central según dimos cuenta en su oportunidad debida. Según es notorio, al frente de esta oficina se encontraba el comisario Heraclio Jordán, quien cumplido en el tiempo de ley, de acuerdo con la resolución ya conocida del ministerio del interior, tiene en trámite su jubilación, y ha obtenido de la jefatura, licencia hasta tanto le sea acordada aquella.

Ahora bien, vacante por esta circunstancia la jefatura de la sección antedicha, el señor Laguarda dispuso llenarla con el subcomisario Luis A. Paulier, que formaba parte del personal de la misma, y trasladar al subcomisario Martínez, como jefe, a la sección defraudaciones y estafas.

La medida no puede ser más acertada, pues el subcomisario Paulier, nuevo jefe de la sección orden político, es un funcionario distinguido, de preparación y competencia y don de gentes reconocidos, con una foja de servicios meritoria, que hará cumplido honor a la distinción que comporta su nombramiento. En las mismas condiciones se halla el subcomisario Martínez.

ENTRE HERMANOS

En el interior de una habitación que ocupan en la calle Mendoza 1216, los hermanos Luis y Nicolás Simiell (a) Marianina Grande y Chica, respectivamente, se trabaron anoche a las 10, en pelea.

Luis, con un trozo de hierro, aplicó a Nicolás un recio golpe en la cabeza, que le produjo una herida de consideración.

La comisaría 29, que intervino en el hecho, procedió a la detención del heridor e hizo curar a Nicolás en el consultorio central de la Asistencia Pública, instruyendo el sumario respectivo.

DAÑO INTENCIONAL

Juan Blanco, dueño del café situado en la calle Santa Fe 2350, se ha presentado en la comisaría 17, denunciando que un sujeto que desapareció, le ocasionó en un billar la rotura del paño, que valúa en 90 $.

Comisionado un empleado de la dependencia arriba nombrada detuvo al autor del hecho, en su domicilio José E. Uriburu, resultando llamarse Justo Leguizamón.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al cambista Nicolás Sorto, del ferrocarril Central Córdoba, al enganchar unos vagones, le fué tomada la mano izquierda por los paragolpes.

La comisaría 19, que intervino en el accidente, hizo atender a la víctima en una farmacia próxima.

El hecho tuvo lugar anoche en las vías de la empresa mencionada, a la altura de la calle Bustamante.

TRANSEUNTE ATROPELLADO POR UN CARRO

En la esquina de las calles Ayacucho y Córdoba, fué atropellado anoche Antonio Rodríguez, por un carro que conducía Domingo Sarospe.

La víctima, como consecuencia del accidente, resultó con diversas heridas en la cabeza y cuerpo, las que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El conductor del vehículo quedó detenido preventivamente en la comisaría 5a.

LADRON SORPRENDIDO

En la comisaría 14, se encuentra detenido un sujeto, por haber sido sorprendido en circunstancias en que intentaba hurtar un carro de lechero, de propiedad de Francisco Lozano, quien valúa en 700 pesos, el vehículo.

SUBSTRACCION DE INSTALACIONES

Carlos Silva, secretario del comité constitucional, ubicado en la calle Canning 1925, concurrió esta mañana a la comisaría 19, valuando en pesos 1660, los efectos substraídos anoche en la asamblea realizada en el local de referencia, a las 10, por los afiliados de aquella agrupación política.

Según es notorio, terminada la reunión se comprobó la desaparición de la instalación eléctrica, vasos, sillas, y otros objetos diversos, sin haberse podido hasta la fecha identificar a los autores del hecho, del cual se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas internacionales—

El departamento del interior ha pasado para la intervención correspondiente a la dirección general de correos y telégrafos, un suelto periodístico emanado del diario "La Prensa", que ve la luz en la ciudad de Lima (Perú), correspondiente a su edición del 10 de marzo último y enviado por el ministerio de relaciones exteriores y culto, por el que se auspicia el proyecto de establecer por intermedio de las líneas de Chile o de Bolivia, una comunicación telegráfica terrestre entre las repúblicas del Perú, Argentina y Uruguay.

A nuestra administración de correos y telégrafos le fué dado exponer sus vistas al respecto, no ha mucho tiempo, con motivo de una gestión iniciada en igual sentido ante el departamento de relaciones exteriores, por nuestro ministro acreditado en Lima, doctor Agustín Garzón.

Aun cuando ella se refería a la celebración de un convenio entre nuestro país y el Perú para la trasmisión de los despachos telegráficos que se intercambiasen entre el ministerio de relaciones exteriores y la legación y los consulados argentinos en este último país, utilizándose la red boliviana como línea de tránsito, los argumentos expuestos entonces son perfectamente aplicables al presente caso, faltando considerar únicamente la posibilidad de establecer dicha comunicación por intermedio de la red chilena.

La razón fundamental que impedía llevar a la práctica ese proyecto, era la de que la administración boliviana, según lo hizo saber oportunamente, no se hallaba en condiciones para ensayarlo, no sólo por la escasez de personal y deficiencia de recursos, sino también porque el intercambio telegráfico con el Perú se efectúa en aquel estado por intermedio de los ferrocarriles del Sur, por lo que era indispensable aguardar a que el Perú uniese en el Desaguadero su línea telegráfica con la boliviana.

En lo que respecta a la comunicación por intermedio de la red chilena, el proyecto sería poco factible en los presentes momentos, pues como es del dominio público, el cuantioso tráfico que existe entre ambos países sólo se cruza por la única conexión en Mendoza, medio con el que apenas se abastece las exigencias del servicio.

En plazo más o menos breve, deberá establecerse con Chile una nueva conexión por San Martín de los Andes, que ha de aliviar el considerable recargo que pesa hoy en la comunicación por aquella vía y cuando esto se realice, piensa la dirección general de correos y telégrafos que habrá llegado la oportunidad de encarar este proyecto en forma definitiva.

Por otra parte, la sección de telégrafos de nuestra administración tiene a estudio otro proyecto de comunicación radiotelegráfica con las estaciones del Perú, por intermedio de la de Viacha (Bolivia), que se elevará oportunamente a consideración del superior gobierno, si bien es de hacer notar que se trata aquí de un servicio más restringido y que sólo beneficiaría a las localidades del Perú servidas por radio.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Gutiérrez, 27; Schatz, 29; Avarragaray, 30 y Cirio, 31.

Recusaciones: juez doctor Mackinlay Zapiola.

Fuero Comercial — Juez doctor, Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Cermesoni, 27; Del Campillo, 29 y 31, y García, 30.

Recusaciones juez doctor E. M. Naón.

JUNTA DE ACREEDORES

Mañana a las 2 de la tarde, han sido citados los acreedores del concurso formado a la compañía anónima constructora Villa Jardín, a objeto de designar nuevo síndico y regular los honorarios devengados por el renunciante. Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo.

SENTENCIAS CIVILES

Falló el juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Aranda, el pleito que sigue el Banco El Hogar Argentino contra don Marcos Goldman, sobre rescisión de un contrato de promesa de venta, referente a la finca Espinosa 2220, haciendo lugar a la demanda y declarando rescindido el contrato, con costas.

—Por la secretaría del doctor Beretervide, el juez doctor Juan C. Lagos, resolvió el juicio que sigue el doctor Estéban Cuyanes contra la sucesión de don Leandro Gómez, por cobro de 25.000 pesos, en concepto de honorarios médicos, rechazando, con costas, la acción instaurada, por considerar prescriptos los servicios prestados por el actor al causante.

—El juez doctor M. Mackinlay Zapiola, por la secretaría del doctor Marín, dictó sentencia en los siguientes expedientes:

Don Hernán Rosen contra don Alfredo Oliveri, sobre cobro de pesos; hace lugar, con costas, condenando al demandado al pago de pesos 13.500.

Doctor Estanislao S. Zeballos contra don Juan N. Pujol Vedoya, sobre locación de servicios; admite la demanda, con costas, reconociéndose a favor del actor, trabajos profesionales fuera de juicio, a cuyo pago se condena al demandado, debiendo someterse su monto a lo que fijen peritos árbitros.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
0.30 y 0.40 cts

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Lombardi, Bolívar 280

Situación norteamericana

CONDICIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES

El representante en Sud América de la Guaranty Trust Company, de Nueva York, nos ha enviado el último informe que sobre la situación económica de los Estados Unidos ha publicado la mencionada empresa. De ese informe tomamos los siguientes párrafos:

Aliviando la presión del pago de impuestos—

A fin de asegurar que el pago de los impuestos sobre rentas y ganancias de guerra pueda efectuarse con la menor molestia posible, el departamento de la tesorería ha hecho arreglos con los mismos Bancos depositarios sobre el pago de dichos impuestos por medio de la entrega de Certificados de Deuda a la Tesorería, que han sido ya vendidos hasta un total de $ 1.600.000.000 en previsión de tales impuestos. Mister Mc Adoo ha prometido que el retiro de esos depósitos será efectuado de la manera más gradual posible. El manejo de este dinero, que se calcula en $ 2.775.000.000 menos la cantidad de $ 600.000.000 ya pagada, se hará de la misma manera que en el caso de las subscripciones al empréstito de la Libertad. Mr. Mc Adoo declaró en un discurso: "que no existía motivo ninguno para temer ni para limitar créditos esenciales por parte de las instituciones bancarias del país a causa del pago inminente de impuestos".

Condición de la cosecha de algodón

El informe del departamento de agricultura sobre la condición de la cosecha del algodón, fechado el 25 de mayo, evidencia mejores condiciones en esa fecha que en cualquiera de los últimos diez años, salvo 1911, año que marcó el record. La producción se estima en 82.3 por ciento del normal, en comparación con 69.5 por ciento en la misma fecha de 1917; 77.5 en 1916, 80 en 1915 y 79 ojo en término medio de los últimos diez años al 25 de mayo.

El área bajo cultivación al 30 de julio de 1917, según las cifras revisadas, fué de 34.925.000 acres. El área cosechada fué de 33.841.000 acres y el rendimiento por acre en 1917 fué de 159.7 libras de algodón. El año pasado la cosecha fué la peor del período de 10 años, y el rendimiento final fué malo. El departamento informa que, a pesar de que la cosecha se halla algo atrasada este año, la condición es buena.

La cantidad de abono que fué empleada ha sido mayor en años anteriores y la calidad de semilla usada tiende a mejorar, según el informe.

Fiscalización de la industria de acero

Se ha convenido entre la comisión de industrias de guerra y el instituto Americano de Hierro y Acero, que el primero informará sobre toda solicitud para el despacho de productos de acero y hierro bruto. El convenio expone también la convicción de la comisión de que una conservación estricta de las cantidades disponibles de productos de hierro y de acero es necesaria, y que al mismo tiempo una extensión de las fuentes ya existentes deberá tener lugar, como asimismo encontrarse nuevas fuentes. Para hacer esto, se han tomado medidas para la distribución de hierro bruto y de acero bajo la autorización de la división de prioridades de la comisión. Una vez llenadas las necesidades del gobierno, los productos disponibles podrán ser distribuídos entre otros clientes, siempre que tal distribución se lleve a cabo según una lista de preferencias preparada por la división de prioridades. Además, el comercio entero será puesto bajo una estricta fiscalización y también se estudiarán "los requerimientos actuales y perspectivas de cada uno, y de todos, los departamentos y agencias del gobierno de los Estados Unidos y de sus aliados, y de la capacidad de los establecimientos productores de hierro y fabricantes de acero de los Estados Unidos para atender tales requerimientos".

Recursos económicos—

En cooperación con miembros de las comisiones aliadas en este país, los miembros del gobierno están estudiando un proyecto que convertirá en una vasta máquina de fácil manejo los recursos económicos de los Estados Unidos y de sus aliados. La propuesta es similiar a la unificación del comando militar y de las facilidades del transporte. Un punto notable del proyecto es la formación de un consejo internacional cuya función será la compra y distribución de alimentos y de provisiones de guerra. Esto implica la coordinación de los esfuerzos agrícolas e industriales de todos los beligerantes. Se presume que medidas similares serán adoptadas luego con la cuestión de las finanzas. Ha sido anunciado que varios directores de divisiones harán una visita a Europa en preparación para esta extensión del esfuerzo cooperativo.

Igualando el área industrial—

La comisión de industrias de guerra y las administraciones de combustibles y de ferrocarriles han anunciado un proyecto para evitar el excesivo aumento de industrias de guerra en los estados orientales. Una área limitada comprendiendo muchos de los grandes centros de fabricación de los estados de New England, New York, Pensilvania, New Jersey y Maryland, ha sido demarcada. Se ha adoptado el plan de impedir mayor aumento en el volumen de las órdenes por material de guerra y el número de establecimintos que las recibía dentro del área indicado. Se advierte que en ese distrito existe una proporción tan grande de industrias de guerra que resulta difícil suministrar todas con el combustible y materia prima que requieren. El anuncio dice que un análisis detenido del movimiento posible del carbón demuestra que la actividad aumentada entre las industrias de esos estados orientales ha motivado una demanda de carbón que excede los límites del transporte disponible para el carbón y los materiales necesarios para las operaciones fabriles.

Condiciones comerciales—

De todos los distritos de la reserva federal llegan noticias satisfactorias respecto de las condiciones generales del comercio. La cosecha tiene perspectivas favorables, y las condiciones industriales son excelentes.

Los requerimientos del gobierno obligan a los fabricantes a dejar sin promesa de entrega las órdenes recibidas de los particulares. Los sueldos elevados pagados por las industrias de guerra están forzando aumentos en los sueldos de empleados de otras industrias que las de guerra. Todas las industrias están estudiando la fijación de sueldos.

Condiciones financieras—

La operación de financiar los impuestos sobre ganancias excesivas y sobre rentas ha extendido transferencias de fondos de New York hacia otras partes del país, con el consiguiente estrechamiento del mercado. Sin embargo, en comparación con las condiciones que prevalecían durante el mes pasado, el dinero es algo más abundante, y préstamos a plazo al 6 ojo, con pocas ofertas se hacen desde el 5 % hasta el 6 % por cualquier perído. Los otros présta mss han vacilado entre 5 ojo y 6 ojo.

Unión Cívica Radical

COMITE NACIONAL

LA REUNION DE ESTA NOCHE

En su local Suipacha No. 154 se reunirá esta noche a las 9, el comité nacional del partido, que debe considerar diversas cuestiones relacionadas con el movimiento radical en el interior.

Entre ellas, tratará lo atingente a la acción del partido en Salta, dando cuenta la presidencia de la nota con que el diputado nacional doctor Ricardo J. Davel ha contestado al pedido de explicaciones que, respecto de su intervención en la política de esa provincia, le formulara el comité, por intermedio de su presidente doctor Araya.

COMITE DE LA CAPITAL

Las reformas a la carta orgánica

De acuerdo a lo resuelto en la última reunión, esta noche a las 9, en su local Suipacha No. 156, celebrará asamblea el comité de la capital, para seguir tratando las reformas a la carta orgánica.

La comisión especial designada producirá en la reunión de esta noche su informe, en los diversos proyectos que se refieren en sus disposiciones principales a los requisitos que deberán reunir los afiliados para desempeñar cargos directivos en los organismos del partido.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Los miembros de la comisión directiva del subcomité Juan B. Otamendi, sección trece, celebrarán reunión esta noche, a las 8.30.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Reina tiempo bueno o seminublado en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en puntos de Río Negro y Chubut.

Prevalecen vientos suaves del rumbo este en las provincias del este y norte del sudoeste en la región andina: en muchas estaciones del sur reina calma.

La temperatura ha subido en las regiones del centro y norte: en las demás partes ha sufrido un descenso de varios grados: encontrándose de 5 a 10 grados superior a la normal en las provincias.

La presión atmosférica está subiendo en toda la república.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias aisladas en las provincias del este, buen tiempo en las del oeste, temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central — Nordeste, lluvias aisladas, temperatura en descenso. Sudoeste: bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba — Nublado o seminublado, temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba — Bueno, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán — Bueno, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut — Bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz — Bueno, temperatura en leve ascenso.

Avisos de lluvia:
Río Negro: Sierra Grande 5.
Chubut: San Martín 1.
Uruguay: Melo 2.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Dividir el primer grado de la escuela número 7 de Victorica, (Pampa), formando una nueva sección.

—Nombrar maestro de 3.ª categoría de la citada escuela al maestro normal señor Leandro Tello, para atender aquella sección.

—Crear un puesto de maestro de 4a. categoría en la escuela número 50 de Presidente La Plaza (Chaco), para subdividir el primer grado y trasladar a la misma, a la maestra de cuarta categoría de la escuela 18 de Formosa, señora Manuela M. de Crossa.

—Nombrar maestra de 3a. categoría en reemplazo de la señora de Crossa en la escuela número 18 de Formosa, a la maestro normal señorita María Esther Vera.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 1 de Puerto Militar a la maestra normal señorita María Pía Quinteros, en reemplazo de la señorita María Padilla, cuya renuncia se acepta.

—Ubicar en la escuela No. 3 de Posadas (Misiones), en reemplazo de la señorita Ana M. Cusolito que fué ascendida, a la maestra de la escuela No. 6 del mismo territorio, señorita Victoria A. Bianchi.

—Nombrar maestra de 3a. categoría de la escuela No. 94, de Pampa, a la M. N. señorita María Esther Garro Láinez.

—Trasladar a la escuela 3 de Posadas, a su pedido, a la maestra de la No. 20 del mismo territorio, señorita Amalia Perie.

—Nombrar maestra para la escuela No. 20 de Misiones, a doña Sofía Yalfin.

—Autorizar el funcionamiento del 5o. y 6o. grado en la escuela No. 16 de Puerto Bermejo (Chaco), sin que esto importe elevarla de categoría y acordar dirección libre a la misma escuela por tener 7 grados en funcionamiento.

—Nombrar maestros de 3a. categoría para atender el 5o. y 6o. grado, a los M. N. señorita Manuela A. Martínez y Francisco Crossa.

—Dividir el primer grado de la escuela No. 9 de Pampa para formar una nueva sección y trasladar a la maestra de 3a. categoría de la escuela N.º 31 de Rancul, señorita Dalinda Salinas, a su pedido, a la número 9 de Telen, para atender la nueva sección del primer grado que se crea.

Nombrar maestra de 3a. categoría de la escuela No. 31 de Rancul, a la maestra normal señorita Rosa Gumersinda Bonnasa, en reemplazo de la señorita Salinas, que se traslada.

—Formar una nueva sección de primer grado en la escuela No. 4 de Posadas, que contará con una inscripción de 44 alumnos, y nombrar para que la atienda, como maestra de 3a. categoría, a la maestra normal señorita Ilda F. Aragón.

Acordar dirección libre a la escuela No. 4 de Posadas que contará con siete secciones de grados y nombrar para que atienda el grado que lleva la directora, a la maestra normal señorita Rosa J. Alegre Nibeyro.

—Autorizar al comité regional de la "Alliance Francaise" para que inicie un curso gratuito de idioma francés en la escuela "Monteagudo", del C. E. 9o., en las condiciones establecidas en casos análogos.

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Su reorganización

Con motivo de algunas incidencias producidas en el Centro Estudiantes del Profesorado Secundario, y siendo indispensable establecer la unión y cohesión entre sus elementos, han resuelto:

1o. Aprobar lo efectuado hasta el presente por el delegado por filosofía, en ejercicio de la presidencia, Juan M. Ahumada, por estar de acuerdo su actuación con los estatutos propios y similares.

2.º Proceder a una reorganización general del Centro Estudiantes del Profesorado Secundario, convocando a una asamblea general a todos los alumnos del instituto nacional del profesorado secundario, sean ó no socios, sin distinción alguna de bandos o de colores para el día 30 de julio, a las 6 de la tarde.

3o. Nombrar una comisión compuesta por la señorita María J. Bueno y señores A. Rilla, M. Lebendisky, H. Jacomelli y F. Garrigós para que redacte un proyecto de estatuto.

4o. Publicar los antecedentes en cuestión.

5o. Dar con la realización de la asamblea por terminada su misión, entregando a las autoridades legítimamente nombradas por dicha asamblea, sean ellas cuales fuesen, la posesión del centro.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS DE LA PLATA

En el mes de julio se reunen las mesas siguientes, para tomar examen a los que se les ha concedido:

Mesa 1, el día 29, a la 1.30 p. m.:
mesa 4, el día 31 a la 1.30 p. m.:
mesa 5, el día 29 a la 1.30 p. m.:
mesa 6, el día 30 a la 1.30 p. m.;
mesa 9, el día 31, a la 1.30 p. m.;
mesa 10, el día 31 a la 1.30 p. m.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Cátedra de Clínica Médica

El doctor Mariano R. Castex, por disposición del decanato, se ha hecho cargo del curso oficial de Clínica Médica, vacante por fallecimiento del doctor Abel Ayerza.

ESCUELA DE APLICACION DE SANIDAD MILITAR

Conferencias próximas

Sábado 27 de julio, de 10 a 11 a. m., profesor doctor Pío Isaac Acuña: "Dotaciones sanitarias de campaña"; de 11 a 12 m., profesor doctor Nicomedes Antelo: "El método de Wright".

Martes 30 de julio: de 10 a 11 a. m., profesor doctor Antonio Agudo Avila: "Diagnóstico de las enfermedades simuladas"; de 11 a 12 m., profesor doctor Rodolfo S. Roccatagliata: "Aneurismas traumáticos"; de 5.30 a 6.30 p. m., profesor doctor Rogelio D'Ovidio: "Epidemiología de la pneumonía".

Información General

INSTITUTO ARGENTINO DE ARTES GRAFICAS

La comisión directiva de este instituto ha convocado a sus asociados a una asamblea general que tendrá lugar en el local de la calle Tacuarí 708, el domingo próximo a las 8.30 a. m., a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

CIRCULOS DE OBREROS

CENTRO CASTRO BARROS

En la plaza del Once, el domingo próximo, a las 3 p. m., dará este centro conferencias sobre el asunto universitario de Córdoba. Usarán de la palabra los señores Roberto Meisegeler, Pedro J. Schang, José M. Samperio y presbítero doctor Alberto Molas Terán.

CENTRO MARIANO MORENO

Este centro ha organizado para el domingo próximo una conferencia pública en la que se disertará sobre el conflicto universitario de Córdoba. Se realizará en la plaza Constitución, a las 3 p. m. Oradores: señores José G. Garrido, Demetrio J. Pérez, Juan B. Podestá y Pbro. Gustavo J. Franceschi.

BIBLIOGRAFIA

"LA LEYENDA DE LA SIERRA"

Se ha publicado la composición dramática laureada en el concurso organizado por la Academia Literaria del Plata con motivo del cincuentenario del colegio del Salvador, de la cual es autor el señor Natalio Abel Vadell.

La composición, de estilo narrativo, con una gran variedad de metros y rimas, abunda en pasajes de indudable belleza que demuestran las singulares dotes poéticas del señor Abel Vadell.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Vasari" despachado para U. K. Port, 12.708 cuartos de vacunos congelados y 15.025 reses de carnero.

—El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Vasari" despachado para Liverpool 6.500 reses de vacunos congelados; y en el vapor "Kumara" despachado a órdenes 11.130 cuartos de vacunos congelados.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Bajo los auspicios de este simpático círculo, se realizará una soirée extraordinaria, el domingo próximo, a las 9, en el salón de la calle Cangallo número 1756.

Young Lovers Daning Club.—En el salón de la calle R. Peña 361, este prestigioso club ofrecerá un baile familiar el 3 de agosto próximo, a las 10.30 p. m.

Círculo Belgrano. — Mañana a las 9 de la noche, este círculo verificará su fiesta inaugural, con una función y baile, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Club Social Eslava — El domingo próximo a las 3 p. m., este club efectuará su quinta reunión familiar de la temporada en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Círculo Social Eslava — En el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, se realizará una gran matinée el domingo 28 bajo los auspicios del Círculo Social Eslava.

Centro Eslava — El 3 de agosto próximo, a las 10 p. m., este centro verificará un gran baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

El Entrerriano. — Este prestigioso centro recreativo ha organizado un gran baile extraordinario para el sábado 27 del corriente, a las 10 p. m., en el elegante salón de la calle Rioja 668. Amenizará la fiesta la orquesta criolla dirigida por el señor Augusto F. Berto.

Círculo La Marina — En el mismo salón que el anterior, mañana a las 10.30 p. m., ofrecerá un baile.

Círculo social La Esfera — El domingo próximo a las 3 de la tarde, dará este centro un baile familiar en el salón Lago di Como, Cangallo número 1756.

Círculo Hispano Argentino. — Este centro dará un baile familiar el domingo 28 a las 2.30 p. m., en los salones del Orfeón Español, Piedras número 534.

La Rusticana Primitiva — El día 4 de agosto próximo a las 3.30 de la tarde, este centro realizará una matinée en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Centro Hispano Argentino — En la última asamblea realizada por los socios del ex-Orfeón Buenos Aires, se resolvió cambiar el nombre de dicha institución por el que nos sirve de epígrafe, siendo los fines que persigue los mismos que la anterior.

Tome y traiga — Este centro social realizará el domingo próximo a las 3.30 p. m., una matinée en el salón de la Asociación Española de Belgrano, General Paz 1760.

¿Qué te parece? — Efectuará un baile familiar, el domingo próximo a las 8.30 p. m., en Paraná 555.

¿Qué me cuentas? — Verificará una matinée el domingo próximo a las 3.30 de la tarde, en Rioja 668.

UN GRAN EXITO...

Resulta el Consultorio Médico gratuito de la calle Lavalle 364, costeado por la Sociedad "NEODERMA", donde se atiende por un médico especialista y sin requisito alguno, a todo enfermo que concurra y padezca de afecciones de la piel, como ser: úlceras, llagas, eczemas, fístulas, quistes, heridas, etc., los días martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m.

Es digno del mayor elogio el haber esta Sociedad establecido este Consultorio que viene a prestar tan grandes servicios y que nosotros gustosos hacemos conocer del público.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Contraataque alemán en el Marne — Buen éxito de los franceses y británicos.

PARIS, julio 26 — El contenido de los últimos comunicados, con fecha de ayer, es como sigue:

En el frente de Ourcq continuaron los combates con el mismo éxito.

Al norte del Ourcq hemos ocupado a Ouichy-la-Ville.

En el sur las tropas franco-americanas avanzaron tres kilómetros en ciertos puntos, a pesar de la viva resistencia que presentó el enemigo, sobre todo en la región de Dormans.

Al sudeste de Armentieres nos apoderamos de la altura 141. Pasamos el arroyo de Nanteuil.

Más al sur conquistamos a Coincy y la mayor parte del bosque de Touruelle.

Hemos progresado ampliamente en el bosque de Fére hasta la línea de Beuvardes-le-Charmel.

Continuamos nuestro avance en el bosque de Riz y al norte de Dormans.

Al sudoeste de Reims, después de violentos ataques librados entre Vrigny y Santi-Euphraise, el enemigo sentó pie en la altura 240, la que reconquistamos poco después, haciendo un centenar de prisioneros.

Ayer, los aviones franceses y los británicos derribaron nueve aeroplanos alemanes e incendiaron tres globos cautivos.

Los aviadores franco-británicos atacaron la zona de la retaguardia enemiga bombardeando copiosamente las estaciones y los depósitos de Amifontaine, Bazoches, Courlandon y Teuignicourt. Arrojaron 30 toneladas de bombas, habiéndose comprobado que se produjeron incendios y grandes explosiones en Courlandon así como en Fismes.

NUEVA YORK, julio 26 — La comadancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia, envió hoy este comunicado:

Entre el Ourcq y el Marne hemos avanzado hacia el este.

Continuamos haciendo retroceder al enemigo.

Nos hemos apoderado de la parte meridional del bosque de Fére.

LONDRES, julio 26. — Los boletines expedidos ayer por el War Office dan las siguientes informaciones:

El enemigo al principio de la noche atacó uno de nuestros puestos al sur de Villers Bretonneux, en el que penetró. Un contraataque inmediato de nuestras tropas lo arrojó de allí.

Más tarde, durante la noche, rechazamos un ataque a otro puesto al norte del Somme.

En estas operaciones el enemigo dejó en nuestro poder prisioneros y no nos tomó ningún soldado.

También durante la noche hicimos avanzar levemente nuestra línea al sur del bosque de Rossignol, en el sector de Hebuterne, tomando prisioneros y apoderándonos de seis ametralladoras.

La artillería enemiga estuvo activa por la noche al sur y al norte del Scarpe, al norte de Lens y diversos puntos de la parte septentrional de nuestro frente.

Esta mañana, el enemigo atacó cuatro puestos nuestros al sur de Meteren y fué rechazado, después de haber sufrido numerosas pérdidas. Las nuestras consistieron solamente en algunos prisioneros.

LONDRES, julio 26 — Como resultado de los dos días de combate, los franceses mantienen la línea desde Armentieres sobre el Ourcq hasta Treloup sobre el Marne. El avance conseguido es de cerca de tres millas de profundidad sobre 12 millas de frente.

La Fére en Tardenois, que es el enorme centro de aprovisionamientos del enemigo, está ahora al alcance de la artillería francesa.

Se ha descubierto que hasta ahora los alemanes emplearon en la lucha 64 divisiones, comprendiéndose en ellas, unidades de cuatro diferentes cuerpos de ejército.

AMSTERDAM, julio 26. — Las actividades aéreas de los británicos han alcanzado un máximum de eficacia debido a un aparato indicador de distancias que permite arrojar bombas con la misma precisión que con los disparos de piezas de largo alcance.

Frente austro-italiano

Bombardeo aéreo de Durazzo

ROMA, julio 26 — El estado mayor de la marina publicó el siguiente comunicado:

La mañana del 22 numerosos aviones nuestros se dirigieron a la base enemiga de Durazzo, donde lanzaron una tonelada de bombas. Los proyectiles causaron destrozos en un vapor e hicieron también blanco en varios depósitos provocando explosiones.

La noche siguiente otro grupo de aviones atacó nuevamente a Durazzo, arrojando bombas sobre los vapores que se hallaban en el puerto y sobre los depósitos.

Todas las máquinas aéreas que tomaron parte en ambas expediciones regresaron indemnes a sus bases, a pesar del intenso fuego que les hicieron los cañones del enemigo contra la aviación.

ROMA, julio 26 — A consecuencia del último bombardeo de las bocas de Cattaro, efectuado por los aviadores italianos, confírmase el hundimiento de dos transportes que estaban fondeados en el canal.

Las autoridades austrohúngaras se esfuerzan en ocultar las pérdidas.

ROMA, julio 26 — El ministerio de guerra dió ayer este comunicado:

En diferentes trechos del frente de las montañas desde el Vallarsa hasta el valle del Brenta, así como a lo largo del Piave, entre Candelu y Zenson, nuestras baterías reaccionaron violentamente y con resultados eficaces contra los insistentes tiros de acosamiento del enemigo, causando trastorno en sus trincheras y destrozos en las posiciones de su artillería.

Las patrullas enemigas se lanzaron contra nuestras líneas en el Stelvio, cerca de Mori, en la cuenca de los lagos, en el monte Valbella y a la izquierda del Brenta, habiendo sido rechazadas por el fuego o puestas en fuga después de vivas luchas con nuestros destacamentos.

Derribamos en combates aéreos dos aviones.

En Rusia

El trono de Lituania

AMSTERDAM, julio 26.—Las informaciones que se reciben de Alemania indican que los pangermanistas están considerablemete irritados por la noticia según la cual el duque de Durach aceptó el trono de Lituania.

En los círculos bien informados se cree en la veracidad de esa noticia, a pesar del desmentido oficial.

Los prusianos se muestran resentidos por la decisión del consejo nacional de Lituania, al que creían compuesto de barones alemanes, de elegir como rey a un príncipe del sur de Alemania en lugar de uno de Prusia.

Noticias políticas

AMSTERDAM, julio 26.—De Viena comunican que el barón Hussarek ha sido nombrado provisionalmente primer ministro, y en tal carácter ha celebrado entrevistas con los jefes de los partidos políticos, a quienes ha declarado su intención de formar gabinete con los elementos oficiales, y que después hará el nombramiento de parlamentarios.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.
Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

Folletín de LA EPOCA (6)

San Martín y O'Higgins

EN EL DESTIERRO

(SEGUN SU CORRESPONDENCIA)

1823-1842

Por el Dr. JUAN CARLOS GARAY

A mi amigo el general Riccheri

Pidó muy de veras al cielo proteja del mismo modo a los que deben sucederme. Señores, al presente soy un simple particular. Mientras he estado investido de la primera dignidad de la república, el respeto, si no a mi persona, al menos a este alto empleo, debía haber impuesto silencio a vuestras quejas. Ahora podéis hablar sin inconveniencia; que se presenten mis acusadores, quiero conocer los males que he causado, las lágrimas que he hecho derramar. Salid y acusadme. Si las desgracias que me echáis en rostro han sido, no el efecto preciso de la época en que me ha tocado ejercer la suma del poder, sino el desahogo de mis malas pasiones, esas desgracias no pueden purgarse sino con mi sangre. Tomad de mí la venganza que queráis, que no os opondré resistencia. Aquí está mi pecho...

Interrumpió aquí su discurso, y abriendo su casaca con serenidad, señaló su pecho desnudo...

Era la escena clásica romana renovada en distantes cirtunstancias. Hubiera podido exclamar como su antecesor en la historia: "En un día como este conduje a los romanos al Capitolio" rasgándose la toga. Pero la actitud se encarnaba también en un patriota probo, en un varón consular, en un héroe de la epopeya, que si algo podía enrostrársele era su temeridad, su amor a la patria.

La asamblea se sintió transportada por este acto, que si algo tenía de teatral, era en cambio la expresión más concluyente de la sinceridad; y al saludar, sus últimas palabras con una ovación parecía como vacilar, arrepentirse de la decisión que con tanta energía había expresado su vocero.

Pero estaba ya descontada la renuncia del Director Supremo. E instantes después de la posta a Valparaíso comentaría acerbamente la injusticia humana, tan dispuesta siempre a barrer sus ídolos. Una conversación con Freire le decía que su rol había concluído, y que su persona y su administración pasaban a la historia, contentándose con seguir pasivamente desde el Perú los acontecimientos de su tierra.

Y el viacrucis de su proscripción tenía como primer capítulo un juicio de residencia. Que eran pues! esos vivas del 28 de enero, que le arrancaban esta reflexión: " bien sabía que nadie podía con justicia demandarme cuenta de males que solo han sido el resultado de las circunstancias; pero de todos modos os agradezco la manifestación con que acabáis de honrarme".

Su sucesor el general Freire resolvía residenciarlo a él y a sus ministros. En Valparaíso pues se fija involuntariamente y mientras se ventile el proceso. Concluído ésto, se retira al Perú, él que anhelaba habitar la Inglaterra donde habían transcurrido algunos años de su niñez!

Después de la renuncia impuesta, y como intervalo entre aquella y el destierro, ese proceso era a manera de plomo derretido vertido en la herida que aún sangraba. Si no produjo sus efectos legales, ventilado con miras de contentar pasiones alborotadas, minó sin embargo el espíritu del ex director. Es muy posible que su gobierno no fuera del todo intachable y que algunos de sus errores fueran muy visibles. Pero, entre el tumulto de la revolución y la anarquía. ¿No brillaba como una luz radiosa, su cariño por la nación, y su vida íntegra consagrada a la independencia de Chile? Eran simples manchas que no amenguaban su claridad? En medio del pánico, no se había oído su "sursum corda" valientemente lanzado, sus bríos de varón ejemplar emergiendo en las tinieblas del desconcierto?

Pero la justicia de la causa es flagrante. El director Freire y sus colaboradores en el gobierno no pueden prolongar el suplicio moral de un hombre cuya estatura sobrepasa la de sus conciudadanos. Es penosa la posición de un mandatario, sometida a una especie de confinamiento, debiendo oír los mil rumores y juicios que circulan respecto a su persona; la inconstancia de sus antiguos partidarios que ya alaban al gobierno de sus enemigos y sin mencionar la prensa que le combate y atiza la hoguera para estimular más las llamas.

El documento que se transcribe pone término a los cinco meses relativos al confinamiento de O'Higgins. Dice así:

Excmo. señor:

"Sólo las repetidas instancias de V. E. han podido arrancarme el permiso que le concedo para que salga de un país, que le cuenta entre sus hijos distinguidos, cuyas glorias están tan estrechamente enlazadas con el nombre de O'Higgins, que las páginas más brillantes de la historia de Chile son el monumento consagrado a la memoria de V. E. En cualquier punto que V. E. lo ocupará el gobierno de la nación en sus más arduos encargos; así como V. E. jamás olvidará los intereses de su cara patria, y la consideración que merece a sus conciudadanos. Yo faltaría a un deber mío, que V. E. sabrá apreciar altamente, si a la licencia no añadiera las dos condiciones siguientes: primera, circunscribirla a solo el tiempo de dos años; segunda, que V. E. avise al gobierno de Chile sucesivamente el punto donde se halle. Esta misma nota servirá de suficiente pasaporte, y al mismo tiempo de una recomendación a todas las autoridades de la república que existen en su territorio y a los encargados y funcionarios que se encuentren en países extranjeros, para que presten a V. E. todas las atenciones debidas a su carácter y consideraciones que le dispensa el gobierno. Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago de Chile, julio 2 de 1823.—Ramón Freire. —Mariano Egaña.—Excmo. señor capitán general de los ejércitos de esta república D. Bernardo O'Higgins.

Como se ve, este pasaporte no le era otorgado sin condiciones. Sus estipulaciones denotaban que la presencia de O'Higgins podía originar cierta intranquilidad al gobierno. Permanecer en Chile, era vivir bajo la constante vigilancia de las autoridades, sometido al espionaje y más seguro a la represalia. De Santiago a Concepción, de Concepción a Chillán, de Chillán a Coquimbo su suerte sería idéntica y no podría substraerse a la inspección de la policía, ni siquiera en una hacienda trabajando, pues hasta allí mismo le molestaría algún celoso comisario de campaña! Optó por emigrar. El Perú que no le era desconocido sería su asilo. Allí conocería la paz y estaría libre de sinsabores: Pero esto mismo se le limitaba a dos años!!

Arruinado, conocería en compañía de los suyos todas las amrguras del ostracismo. La nostalgia de la patria no cicatrizaría jamás sus heridas. Podría así decir el prócer que no le sería desconocido el dolor en todos sus aspectos.

De Lima a Montalván, de la ciudad al campo será en adelante su itinerario, mientras cultiva su fundo y se procura a duras penas los recursos para sostenerse él y los suyos. La pobreza sobrevendría por segunda vez, para suscitarle presentimientos sombríos, a él que había nacido en la abundancia y que había distribuído con magnificencia su fortuna.

Por su lado San Martín se encuentra en condiciones más críticas, con el modesto producido de su pensión militar, después de haber abdicado el protectorado del Perú. Desde Mendoza revé también las circunstancias que lo han impulsado a ese acto traseendental. La conspiración de los jefes militares, la crítica mordaz dirigida a su administración en la persona de sus ministros, las interesadas especies que le atribuyen sus ideas monárquicas "a outrance", ambiciones que presiente, calcula, y que ya combaten su acción y le niegan sus méritos en la obra fecunda de la Independencia, facilitando a los pueblos del norte la reconquista y el afianzamiento de sus libertades, le mueven a la renuncia de su cargo y a la partida. Es colosal la manifestación de despedida con que se le saluda en momentos de embarcarse, a él cuya modestia le era inconciliable con el ruido y el bullicio en torno de su vida. Abdica después y se retira a la provincia cuyana.

En el intervalo de pocos días remite desde aquí dos cartas para O'Higgins, de las que sólo las siguientes líneas nos han llegado: "Marzo de 1823: Dígame usted adonde va, que yo le ofrezco verlo dentro de ocho o diez meses, y olvidar que existen hombres... "Mendoza, abril 1. La revolución me ha hecho conocer, muy a pesar mío, lo general de los hombres; pero tal vez o sin tal vez, ellos nos echarán de menos antes de que pase mucho tiempo"...

Dos años más tarde, San Martín ha partido de Mendoza, ha atravesado el mar, y se ha instalado con su hijita en Bruselas. En febrero de 1825 le manda noticias a su amigo: "Desde fines del año pasado, me he establecido en ésta, lo barato del país y la libertad que se disfruta, me han decidido fijar mi residencia aquí hasta que finalice la educación de la niña, que regresaré a América para concluir mis días en mi chacra, y separado de todo lo que sea cargo público, y si es posible de la sociedad de los hombres.

Aguardo por momentos los resultados de la campaña del Perú. ¡Quiera la suerte sea favorable para terminar los males de América!"

No había de regresar más San Martín a los efectos de fijar la residencia en su patria. El aislamiento a que aludía le sería más favorable allá en Europa, en contacto con las tempestades sociales que se desencadenaban, y si un día retornaba sería solamente hasta Montevideo. Cincuenta años más tarde serían sus restos traídos al país que él tanto amó y del que vivió alejado como consigna de su vida.

CAPITULO III

Oh! el cortejo de sobresaltos, la lenta peregrinación al través de la miseria, por dos seres selectos del bien y de la gloria, tan conmovedora como injusta.

Cuatro años han pasado desde que los dos amigos han renunciado a la vida pública: el uno retirado en Bruselas, el otro en Lima. Desde aquí O'Higgins escribe al ausente:

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Las exequias de la señora Francisca Ocampo de Ocampo congregaron esta mañana en la Recoleta a todo lo más espectable de nuestra sociedad.

La concurrencia desbordaba en el templo del Pilar, donde se celebró una misa de cuerpo presente. Algunos prelados y caracterizados miembros del clero acompañaban a los deudos haciendo cabeza de duelo.

El ambiente de consideración y respeto que rodeaba a tan conspicua dama, por su nombre y sus virtudes, se condensó en un sentido homenaje, verdadero exponente de condolencia social.

Entre muchísimas otras, vimos en el templo a las señoras y señoritas:

Elisa Alvear de Bosch, Angiolina Astengo de Mitre, Javiera Reto de Escalante, Juana Bustamante de Giménez, Lucrecia Salas de Peña, Dolores Anchorena de Elortondo, Margarita Malbrán, Elena du Sartel de Velarde, Adela L. de Lavalle Cobo, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Rosa González de Sáenz Peña, Emirene S. de Ramos Mejía, Magdalena Ramos Mejía de Ayerza, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Emilia Fuschini de Agote, Julia Muñoz de Arteaga, Emilia y Raquel Agote, Juana Malbrán de Bidart, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Susana López de Hueyo, Magdalena Cantilo de Bullrich, Elisa Roca de Blaquier, Clara Roca, Angélica García de García Mansilla, Dolores Guiraldes, Alcira Arana de Llambí, Catalina Bunge, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Mercedes Alzaga, Carolina J. de Rodríguez Larreta, Isabel y María Teresa Pearson Quintana, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Teresa

EXEQUIAS DE LA SEÑORA FRANCISCA OCAMPO DE OCAMPO

La comitiva fúnebre en la Recoleta

Quintana de Pearson, Rosa F. de Urquiza, Angélica Gálvez, Elvira de la Riestra de Láinez, Guillermina de Oliveira César de Wilde, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Mercedes Gómez Aguirre de Lastra, Elena Esteves de Estrada, Susana Peralta Alvear, Delia Blaye de Font, Elisa M. Peña de Uribelarrea, Julia Cañás de Bernal, Carmen Miguens de Montes de Oca, María Catelín de Campos, Silvina Lynch de Estrada, Her[illegible] Murga Lynch, Mercedes Peña Unzué, Mercedes Quintana de Santamarina, Sara Cané de Drago Mitre, Fanny G. de López, Isabel Madero, María Carlota Giménez Bustamante, de Mendonça Paz, María Zulema C. de la Serna, Mercedes Terrero de Méndez, Adela Giménez Bustamante de Malbrán, Ignacia Casares de Grondona, señoritas de Grondona, Raquel y Carmen Ayerza, Rosa Pirán de Harilaos, Mercedes Isabel Elortondo, Adela de Carabassa de Pando, María Luisa Moreno de Carabassa, Ernestina Lavalle de Wappers, Jovita García Mansilla, Justa Esther D. de Zemborain, Josefa Alvear de Errázuriz, Teodelina Bosch Alvear, María Cristina Méndez Terrero, Ana Mayobre de Green, Luciana Acebal de Soto, María Soto Acebal, María Laura Vedoya, María Elena Zwanck de Zimmermann, Ana María Green, Alicia Zorraquín de Dorado, María Elena Green de del Solar Dorrego, Clara Lanús, Matilde A. de Juárez Celman, Guillermina Irigoyen de Madero, Eloísa Juárez Celman, Emilia Marenco de Solá, Sarah Escalante de Maura, Sara García Lagos de Becú, Julia Larrazábal de Acevedo, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, condesa de Sena, Elena Becú, Carolina García Lagos, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Angélica Acosta de Vela, María Teresa Bosch Alvear, María Luisa Pereyra de Herrera Vegas, Laura Pereyra Iraola, María Correa Morales de Saguier, Felicia Dorrego de del Solar, Inés Salas de Cobo, María Amparo Solá.

Señores: Manuel Sallas, Leonardo Pereyra Iraola, Felipe M. Harilaos, Ernesto Bosch, José Luis Bustamante, Eduardo S. Centeno, Rodolfo B. Giménez, Hernán Ayerza, Luis L. Elortondo, Enrique Vedoya, Alberto Velarde, Francisco A. de Belaustegui, Jorge Lavalle Cobo, Carlos Saavedra Lamas, Carlos Ayerza, Luis Quirno, Nicanor González del Solar, Pedro F. Agote, Alberto de Arteaga, Alejandro Gowland, Gregorio J. Lastra, Pedro N. Elicagaray, Jorge A. Santamarina, Enrique Schlieper, Alberto Gainza Paz, Juan Carlos Vivot, Alberto G. Villegas, Otto E. Frederking, Carlos F. Lamarca, Toribio Bellocq, Jorge Drago Mitre, Carlos S. Bollini, Carlos Ibarguren, Miguel Pando, Alejandro de Olazábal, José C. Miguens, Manuel Láinez, Norberto Láinez, Juan Agustín García, Hialmar Lassen, Enrique M. Pueyrredón, Luis J. Jacobé, Eduardo Güiraldes, Enrique Bazterrica, Carlos Bonorino Udaondo, Felipe Senillosa, Jorge Catelín, Samuel Hale Pearson, Alberto B. Martínez, Antonio A. Malaver, José M. Bustillo, Juan Alberto Lanús, Julio A. Costa, Alberto del Solar, Ricardo F. Lavalle, Carlos E. de la Serna, Eduardo Madero, M. Juárez Celman, Roberto D. Zimmermann, Federico L. Green, Domingo Méndez Terrero, Alfredo Zemborain, Juan M. Campos Catelín, Alberto Zwanck, Eduardo Zuberbühler, José María Escalier, Nicanor de Elía, Alejandro Gowland, Mariano D. Bernal, Marcelino Ugarte, Antonio Maura, Juan A. Madariaga Peña, Luis de Salamanca, Miguel A. Martínez de Hoz, Rafael L. Pereyra Iraola, G. Tomckinson Alvear, Alberto Lanús, Alejandro Becú, Ernesto Hueyo, Alfredo E. Lanús, Joaquín J. Vedoya, Marcelino Herrera Vegas, Fernando Saguier, Miguel Piñeiro Sorondo, Luis E. Zuberbühler, Federico de Alvear, Daniel Llambí, Eduardo C. Fox, Juan Carlos Bunge, Alberto Blaquier, Ricardo M. Aldao, Alberto Dose, Rafael Cobo, Angel Pacheco, Esteban Llavallol, Carlos P. Lumb, Federico Harilaos, Julio M. Landívar, Emilio F. Casares, Carlos Torcuato de Alvear, Ernesto L. Quirno, Ludovico S. Macnab, Julio Botel, Benigno Ocampo, Manuel J. Acosta, Domingo A. Achával, Federico N. Piñedo, Marco M. Avellaneda, Adolfo Bioy, Santiago Brián, Rodolfo Pirovano, Carlos Peralta Alvear, Juan Carlos Rodríguez, etc.

* * *

El éxito más halagüeño coronó el esfuerzo del grupo de niñas encabezado por la señorita Josefina Cantilo Achával, con la bella fiesta de beneficencia celebrada anoche en el teatro Odeón.

Nuestra sociedad en su representación más caracterizada correspondió al gentil llamado hecho por la comisión de referencia, en favor de los niños pobres, y la aristocrática sala de la calle Esmeralda tuvo uno de esos llenos que le han dado tanta fama.

La homogeneidad de la distinguida concurrencia facilitaba la vinculación en un ambiente de grata cordialidad y comunicativa alegría.

Los entreactos tuvieron así las características de una reunión familiar, como pocas veces puede darse.

Damas y niñas, elegantemente ataviadas, tendían un risueño festón de sedas y colores en las hileras de palcos y, dispersas en la platea, formaban un hermoso conjunto de jardín.

La señora María Guerrero, el señor Díaz de Mendoza y demás artistas que actuaron en la representación, fueron objeto de entusiastas ovaciones.

Una nómina de la concurrencia sería la repetición de los nombres más conocidos y que mayor brillo y prestigio aportan a nuestras grandes fiestas sociales.

* * *

Se celebra hoy el casamiento civil de la señorita María Renée Tuckerman Dorado con el señor Carlos Aramayo siendo testigos los doctores Eleodoro Lobos y Enrique Navarro Viola, por parte de la señorita de Tuckerman, y los doctores Francisco Beazley y Justo del Carril por la del novio.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana a las 5.30 de la tarde en casa de la novia.

Apadrinarán la boda la señora Elena Dorado de Escalier, en representación de la señora Elena Zeballos de Aramayo, madre del novio, y el doctor José María Escalier.

* * *

Muy concurrido estuvo ayer el recibo de la señora Dalmira Cantilo de Gallardo y de su hija Beatriz, quienes fueron cumplimentadas por sus numerosas amigas con motivo de su próximo viaje al Paraguay.

La dueña de casa y su bella hija agasajaron cumplidamente a las visitas, entre las que figuraban las siguientes señoras:

María Teresa Quintana de Pearson, Elisa Alvear de Bosch, María Luisa Unzué de Aldao, Adela Atucha de Gramajo, Magdalena Bosch de Harilaos, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Magdalena Murga de Peña, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Susana Casares de Llobet, Hersilia Casares de Blaquier, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Rosa Murature de Murature, Carmen Sánchez Elía de Quintana, María Elena Harilaos de Vela, Sara Sahores de Frederking, María Luisa Demarchi de Gallardo, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Magdalena Cantilo de Bullrich, María Luisa García Estrada de Aguirre, Irene de Bruyn de Robbins, Carlota Pontaut de Zárate, Elena Murga de Acebal, Sara Pearson de Aberg Cobo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Rosa Pirán de Harilaos, María Ignacia Casares de Grondona, Elvira Pérez de Cranwell, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo.

Señoritas: Mercedes Guerrico, María Gramajo, Carmen Rodríguez Larreta, Celina Zuberbühler Alzaga, Teodelina Bosch Alvear, Isabel Pearson Quintana, Mercedes Peña Unzué, Adela y Elena Gramajo, María Carolina Harilaos, Susana Peralta Alvear, Jovita y M. Rosa García Mansilla, Adela Peña, Elena Aguirre Lynch, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Elisa Harilaos, María Laura Vedoya, Carmelita y María Antonia Herrera Vegas, Mercedes Isabel y María Dolores Elortondo, Celina Piñeiro Pearson, Mercedes Bosch Marín, Sofía Cranwell, Clara Bullrich.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos del doctor Enrique Revilla, fallecido ayer repentinamente en esta capital.

El acto ha de motivar una exteriorización elocuente de los prestigios y simpatías que rodeaban al doctor Revilla, como médico y como caballero.

Su bagaje científico era de lo más nutrido. Con noble altruísmo, puso su vastísima preparación al servicio del bien general, dejando sobretodo marcada la huella de su acción eficaz durante los trece años que permaneció frente al hospital San Roque.

Profesor de la facultad de medicina, vocal del departamento nacional de higiene, director de la asistencia pública, delegado argentino al congreso médico internacional de París en 1900, el doctor Revilla escribió diversos estudios y tratados que consolidaron su alta reputación.

Fué también legislador en La Plata, y diputado al congreso.

Personalmente, era muy apreciado por su afabilidad y cultura.

Entre otros oradores, hará uso de la palabra en el acto del sepelio el doctor José Arce, en representación de la facultad de medicina.

* * *

Sobre el tema "Orbita del pauperismo", extraído del texto evangélico que se refiere a las tentaciones de que fué objeto el Salvador en la cima del monte, versará la cuarta "lección sagrada" que dará mañana el presbítero don Leonardo Ayala, en el local del Círculo Central de obreros.

La disertación comenzará a las 3 de la tarde.

El programa musical que la precederá estará a cargo de los señores Bernardo de Irigoyen y E. L. Vicuña.

* * *

En el local del asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge se ha efectuado esta mañana, en acto privado, la ceremonia de la entrega de los premios a la virtud que la sociedad Damas de Caridad tiene instituídos desde varios años atrás.

El acto fué presidido por la señora presidenta, doña Carolina Estrada de Martínez, con asistencia del consejo directivo de las Damas de Caridad.

Previamente se celebró una misa en la capilla del establecimiento, en la que comulgaron las socias y numerosas asiladas.

De acuerdo con el informe de la comisión visitadora, constituída en la forma que dimos ya a conocer, la asignación de los premios se hizo del siguiente modo:

Premio doctor Pedro Palacios, instituído por su esposa, la señora Felicia R. de Palacios, el 23 de mayo de 1905: a Filomena Pérez.

Premio Ricardo Urioste, instituído por su señora madre, doña Balbina R. de Urioste, el 8 de julio de 1908: a Francisca Jurado.

Premio Constanza Ramos Mejía de Bunge, instituído por la Sociedad Damas de Caridad, el 15 de julio de 1907: a María G. Duarte y María Peyrano.

Premio Angélica T. de Garay, instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 2 de agosto de 1908: a la señora de Molina.

Premio Elvira E. de Landívar, instituído por su hija la señora Edelmira L. de Fortunato, el 3 de septiembre de 1909: a Amalia Mosqueira, Joaquín García y Catalina Valle de Errande.

Premio Bernardo Garay, instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos; el 22 de mayo de 1909; a Margarita Gómez, Carolina Estrafaccio y Sara Strano.

Premio Manuel Olivera, instituído por una donación especial de su albacea el señor Guillermo White, el 2 de diciembre de 1909; a María Risso.

Premio Estanislao Frías, instituído por su familia el 15 de julio de 1910. (A un ciego o una ciega); a Antonio D'Ursi.

Premio Eloísa P. de Frías, instituído por su familia, el 15 de julio de 1910; a Dolores O. de López.

Premio Emilio Martínez de Hoz, instituido por su familia el 15 de julio de 1910; a Ivonne Leotard.

Premio Sara S. de Lagarde, instituído por su hermana la señora Leonor S. de Piñero, el 23 de junio de 1910; a señora de Fernández.

Premio Juan F. Salaberry, instituído por su esposa, la señora Ana B. de Salaberry, el 7 de septiembre de 1911: a María Romero y Juan E. de García.

Premio Julián Martínez, instituído por su señora esposa doña Carolina Estrada de Martínez, el 13 de abril de 1911; a Petrona A. de Ramírez.

Premio Rufina Cambaceres, instituído por su señora madre doña Luisa B. Cambaceres, el 31 de mayo de 1911: a Vicenta Cutiella y Elena M. de Blanco.

Premio Francisco Alcobendas, al trabajo intelectual, instituído por sus hijas las señoritas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911: a Elena C. de Retes.

Premio María S. de Alcobendas, al amor maternal, instituído por sus hijas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911: a Francisca Canceres López y Mercedes Bahía.

Premio Federico R. de Villatte y Carmen C. de Villatte, instituído por sus hijos Carmen V. de Catelín, Nélida y Juan Villatte Cano, el 14 de noviembre de 1911, a la señora A. de Pomera, Juana Costa y Sara Pinchinatti.

Premio María A. de Ayarragaray, instituído por la familia de Ayarragaray, el 21 de abril de 1912: a Aída Loury y [illegible] del Campo.

Premio Manuel E. López, instituído por su esposa la señora Ana S. de López el 24 de diciembre de 1911: señora de Flores, señora de Pérez y Rosa B. de Joya.

Premio José Vicente Lanusse, instituído por el señor Rufino Landívar, el 4 de mayo de 1913: a las señoras Luisa de Andrés y Enriqueta Garrido de Saavedra y señorita de Lamour.

Premio Felicia R. de Palacios, instituído por sus hijas, José G. Palacios, María Luisa Palacios de Cáceres y Felicita Palacios: a María Angélica Delgado.

Premio Justa Cané de Dimet, instituído por su familia, el 23 de noviembre de 1913: a las hermanas Rojas.

Premio Santiago Adolfo Ginocchio, instituído por sus padres el 26 de abril de 1915: a Clotilde Bayola y Amelia García.

Premio Matilde F. de Ruiz de los Llanos, instituído por su hijo doctor Mario Ruiz de los Llanos, el 20 de junio de 1915; a Angelina Conde.

Premio Rodolfo Palacios, instituído por las señoritas María Esther y Elvira Magan, el 2 de julio de 1913: a Elena Marina.

Premio Clorinda Rodríguez de Etarrenechea, instituído por sus hijas las señoras Clorinda B. de Büttner, Lola B. de Larguía y Rosa Amelia B. de Campos Urquiza: a Carmen Pereda, Rosario Moreno y Dolores Caijo.

Premio Martha Acevedo, instituído por la señora Julia Helena A. de Martínez de Hoz a la memoria de su hermana, el 20 de octubre 1916: a la familia Pilar Triñanes.

Premio Martina A. de Hunter, instituído por su familia en julio 1917: a Raúl Elisiere Lavalle y Juana Hauchistin.

Premio Estela Machain de Lafuente, instituído por sus hijos doctor Ricardo Lafuente Machain y Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente: a Leonor G. de Rodríguez.

Premio José G. Palacios, instituído por su señora esposa Clotilde L. de Palacios, el 7 de diciembre de 1917: a Encarnación González y Artemia de Carvalho.

Donación José C. Paz: a las familias de Peña, Caminada, Scordemi, Rebagliatti, Sauquil y Lazcano.

Donaciones anónimas: a las señoritas Clotilde Burgos, Rafaela Amaral, Concepción Vidal, Cecilia López, Ramona Muñiz, Ramona Castro, Carmen Llobet, María Carrera, Flora Copello, Micaela G. de Villar, Juana Mañay y Máximo Lugano.

* * *

Se realizó ayer en casa de la novia el enlace de la señorita Cora Kreutzer con el doctor Héctor Berri, siendo presenciada la ceremonia por un núcleo de familias vinculadas a los contrayentes.

La novia lució en el acto un elegante traje de raso blanco adornado con encajes, que realzaba su bella figura.

Muy obsequiada ha sido la pareja, figurando entre los regalos, los siguientes:

Gustavo Kreutzer y señora, collar de perlas y alfiler de corbata con perla; Héctor Berri, aros solitarios; Pedro Berri y familia, cheque; Ernesto Rauch y familia, cheque; Gustavo y Rodolfo Kreutzer Rauch, cartera malla oro; Pedro Berri hijo y señora, anillo brillantes; José Storni, pulsera brillantes y perlas; Luis Bruno y familia, marmol; Carlos Berri y señora, cartera; Rodolfo Berri y señora, "necessaire" plata; Guillermo Parodi y señora, abanico nácar; Fermín Salaberry y señora, juego cubiertos plata; Mario Cornero y señora, sombrilla puño carey y oro; Olivia y Silvia Cornero, cartera carey; Angélica Mackintasch, anteojos teatro nácar; Sara Acevedo Ramos, malla de plata; Arturo Cardozo y familia, juego cubiertos pescado; Víctor Ventafrida, cortapapel esmalte; José Ventafrida, mármol; Rebeca, Mora y Blanca Leguizamón, potiche; Anita Trongé, jarrón; Arturo González, lámpara bronce; Mercedes y Julia Echeverry Boneo, juego té; Miguel Oneto y familia, mármol; Argentino Rauch y señora, anteojos nácar; Matilde Scalabrini Ortiz de Díaz de Vivar, juego dulceras limoges; Adrián Escobar y señora, ánfora Sèvres; Lía Giraldes de Amoedo, florero Sèvres; Domingo Cabred y señora, bizcochera plata; Alejandro Pernín y señora, tarjetero; Otto Franke y familia, potiche; Agustín Saavedra y familia, frutera plata; Juan Medone, juego toilet; Carlos Morelli y señora, jarras plata; Antonio Juster y señora, floreros cristal y plata; Antonieta P. de Martini, juego pescado; Rosaura Díaz de Leiro, bomboneras plata; Manuel Cafferata, mármol; Julio Martini y señora, frutera; etc.

* * *

El próximo miércoles se realizará en el Colón la función que estaba anunciada para esta noche, a beneficio del hospital Pirovano.

Motiva la postergación el hecho de hallarse indispuesta la señora Raisa, que deberá actuar en "Aída", anunciada para esa velada.

Con la misma ópera se dará el sábado 3 de agosto la matinée a beneficio de la Cruz Roja Portuguesa.

* * *

Mañana a las 9 de la noche será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el enlace de la señorita Julia L. Devoto con el doctor Federico Luzio. Actuarán como padrinos la señora Graciana O. de Luzio y el señor Constantino Devoto.

Harán su entrada en el templo acompañados del siguiente cortejo.

La señorita Julia L. Devoto con el padrino señor Constantino Devoto, la madrina señora Graciana O. de Luzio con el novio, María D. de Pitré con Ernesto Pitré, Elisa Luzio con Luis Devoto, Luisa Devoto con Juan Ginocchio, Emma Devoto con el doctor Miguel Alberto Luzio, Victorina Sornitz con el doctor Nicolás Luzio, Leonor Saccone con Alberto Devoto, Ana María Cott con el doctor Alfredo Luzio, Juana Elvira Sornitz con Ernesto Luzio, Sara Sornitz con Andrés Luzio.

Después de la ceremonia habrá una recepción.

* * *

El domingo próximo a las 3.30 de la tarde, se celebrará el tercer "winter-concert" en el salón de fiestas del asilo escuela San José, de Belgrano, a beneficio de dicho establecimiento.

La entrada con opción al te ha sido fijada en pesos 2.50 y para niños en 1.50.

Se las puede solicitar por teléfono a los números 1134 de Mitre y 15 de Belgrano.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Presidenta honoraria, Sara Bonorino de Irigoyen; presidenta, María Eloísa Moritán de Leguizamón, Elvira B. de Oneto, Sara Durán de Ochoa, Sofía Zavalía de Rawson, Ana B. de Lacroze, Albertina Gelly Cantilo de Lanusse, Catalina Bunge de Uhlhoff, Delfina Caprile de Klappembach, Teresa Lucero de Peter, Amelia Pearson de Aragón, Estela Bilbao de Davie, Eva Peró de Noceti, Rufina Pearson, María Piñado de Olea, María Balcarce, Margarita Caprile de Abella, Matilde Bares, Ana María O'Farrell de Cayol, Lucrecia Martínez de Bunge, Emma Carbalho de Kiernan, Malvina Durán de Lavié, Sofía Mayol de Quesada, Matilde Zeballos, Dalmira de Zavaleta de Malvares Alonso, Dolores C. A. de Navarro Viola, Manuela Vidal de Pearson, Rosa M. de Aberestain Oro, Estela S. de D'Amico, Lía Calvo, Julia Calvo de Abella, Sara H. de Cilley, Rosa Aberestain Oro, Sofía Calvo, Sara María Kiernan, Isabel Basso, Rafaela Lezica de Font Bergés.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del norte los restos del señor Juan Bautista Olano, fallecido ayer.

En la iglesia de Balvanera se dijo una misa de cuerpo presente, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a la madre patria, el doctor José González Pellicer será obsequiado con un banquete por las principales instituciones españolas de la capital.

La fiesta se efectuará en los salones del Club Español.

Organizan la demostración los señores:

Doctor Luis Rufo, doctor Ramiro Pico Bordoy, don Félix Ortiz y San Pelayo, don Modesto Ubilla, don Baldomero Villamil, doctor Avelino Gutiérrez, don Juan Roldán, don Ciriaco Morea, don Dámaso Sagasti, y algunos otros caballeros.

* * *

Continúa en estado delicado el señor Marcelino Carranza.

—Se halla enferma la señora María Jacobé de Ayerza.

—Enfermo, el doctor Silvio Magnasco.

—Se halla enfermo de cuidado, el señor José Arturo Scotto.

—Mejorada, la señorita Elvira Madero Pérez.

—Sigue mejor la señora María Antonia Carranza de Rodríguez Lubary.

* * *

Se ausentó a Córdoba el presbítero don Enrique Visca Caviglia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita América Rosa Sciarretta con el señor Antonio Julio Sciarretta, cuyo enlace se efectuará en breve.

* * *

El día 3 del mes próximo se celebrará el enlace de la señorita María Brignardello con el señor Agustín Ferrari.

El novio será obsequiado por sus amigos con una comida el 27 del corriente.

* * *

Mañana a las 10.30 p. m. se dirán misas en la capilla de San Roque con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del doctor Salvador Alemany.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el doctor Fernando Coni Bazán.

—De Montevideo, la señora Carmen Belgrano de Posadas y su hija y el señor Carlos Herrera Mac-Lean.

* * *

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehman.

—Para los Estados Unidos, el doctor Pascual Palma y su señora Ana Laborde.

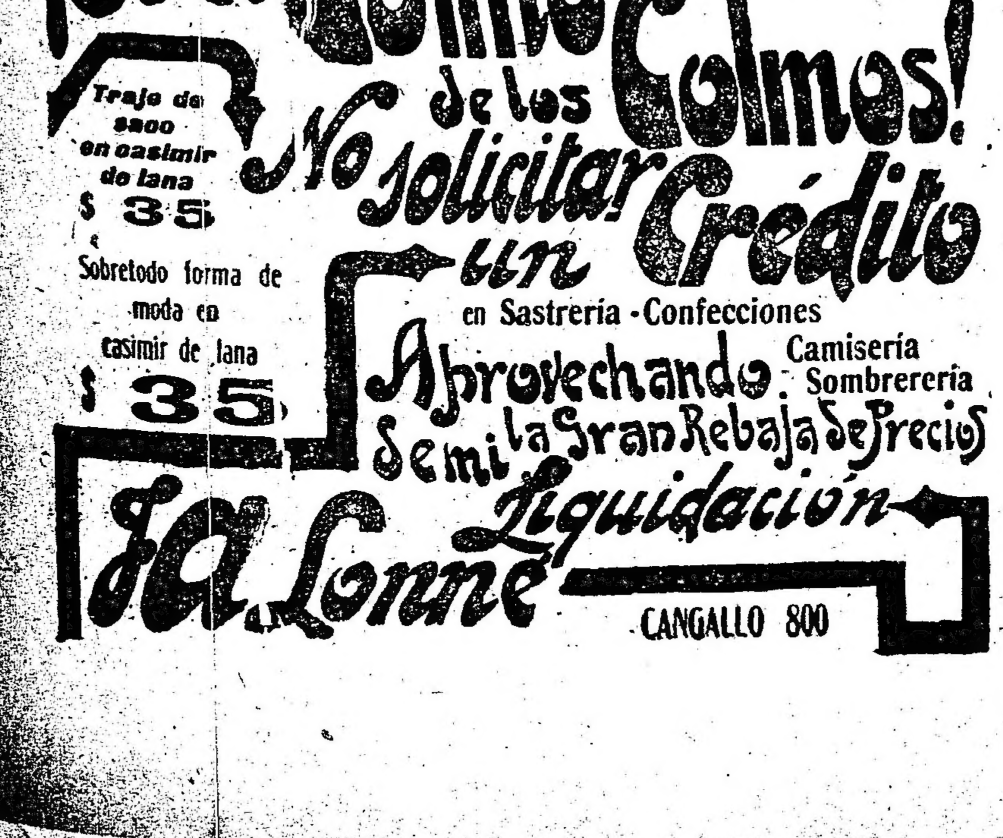

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL TEAM ARGENTINO

Su modificación

El team argentino que se medirá con los uruguayos pasado mañana, ha sido modificado.

El consejo superior procedió anoche a constituir definitivamente el equipo en vista de las renuncias enviadas por los jugadores titulares Reyes y Olazar, quienes están lesionados, según lo expresan en el texto de las notas enviadas por ambos a la Asociación.

El consejo se reunió anoche en sesión extraordinaria y después de largas deliberaciones, dejó así formado el team:

C. Isola (R. Plate); A. Ferro (Independiente) y A. Schiarretta (Sportivo Barracas); E. Matozzi (Estudiantil Porteño), C. García (R. Plate) y A. López (Boca Juniors); P. Calomino (Boca Juniors), J. Laiolo (River Plate), A. Ohaco (Racing), N. Rofrano (R. Plate) y Chavín (Huracán).

ASOCIACION URUGUAYA

Memoria y balance

Hemos recibido hoy la memoria y balance general de la Asociación Uruguaya de Football, correspondiente al ejercicio de 1917.

Relata detalladamente el desarrollo de los diversos campeonatos disputados en la anterior temporada, Campeonato sudamericano y distintos matchs internacionales.

Se refiere al progreso del football en ese país y termina publicando el balance general del referido ejercicio.

F. A. DE EMPLEADOS NACIONALES

Por el campeonato de esta Federación se jugarán mañana los siguientes partidos:

Primera división. — Ministerio de Agricultura v. Municipalidad, en el parque Chacabuco, a las 2.45 p. m.; Casa de Moneda v. Ministerio de Marina, en la Sportiva, cancha No. 2, a las 2.45 p. m.; Taller de Marina v. Obras Sanitarias de la Nación, en el Parque Chacabuco, a las 2.45 p. m.

Segunda división. — Obras Sanitarias de la Nación v. Prefectura Marítima, cancha Comercio, a las 2.45 p. m.; Casa de Moneda v. Obras Sanitarias de la Nación, en la Sportiva, cancha No. 2, a la 1.15 p. m.

EL EQUIPO URUGUAYO

Su composición

El consejo de la Asociación Uruguaya de Football, dejó ayer constituído el cuadro que la representará en el encuentro internacional de pasado mañana.

Como lo habíamos anticipado, el cuadro sería, salvo ligeras modificaciones, el mismo que se midió contra los nuestros el 18 del corriente.

El team es el siguiente:

C. Saporiti (Wanderers), J. Benincasa (Peñarol) y Foglino (Nacional); Medina (Central), Alfredo Zibechi (Nacional) y Banzzino (Nacional); Carbone (Dublin), H. Scarone (Nacional), A. Romano (Nacional), Gradín (Peñarol) y P. Somma (Nacional).

Suplentes: Balmelli, Urdinarán, Armando Zibechi, Pérez y Campolo.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas de este club se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

A las 9 a. m.: C. Morea v. E. de la Serna; a las 10 a. m.: W. Mac Hardy y D. Urquiza v. H. B. M. Knight y C. Morea (campeonato); señoritas C. N. Mackenzie y M. T. Obarrio v. señoritas A. Obarrio e I. Anderson (final); señorita M. T. Obarrio y R. Acevedo o Sra. Mohr Bell y H. Paz v. Srta. M. Durañona y G. Capdepont o Srta. J. Ezcurra y N. J. Gutiérrez (final); a la 1 p. m.: A. Hortal o D. Cerboni v. C. Morea E. de la Serna (final); señorita L. Viera y F. Norzagaray o señorita M. L. Capdepont y C. Forn v. señorita M. T. Méndez Huergo y L. Canat o Srta. L. Tomero y J. Tosso Wells (final); Srta. C. N. Mackenzie v. Srta. J. Ezcurra (final); H. Paz y C. Oyuela o A. Zumelzu y M. Fernández v. L. Ducheneau y R. Morea (final); P. Iturburu v. P. Lacau o B. L. Debenedetti (final); a las 2 p. m.: A. Hortal y G. Capdepont v. H. Knight y C. Morea o W. Mac Hardy y D. Urquiza (final); señorita C. N. Mackenzie y F. Elortondo v. señorita A. Obarrio y E. Obarrio o señorita I. Anderson y D. Cerboni (final); a las 3 p. m.: señorita M. L. Capdepont y A. Obarrio o señorita J. Ezcurra y M. T. Obarrio o señorita Haydée Campos Urquiza y señora Amadeo Artayeta v. señoritas M. L. y M. Cabrera o señoritas E. Goñi y señora Casado (final).

CLUB K. D. T.

El resultado del torneo mensual de lawn tennis, llevado a cabo por las niñas socias de esta institución, finalizó ayer con el siguiente resultado:

1o. La pareja formada por las niñas Anita Frers y Susana Pereda, con 29 puntos; 2o. Josefina Bosch y Albertina Newton, con 27 puntos; 3o. Susana Frers y Josefina Newton, con 25 puntos; 4o. María E. Rocha e Hilda Vaccarezza, con 22 puntos; 5o. Adela Migues y Enriqueta Bosch, con 21 puntos; 6o. Carmen S. Rocha y Sara Pueyrredón, con 18 puntos; 7o. Elena Bosch y Martínez de Hoz Lacroze, con 17 puntos; 8o. María Acevedo y Chiquita Riglos, con 15 puntos; 9o. Alcira Agote y Carmen Pueyrredón, con 6 puntos.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En el local Moldes 2159 se realizará esta noche a las 8.30 p. m., la asamblea general ordinaria de los socios de este club.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el local de esta institución, el ingeniero Edmundo Lucius dará esta noche a las 9 la octava conferencia sobre motores a explosión, acompañándola de diseños especiales.

—Ha sido aprobada por la comisión directiva la planilla de clasificaciones para el premio Estímulo, presentada por los capitanes de ruta de la excursión del domingo último, señores Arturo Voelkel y A. S. Mc Hardy.

De acuerdo con tales resultados, se adjudican a los concurrentes los puntos siguientes: 5, señores Antonio D'Elía, Aleio Beatti, Antonio Bartolini, Vicente Cagnina, Fafael Pagano, Carlos Santiago, Heriberto Olive, Ricardo J. Osinda, Raniero Cicioio, Jaime Capllonh, Horacio Newbery, Juan Darre, Nemesio de Olariaga, Angel Traverso, José A. Canale, Luis A. Dennehy, Huberto Fless, Arturo Voelkel, A. S. Mc Hardy, Pedro Bevilacqua y Amadeo H. Canale; 4, señores Antonio Gerli, Federico Lamacraft, T. F. Sánchez Herrero; 3, señores Pedro G. Méndez, G. Saunders, Francisco Potrone, Carlos Lamarca, Juan Boglilo, Alfredo Ducos y Eugenio Sas; 2, señores Juan Balbi, Juan Discoli, Fernando Planes y 1, señores Jorge Cásares, Domingo Amato, C. B. Salerno, Eduardo Cazaban.

—El próximo domingo a las 3 p. m. se realizará en la intendencia municipal de Morón la distribución de los premios correspondientes a los vencedores de la carrera de sortijas efectuada en aquella localidad el 9 del mes corriente. Con tal motivo se organizará una excursión hasta ese pueblo, partiéndose al efecto de la plaza Primera Junta a las 2 p. m.

GOLF

MAR DEL PLATA GOLF CLUB

En el local San Martín 113 se realizará el 23 de agosto próximo la asamblea de los socios de este club para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la última asamblea; informe de la comisión directiva y balance; elección de tres miembros en reemplazo de los señores Emilio Casal, G. C. Palmer y A. del Solar Dorrego; elección de presidente, vicepresidente y capitán para el próximo período.

CLUB ATLETICO LOMAS

El jueves próximo se realizará en los links del F. C. Sur, un torneo abierto, para señoras, a beneficio del Anglo South American Depot.

La entrada se ha fijado en 2 $ por jugador.

AJEDREZ

CIRCULO DE AJEDREZ

En los salones de este círculo, Avenida de Mayo 1120, se jugará esta noche a las la segunda y última serie de partidas correspondientes al match Club Argentino de Ajedrez v. Círculo de Ajedrez, llevando este último 4 puntos de ventaja.

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Lizardo Molina Carranza; vicepresidente, Antonio Montenegro; tesorero, Enrique J. Ruiz y secretarios, Raúl López Martínez, Francisco E. Balbín y Enrique Ibáñez.

PELOTA

CENTRO VASCO FRANCES

Las inscripciones de los socios para el concurso interno de pelota a sare organizado por este centro, se cerrarán el 10 de agosto próximo.

Las condiciones de este concurso se establecerán de acuerdo con los jugadores anotados.

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

A causa de una indisposición de la soprano señorita Rosa Raisa, ha debido transferirse para el próximo miércoles la función anunciada para hoy a beneficio del hospital Pirovano, con "Aida".

Por la misma razón, la matinée que debía efectuarse mañana, a beneficio de la cruz roja portuguesa, se transfiere para el sábado de la próxima semana.

Mañana se canta "Romeo y Julieta" para el turno impar. En la matinée del domingo, última de abono, se dará "Norma" y en la noche la magnífica versión de "Louis".

Próximamente tendrá lugar un acontecimiento artístico con el estreno de la ópera en tres actos del ilustre maestro Gino Marinuzzi, "La Jaquerie", cuyos ensayos se activan actualmente.

"Jesús y los Bárbaros"

En medio de la producción híbrida y trivial que por desgracia suele caracterizar a nuestro teatro por horas, surge de vez en cuando alguna obra cuya realización no obedece a un propósito puramente económico; a esa tendencia tan subalterna en explotar la ignorancia de cierto público cuyos gustos están a la altura del ingenio creador—no digamos "del talento"—de los habituales acaparadores del cartel.

Existe entre nosotros, sin más fundamento que la facilidad con que los indiferentes y los necios repiten tal o cual locución corriente, la creencia de que determinados actores nacionales, dedicados a hacer reír, carecen de condiciones para hacer vibrar la emotividad del espectador: confinándolos por tanto el superficial concepto público en los límites de una aptitud singularmente subalterna.

Y, en puridad de verdad, no es así. Cuando Vittone encuentra la oportunidad de crear un tipo cuya

San Martin
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: AGUA DE BORRAJAS. Platea, 1.50 $. — A las 8.45: DE RODILLAS Y A TUS PIES, ¡QUE VIENE MI MARIDO! Couplets por Lola Membrives. Platea, 2 $

comicidad no estriba en lo desaliñado o lo grotesco de las actitudes sino en la manera discreta de exteriorizar las facetas de un carácter risueño y de un temperamento jovial, lo hace sin necesidad alguna de apelar a recursos inferiores, consiguiendo—tal vez con eficiencia mayor—el aplauso y el espontáneo beneplácito del público.

Lo mismo sucede con Enrique Muiño, quien, en las amables aunque superficiales comedias del señor Duhau, ha sabido dar la nota satíricamente festiva sin extremar sus medios de acción, tal vez sistematizados dentro de una tendencia a cuyo respeto obligábale la naturaleza chocarrera de los sainetes que le ofrecía la descarriada producción del género...

Pues bien: Vittone y Pomar, inteligentemente asesorados por el señor Weisbach, cuyo buen criterio artístico personal se ha evidenciado ya en repetidas ocasiones, Vittone y Pomar van a darnos, a mediados de la semana próxima, una prueba fehaciente de que no rehuyen la oportunidad de interpretar a personajes de una índole muy superior a la de los tipos caricaturescos del repertorio que les impone explotar la indigencia mental de sus habituales proveedores.

"Jesús y los Bárbaros": he ahí una título que por sí solo sugiere la intensidad dramática de un episodio de la gran contienda mundial, episodio trazado con encomiable espíritu de imparcialidad por don Samuel Linnig, de quien posee el teatro nacional una bella e intensa obra de alta psicología, titulada "La túnica de fuego".

Don Samuel Linnig, hijo de belga, no ha podido menos que sentir hondamente los efectos morales de la tragedia que ha convulsionado a la patria de sus padres, y ha reproducido con sorprendente plasticidad, a la enorme distancia que nos separa de Bélgica, uno de esos vibrantes y sombríos pasajes de la invasión alemana, cuyo conjunto épico constituye el glorioso martirologio que consagrará en la historia del mundo la grandeza de la pequeña gran nación, esclava del deber y del honor!

A pesar de que algunos espíritus timoratos, o medrosos por cobardía congénita, crean que un drama de tal naturaleza no puede "resultar" en el Nacional de la calle Corrientes, nosotros creemos lo contrario, en absoluto; porque Vittone goza de suficiente prestigio entre "su público" para saber imponerle un aspecto de su temperamento muy diferente del que aplaude habitualmente; y porque la orgánica "tessitura" de los dos cuadros de "Jesús y los Bárbaros" induce al respeto inmediato, apenas se levante el telón sobre el austero interior flamenco cuyo sólo ambiente evoca la magnitud de la inaudita tragedia que en él trascurre, con toques enérgicos que han de doblegar la emoción del auditorio.

Si "batalla" ha de haber, ¡enhorabuena! el arte nacional no ha de salir de ella maltrecho y descalabrado; porque en "Jesús y los Bárbaros" palpita una idea; un concepto superior respecto de las finalidades del espectáculo escénico; una tendencia noble y depurada que no consulta primordialmente las tristes y deleznables conveniencias del vellocino de oro.

En definitiva, el público que concurra al estreno de esa obra de sinceridad y de respeto filial acendradamente manifestado, habrá de darnos la medida y la clave de su idiosincrasia: nos revelará si debemos considerarlo revestido con la autoridad consciente de un areópago o con la perenne estulticia de un rebaño...

Rayman.

TEATRO NACIONAL

Vuelve esta noche al cartel de la Ópera la comedia de Testoni "Nuestro prójimo" en que tanto se destaca la primera actriz Angelina Pagano en el principal rol femenino.

Se iniciará el espectáculo con la comedia en un acto "El otro camino" de Sabatino López.

Se repite esta noche en el Argentino la comedia de Discépolo y de Rosa "El novio de mamá", reprisada anoche y que constituyó un nuevo éxito para la actriz de carácter Orfilia Rico.

Mañana sábado reaparece el aplaudido actor Florencio Parravicini, que se ha tomado un breve descanso a fin de reponer su salud. Con su reaparición vuelve a la escena la comedia de don Ezequiel Soria "Diógenes", cuyas representaciones se habían interrum-

PERSONALIDADES ARTISTICAS

Uno de los ases de la crítica lírica

pido con el alejamiento del primer actor.

En el Liceo no decae el entusiasmo por la obra de González Castillo "La mujer de Ulises", que constituye uno de los éxitos más positivos del teatro nacional en la actual temporada.

Mañana sábado, como ya lo informamos, se recurre por primera vez a la comedia de Camaño y Oxilia "Adiós juventud" en que tendrá oportunidad de destacarse la primera actriz Camila Quiroga.

Sigue proporcionando excelentes entradas en el Apolo "El pariente político" de D. Ricardo Hickens que el lunes alcanza su centenario de representaciones.

Mañana en matinée extraordinaria el vaudeville de García Velloso "Las termas de Colo-Colo".

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

LOS ESTRENOS DE HOY

En tercera sección se estrena esta noche en el Mayo el juguete cómico-lírico "El festival del centro", letra de Franco Padilla, música de los maestros Juan Roca y Francisco Rando.

OPERETA

En el Politeama se dará esta noche la primera representación de "Vita gaia" (vida alegre), cuyos principales roles femeninos estarán a cargo de Pina Gioana, Anita Giordani, Angelina Rubile y María de María.

Mañana sábado, irá "Doña Juanita".

Sigue ocupando el cartel del Marconi la celebrada opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" en cuyo rol de protagonista se hace aplaudir la tiple cómica María Santa Cruz.

PROXIMAS NOVEDADES

En la Opera siguen los ensayos de "El alcalde de Stilmonde", obra inédita de Mauricio Maeterlinck a estrenarse el lunes.

Se trata de un acontecimiento literario: la obra de uno de los más vigorosos poetas contemporáneos traducida po rel pulcro escritor Gómez Carrillo actualmente nuestro huésped y que será la primer obra que se haga entre nosotros donde palpite en toda su verdad dolorosa la tragedia europea.

Es tanto el entusiasmo de este estreno que desde ya han empezado a solicitarse localidades.

En el Odeón se realizará mañana por la noche el tercer estreno de la temporada. Será él la comedia de don Jacinto Benavente "La inmaculada de los dolores", última producción del celebrado comediógrafo.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy Viernes 26 de Julio. Función extraordinaria a beneficio del Hospital Pirovano, "AIDA", con Rosa Raisa, G. Besanzoni, Pertile, Rimini, Mansueto y Dentale.
Mañana Sábado, 21.a función de abono del Turno impar, "ROMEO Y JULIETA".
Lunes 29 de Julio. Última función popularísima: "SANSON Y DALILA", con Besanzoni y Franz. Platea, 5 $.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín sigue sosteniéndose el espectáculo nocturno a base de la tragedia protesca de Arniches "¡Qué viene mi marido!".

En las habituales secciones vermouth se vienen reprisando las obras de mayor éxito: hoy toca su turno

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
A las 9.15 p. m.
La Dactilógrafa, Café Concert, A Falta de Pan...
Platea, 1 $ por sección

al juguete cómico "Agua de borrajas", original de Estremera y Linares Beceux, estrenado en esta temporada y que gustó bastante.

En el Odeón esta noche en función de abono se pondrá en escena por primera vez en la temporada, la comedia clásica de Tirso de Molina "El vergonzoso en palacio". terminará el espectáculo con la comedia en un acto "Los dos sordos".

Mañana sábado en matinée se repite "La malquerida", de Benavente

En el Victoria se cambia hoy el cartel, retomándose del repertorio ya hecho dos obras que han gustado mucho.

Se inicia el espectáculo con la comedia de los hermanos Quintero "El amor que pasa", una de las buenas producciones de ambiente de los celebrados autores. A continuación vuelve al cartel la chistosa comedia "Lluvia de hijos".

Mañana sábado, se repite "Pipiola", de los Quintero, y por la noche "La escuela de las princesas", de Jacinto Benavente.

Género chico nacional

—La compañía De Rosas que actúa en el Excelsior, estrenará esta noche en segunda sección el sainete "Suprema ley", original de A. Berruti.

En el Nacional se sostiene con éxito el cartel a base de las obras recientemente estrenadas, "La dactilógrafa", "Café concert" y "A falta de pan", que ocupan, respectivamente, las secciones primera, segunda y última de la noche.

Mañana sábado, habrá sección vermotuh, en la que se pondrá en escena el sainete de Pacheco "Café concert".

Sigue anunciándose en el cartel del Buenos Aires la pieza de González Castillo y Alberto Weisbach "Los dientes del perro" que pronto alcanzará su 300a. representación consecutiva.

Asimismo el sainete de Novión "Cuidado con los ladrones" ha obtenido ya una honrosa cifra de representaciones y lleva miras de no abandonar el cartel por mucho tiempo aun.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Argentino sigue ensayándose el drama de Enrique García Velloso "En la tierra de la paz y del amor" que se estrenará posiblemente en la entrante semana.

Es una obra de aparato en la cual se tiene ilimitada confianza.

En el Apolo sigue anunciándose para el 5 de agosto próximo la comedia de Difilipis Novoa "El diputado por mi pueblo".

Género chico español

En la Comedia se exhuma hoy del viejo repertorio el sainete de Arniches "Serafín el pinturero"; se anuncia en la última sección la comedia de García Alvarez y Antonio Paso "Nieves de la sierra" recientemente estrenada, ocupa la sección de preferencia, la de las diez.

"El ascensor" pasa a ocupar la vermouth, completando el programa "El monigotillo" en primera de la noche.

Un nuevo reestreno se anuncia hoy en el Avenida. El del sainete lírico "La revoltosa", letra de López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Ruperto Chapí. Ocupa la tercera sección la celebrada zarzuela "Sangre y arena", reprisada anteanoche; hoy volverá a repetirse en la última sección "La sirena del amor" y "El dúo de la Africana", en las secciones primera y vermouth, respectivamente.

La función de esta noche en el Variedades es a beneficio del personal del teatro. En sección de las 10 se estrena "El amante de mi mujer".

Comedia italiana

Según informaciones telegráficas recibidas, es casi seguro que la compañía Clara della Guardia podrá hacer su presentación en el Nuevo el 6 de agosto próximo.

Del género chico

En el Mayo se estrenará mañana sábado el sainete de D. Pedro Muñoz Seca "El teniente alcalde de Salamanca" que procede de los escenarios madrileños.

Se dice que José Palmada, primer actor de la compañía del Mayo, se retira de aquel elenco.

No se sabe aun con seguridad, de ser cierta la noticia, quién lo reemplazará.

En la Comedia se anuncia para el lunes el estreno de la zarzuela "La cartujana".

CONCIERTOS

AUDICION ALEMANY

En el salón-teatro Cangallo 1362, tuvo lugar ayer por la tarde la anunciada audición poética por el notable profesor de declamación y concertista señor Alemany Villa y sus sobresalientes discípulos.

Y como quiera que la mencionada audición cobrara rasgos excepcionales por la actuación soberana de los protagonistas, haciéndose acreedora a una crónica detallada y como quiera que hoy no es negada por la carencia de espacio, la confección del detallado "compto-rendu", emplazamos a nuestros lectores para el número de mañana, en el que estudiaremos cual lo merecen, el programa y la interpretación de la audición de referencia.

ERNESTO DRANGOSCH

En el salón-teatro Cangallo 1362, tendrá lugar esta tarde a las 5, el octava y último recital de piano por el profesor Ernesto Drangosch, quien ejecutará el siguiente programa:

Preludio, coral y fuga, César Franck; Sonata (dedicada a Schumann), Liszt; "Quejas, o la Maja y el ruiseñor", Granados, (No. 4 de las "Goyescas"); "L'Isle Joyeuse", Debussy; Noctuelles (de "Miroirs"), Ravel; Bourrée fantástico, Chabrier.

KAREL HAVLICEK

Este notable y aplaudido violinista, que tantos y tan merecidos aplausos cosechara en sus dos pasadas audiciones, dará el sábado 3 del próximo mes de agosto en el salón-teatro Cangallo 1362, un tercer concierto cuyo programa detallado damos a continuación:

Concierto en re, (cadencia de Wilhelmj), de Paganini; "La gitana", arreglo de un tema hispano-arábigo del siglo XVII; una "berceuse", de Schumann, (transcripción Havlicek); el "trino del diablo", de Beethoven; la "dance des Elphes", de Popper; una "Danza española", de Granados; "Serenata española", de Chaninade, y "Aires gitanos", de Sarasate.

ESCUELA ARGENTINA DE MUSICA

Audición González

En la sala de audiciones de la institución, Bartolomé Mitre 974, tendrá lugar mañana, a las 5 de la tarde, una audición de piano por el señor Rafael González, uno de nuestros más destacados instrumentistas.

Ejecutará el siguiente programa:

Pastoral, Scarlatti-Tausig; Capricio, Scarlatti; Preludio en sol mayor (1er. libro), Preludio en sol menor (2o. libro), Preludio en sol mayor (2o. libro), Bach-Busoni; Sonata op. 53 "La Aurora", Beethoven; Allegro, Andante, Rondó final.

CASAL CATALA

El orfeón del Casal Catalá realizará esta noche en su local, Florida 150, una audición dedicada a la memoria de don Juan Goula, en celebración del primer aniversario de su muerte.

Constituyen el programa de la velada a realizarse varias obras del compositor.

Precederá a la audición musical una conferencia cuya base será la personalidad artística de don Juan Goula, conferencia que estará a cargo del presidente del centro, señor J. Lleonart Nart.

SEGUNDA AUDICION DOUGLAS STANLEY

Esta excelente pianista dará mañana a las 9 de la noche en el salón de audiciones del conservatorio Thibaud Piazzini, Tacuarí 114, un segundo recital de piano, en el que desarrollará el programa que a continuación transcribimos:

I. Beethoven, Sonata op. 27 número 2, (Quasi fantasía), Adagio, Allegretto, Presto.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

II. Gluck-Brahms, Gavota; Schumann, Porque; Joseffy, Berceuse, Czardas.

III. Debussy, 2 Arabesques; Mac Dowell, De una cabaña india, Romanza; Godard, En Route.

IV. Scriabini, Preludio para la mano izquierda; Grieg, Canto popular; Liszt, Rapsodia húngara número X.

CONSERVATORIO ROSSEGGER

El domingo próximo, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el vigésimo cuarto concierto de alumnos de este conservatorio, cuyo programa damos a continuación:

Primera parte — 1. Orquesta, Minuetto, Boccherini; 2. Violín, Playera y Zapateado, Sarasate, señor Antonio Pinelli; 3. Piano, Impromptu 1, Op. 29, Chopin, señorita Elisa Podestá; 4. Violín, Andante e Alegro, Leonard, señorita Sofía Calderoni. 5. Canto, Caro mío ben (Aria), Giordani, señor Oscar Amado; 6. Violín, a) Hej de Fényes, Drdla, señorita María Inés Pessano; b) Concierto número 9 (1er. tiempo), Beriot, señorita Emilia Fornabaio, 7. Arpa, a) Chanson número 2, Dubez; b) Sérénade Aragonaise, Godefroid, señora Delia Chiampo; 8. Violín, a) Sérénade, D'Ambrosio, señor José M. Porcallas, b) Rapsodia húngara, Hauser, señor Ernesto Balza; 9. Piano y orquesta, Concierto en re, (Rondó), Mozart, señorita Elba Maldonado Ferreira; 10. Violín, Aires húngaros, Ernst, señor Antonio Rodio.

Segunda parte. — 1. Orquesta y conjunto, Arioso, Handel; 2. Violín, Aires bohemios, Sarasate, señor Ricardo Gismondi; 3. Piano, Mandoline, Thomé, señorita Lea Uteda; 4. Violín, a) Reverie, Vieuxtemps; b) Obertass, Wieniawski, señorita Miriam Jennings; 5. Canto, Mi chiamano Mimí, (romanza), Bohéme, Puccini, señorita Ires Méndez; 6. Violín, Carnaval Ruso, Wieniawski, señor Carlos Fonti; 7. Piano y Orquesta, Concierto No. Op. 25, Mendelssohn, señorita Lucía Castellano; 8. Violines, Jota Navarra, Sarasate, señores Alessio Francisco, Monti Carlos, Pinella Antonio, Porcallas José M., Rodio Antonio, Rossi Domingo, Sáenz Joaquín y Uteda Fernando; 9. Orquesta, a) Mon Reve, (Berceuse), Poggi; b) Largo, Rossegger.

Distribución de premios. Nota.— Tomarán parte alumnas y alumnos de las clases de los profesores: Rossegger, Antonio Toro Chacón, Pedro Paggi, Delia Chiampo, Francisco Vita, Laura Moneta, Elena Ferrante y Francisco Alessio.

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE :: GRANDES :: :: :: ::
:: :: :: :: ATRACCIONES
HOY, TARDE y NOCHE
La compañía TESADA-ARELLANO representará obras de su vasto y escogido repertorio.

FILMS

"LOBOS DEL NORTE"

Como su nombre lo indica, la acción se desarrolla en el norte de América. Hombres rudos, movidos por sórdidas pasiones le suministran al film su razón de ser. "Lobos del norte", estrenada ayer, es la forma común en que se resuelven los asun-

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
LA HORA NONA
EL NOVIO DE MAMA
Platea con entrada, 2.50 $

tos de este orden. Una especie de comandita tenebrosa se establece en una lejana comarca, sin más objeto por cierto que el robo y la explotación de baja estofa. Sin embargo como a cualquier región del mundo llevan los hombres sus pasiones, sus esperanzas, sus entusiasmos, sus dolores y alegrías porque esos bienes

Miss Shirley Kellogg, aplaudida artista londinense

o esos males constituyen su haber personalísimo guardados en el arca del corazón, surgió allí el amor con la imagen de la eterna evocadora, llegaron los episodios inolvidables de la conquista, eso que nadie puede recordar sin extremecimientos; pero vino también el veneno derramando su gota amarga en el vaso de tanta poesía. El jefe de la comandita enamorada también de la misma mujer que uno de sus subalternos se encargó de labrar una intriga que lo pusiera en mal concepto ante los ojos de aquélla. Lo hizo figurar como autor único de un despojo inaudito entre el cual naufraga también la fortuna de la novia disputada.

La prueba condenatoria se fragua hábilmente; pero la reivindicación surge altanera con pujanza aplastadora que descarga toda su furia sobre la vida de quien urdió la infame trama que descubierta evidencia la verdad y restituye al calumniado el tesoro de su amor.

"Lobos del norte" significa no sólo un argumento interesante, sino todo su éxito de interpretación donde llama poderosamente la atención tanto la agilidad, destreza y fuerza física de sus intérpretes masculinos como la exactitud en la identificación con los personajes que representan.

Descuella magistralmente en este film, la grácil figura de Louisa Lovely, tan especial para la película tanto por la pureza y plasticidad de sus líneas como por su exquisitez para interpretar sus papeles. Nuestro público la ha visto ya destacarse con verdadera maestría en "Labios de carmín". Creemos que "Lobos del norte" seguirá cautivando a los amantes del film.

CARMEL MYERS

Es ésta una de las actrices modernas que se han impuesto decididamente en el público culto y aficionado. Su figura es simpática y atractiva, su temperamento se adapta ductilmente a todo estilo de producción así la hemos visto en "Las sirenas del mar" en "Mi esposa soltera" con su doble personalidad inteligentemente interpretada y así en los últimos programas hemos podido apreciarla en "El sello verde", aquella obra de argumento intrincado e interesante donde tiene Carmel Myers a su cargo un personaje extraño y sugestivo, para cuya impresión echa mano del gran recurso de sus ojos oscuros y expresivos que tanto pueden y que tanto ayudan.

AMBROSIO

El gordo, el corpulento, el feroz Ambrosio, el eterno compañero de

VICTORIA
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
EL AMOR QUE PASA,
LLUVIA DE HIJOS
Platea con entrada, 2 $

Chaplin ha comprometido sus labores en otra empresa diferente a su simpático colaborador y se prepara a filmar una porción de film nuevos donde será su exclusivo protagonista.

No hace mucho nos llegó la noticia de que Ambrosio había muerto. El público lo sintió, lamentándose sinceramente. Parece que por lo que nos viene adelantando la novedad de su nuevo contrato, no es cierto su deceso.

Volveremos, pues, a ver su corpulencia y la simpática erupción de sus mostachos y sus cejas pobladas, dentro de poco.

VARIEDADES

Recordamos que esta noche hará su presentación en el Empire la "troupe" de bailarines rusos que ejecutarán un interesante programa.

En el Mayo está definitivamente resuelto que haga su presentación mañana sábado la tonadillera argentina Inés Berutti.

Se ha postergado en el Porteño para mañana la presentación de los excéntricos musicales Los Couders, cuyo debut debía realizarse hoy.

Páginas extranjeras

LAS MADRES

He aquí una obra conmovedora, tirada a pocos ejemplares y que más adelante habrán de disputarse los coleccionistas. Un crítico de arte os dirá más lejos la belleza de los pasteles de Lévy Dhurmer. El prefacio de Mauricio Maeterlinck, los comenta y completa. Esas páginas del gran escritor harán correr muchas lágrimas, pero exaltarán asimismo la energía y fortalecerán el valor. Brotadas del corazón del poeta, alcanzarán la fibra más honda de los corazones maternales.

Ellas llevan el gran dolor de esta guerra. En nuestras calles, sobre nuestras plazas, en nuestras iglesias, en nuestras ciudades y aldeas, en todas nuestras casas, codeamos madres que han perdido a su hijo o viven en una angustia mil veces más cruel que la certeza de la muerte.

Tratemos de comprender su pérdida. Ellas saben cuáles, más no lo dicen a los hombres.

Se les toma su hijo en el momento más hermoso de la vida y al declinar de la propia. Cuando mueren siendo niños, parece que el alma de los infantes, no se alejará y esperará más bien, alrededor de aquella que las brotara al mundo, la hora de volver bajo una forma nueva.

La muerte que visita las cunas no es la misma que la que vierte el espanto sobre la tierra. Pero un hijo que muere a los veinte años no retorna y no deja ya esperanza alguna. Se lleva consigo todo lo que restaba de porvenir a su madre, y con ello todo cuanto le diera y todo cuanto prometía: las penas, las angustias y las sonrisas del nacimiento y de la infancia; las alegrías de la juventud, la recompensa y las cosechas de la edad madura, la ayuda y la paz de la ancianidad.

Se lleva mucho más de sí mismo: no es sólo la vida la que concluye: son días sin número los que termínanse bruscamente; es todo un abolengo el que se extingue, y al par una multitud de rostros, de pequeñas manos acariciadoras y sedantes; son risas y son quejas los que caen a un mismo tiempo sobre el campo de batalla, diciendo un adiós al sol al entrar en la tierra, que no habrán conocido. Todo esto, los ojos de nuestras madres lo ven sin que ellas se den cuenta de ello, y es lo que hace que ninguno de nosotros pueda, en ciertas horas, sostener el peso y la tristeza de sus miradas.

Sin embargo no lloran como las de las otras guerras. Todos sus hijos desaparecen uno a uno y no se les oye quejarse y gemir como antaño, en que los grandes dolores, las grandes carnicerías y las grandes catástrofes se envolvían en el clamor y las lamentaciones de las mujeres.

No se reunen ya sobre las plazas públicas; ya no recriminan, a nadie acusan ya y ya no se rebelan. Ellas aspiran sus propios sollozos y aplastan sus lágrimas, cual si obedecieran a un santo y seña que entre ellas mismas se hubiesen transmitido, y con total desconocimiento de los hombres.

No se sabe qué es lo que las sostiene y les da la fuerza necesaria para soportar los restos de su vida. Algunas tienen otros hijos: y así se comprende que concentren sobre ellos el amor y el porvenir que la muerte ha roto. Muchas no han perdido la fé en las promesas eternas, o tratan de reconcentrarla, y se comprende también que no desesperen, porque las madres de los mártires tampoco desesperaban. ¡Pero hay tantas otras cuya vivienda está para siempre desierta y cuyo cielo no está poblado más que por pálidos fantasmas, y que sin embargo conservan la misma esperanza que aquellos que esperan siempre! ¿Qué es lo que mantiene, pues, ese valor que asombra a nuestra mirada?

Cuando los mejores, los más compasivos, los más cuerdos de nosotros encuentran una de esas madres que acaba de enjugar, furtivamente, sus ojos llorosos, a fin de que su desgracia no ofenda a aquellos que son felices (y mientras buscan las palabras que en la deslumbradora verdad del dolor más atroz que pueda tocar a un corazón no suenen como mentiras odiosas o miserables), no encuentran casi nunca qué decirle. Les hablan de la justicia y de la belleza de la causa por la cual cayera el héroe, del sacrificio inmenso y necesario, de la memoria y la gratitud de los hombres, de la nada de la vida que no se mide por la extensión de los días, pero con la altura del deber y de la gloria. Agregan, quizás, que los muertos no mueren, que los muertos no son, que los que ya no viven existen más cerca de nuestras almas que cuando estaban en la carne, y que todo cuanto amáramos en ellos subsiste en nuestros corazones, mientras nuestro recuerdo lo visita en él y mientras nuestro amor lo reanima.

Mas a medida que van hablando, sienten la veracidad de cuanto dicen. Comprenden que todo aquello es sólo verdad para todos aquellos a quienes la muerte no ha precipitado en el abismo donde las palabras no son ya sino ruidos pueriles; que el recuerdo más ardiente no reemplaza una amada realidad que se toca con las manos y los labios; que el pensamiento más alto no vale el ir y venir familiares, la presencia en las comidas, el beso de la mañana y de la noche, los abrazos de despedida y la embriaguez del regreso. Ellas lo saben y lo sienten mejor que nosotros: y es por lo que no contestan a nuestros consuelos, y es por lo que los escuchan en silencio y hallan en sí mismas otras razones de vivir y de esperar que las que nosotros buscamos en traerles desde afuera, al hurgar en vano en todo el horizonte de las certidumbres y los pensamientos humanos.

Vuelven ellas a [illegible] do de sus días sin [illegible] do le han sus fuerzas; sin [illegible] el secreto de su sacrificio, de su heroísmo y de su resignación.

MAURICIO MAETERLINCK

Los Pasteles de Lévy - Dhurmer

Con la hermosa llama de sensibilidad que lo anima y que lo ha hecho distinguirse entre tanto y tanto artista, Lévy-Dhurmer, el pintor de "L'Après-midi d'un faune" debíase a sí mismo el olvidar el ensueño pagano en el que los indolentes faunos celebraban la embriaguez de la vida en la embriaguez de la luz, para dedicarse al gran drama actual de la guerra; para decir lo que sufren en la espantosa y larga tormenta, no ya nuestros soldados; pero sí las mujeres, las madres, así como todo lo que las hace tan conmovedoras, tan hermosas y tan grandes.

Lo que ya el presentimiento dictaba a Eugène Carrière en aquel beso doloroso de una madre a su hijo y que volvía tan insistentemente bajo su pincel, la dura realidad lo dictó a Lévy-Dhurmer, inspirándole una obra soberbia, un hermoso acto de fe y de esperanza.

Porque es en la realidad, finalmente, en la realidad en su más noble expresión, en donde el artista ha querido inspirarse. "La madre del ciego", "La madre del marinero", "La madre del prisionero", "La madre del desaparecido", "Las madres de la cuna" y de la "ambulancia", la del "hijo del aviador", no son figuras entresacadas de su imaginación o "pesadas" por profesionales, sino verdaderas madres, teniendo cada una su cruz o las santas esperanzas de su maternidad.

El dolor de las unas, el resplandecimiento de las otras, son igualmente vividos.

En los doce pasteles de la galería Devauchez, Lévy-Dhurmer hace algo más que glorificar el dolor de las madres francesas, realiza, lo repito, un gran acto de esperanza y de fe. Al "Espanto" y a la "madre del desaparecido", opone las páginas consoladoras de las "Ruinas", la madre

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lib.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LOS OSORIO,
LA PRECIOSILLA,
D. TORIBIO Y SU AMIGO

que no quiere ver en los escombros de la casa destruída, sino al infante a quien amamanta; opone la "moissonneuse", valiente aldeana que siega y ensila en lugar de su hijo y trabaja lo mismo que él; opone, en el "hijo del tocador", la exaltación de un niño y de su madre en la evocación de un Beauchamps, de un Guynemer, opone, finalmente, en su hermosa página del "Mañana", el espectáculo reconfortante y dulce de una mujer cuya doble maternidad no le intimida, y que es tan pródiga de su leche para dos bocas golosas, como lo es su marido, allí en las trincheras, de su sangre que vierte, por la patria y por ella.

La obra de Lévy-Dhurmer es tan hermosa de técnica como de sentimiento. Glorifica, y consuela y enseña la esperanza.

Y ocupa su lugar en el gran libro de oro que esta guerra impía ha dictado a los artistas.

L. P.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Fué pródiga en emociones fuertes, los dos primeros favoritos cruzaron el disco al galope y los otros a estas horas siguen gozando de completa salud... dando lugar a que los vencedores abonasen sports elevados y sus partidarios quedasen a la miseria.

Mal empezó la fiesta, pues en la primera carrera la rodada del aprendiz Berazategui, piloto de Isolita, dió lugar a que sufriera una fuerte con-

Post Girl, por Orinoco y Pretty Polly ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

Cardo, por Missel Thrush y Flor Rosada, ganador de la carrera de potrillos perdedores.

moción y la rotura de dos costillas de resultas del golpe que sufrió sobre la empalizada.

Como dijimos al principio, las dos favoritas de las primeras carreras, Chocante y Post Girl, no tuvieron que emplearse mayormente para adjudicarse sus victorias respectivas; viene luego Cardo, un veloz hijo de Missel Thrush, y se encarga de abonar un dividendo de proporciones dejando para otra oportunidad la fija de Acteón; a renglón seguido Brisk Up, cotizado en segundo término, vence por medio pescuezo a Charol después de hermosa lucha; Grey Eyes que no pudo ganar un premio Remate se hace dueño de la situación en la quinta del programa y gana fácil; Promisión logra la victoria en la sexta entre un lote de potrillos regulares y hace concebir ilusiones a sus muchos partidarios; Glotón con una montaña de plomo no admite rivales en el handicap de tiro derecho y, por último, Takecare y Colenso después de hermosa y emocionante lucha cruzan el disco con una cabeza de ventaja a favor del pupilo del stud Montiel.

Con lo cual los partidarios de Torterolo y de Colenso no pudieron saborear los 33 pesos que daba a ganador el hijo de Orinoco, pero como en el placé... hubo suerte, par[illegible] los [illegible]ron mitad y mitad.

Llegada del premio Sistrum — 1a. Post Girl (D. Torterolo), 2a. Moscovita II, 3a. Gingin, 4a. Old Queen

Primera carrera — Chocante — De 4 años y más edad eran las yeguas que salieron a la pista en la prueba inicial del programa y a pesar del tiempo transcurrido desde que fueron potrancas, no anotaban en su haber más que una victoria lograda en la mayoría de los casos por aquello de que... también hay quien saca la grande.

Entre tan "escogido" lote Chocante estaba dominando la carrera, porque la pensionista del stud Don Gonzalo era quizás la que menos había gastado sus energías en esa serie de encuentros en que son presentadas las de esta clase sin ton ni son, ni causa que alegar...

Por eso mismo las preferencias se "inclinaron" desde el primer momento por la defensora de los tradicionales colores que salió airosa del compromiso para bien de la mayoría, evitando de este modo el lance que tenían los del stud La Chora "especialmente preparado", que era de los que dejan ingratos recuerdos por algún tiempo.

Se destaca Chocante entre estos elementos de manera clara y precisa y aunque no la tengamos por una

Llegada del premio Dijital — 1o. Brisk Up (F. Arcuri), 2o. Charol, 3o. Tony, 4o. Satélite

yegua de esas que sobresalen por sus propios méritos, es justo que no se confunda con ese montón de mediocridades que corren sin más objeto que "tragarse" los boletos de esos que siguen creyendo en los batacazos estilo Sigma, que son pocas veces los que llegan a producirse por fortuna. A la hija de Cyllene la hemos de ver pasar la meta triunfante en más de una ocasión, por lo tanto hay que considerarla un elemento útil.

Y como de esta clase de elementos no había en la primera prueba de la reunión, se ruega a los aficionados "no confundir" a Chocante con las doce acompañantes que llevó ayer porque esas han de pasar tiempo sin dar producto.

Segunda carrera — Post Girl — No pudo ser más elocuente el debut de esta hija de Orinoco que, como se recordará, fué segunda de Bala Rasa y si había continuado su training sin tropiezo era justo que cargase con un favoritismo abrumador en una prueba donde la mayoría de las anotadas han de ser, con el tiempo, de las que disputen las reservadas a las de 4 años y más edad.

Cuando una potranca como Post Girl se presenta en un lote tan insignificante la mayoría "ve" la fija en perspectiva y hay aficionado que cambia hasta los níqueles con tal de cobrar un sport insignificante pero seguro, aunque se da el caso con frecuencia de que aparece la contraria y los que quisieron aprovechar la jugada quedan mirando el cielo como clamando el rigor de la justicia divina, que tiene otras cosas más serias de que preocuparse.

Pero con Post Girl no hubo lamentos, la veloz pupila del Lagrange pasó al frente del grupo, al que dominó netamente en todo el trayecto, en cuanto su jockey lo creyó oportuno y así le sirvieron de escolta Moscovita II, una hija de Old Man que ha de ganar cuando le llegue la hora, Gingín, una Your Majesty que progresa a paso de tortuga, Old Queen hermana paterna de la anterior que se ha estacionado, Copa y Predilecta debutantes, Pilar que tendrá que buscar otro escenario y Parisienne que en lugar de adelantar, retrocede...

Entre tanta "conocida" era Post Girl la crack del premio Sistrum y por eso se perdió de vista de las demás concurrentes, cuyo fin ha de ser muy parecido al de la hija de Porteño, que ahora luce sus habilidades en La Plata.

Tercera carrera. — Cardo. — Las bromas o pesadas o no darlas, dice el adagio antiguo, y Segundo Rodríguez, el entraineur del stud Los Sauces debe conocerlo, porque dispuso que su pensionista fuera el encargado de arruinarle el programa a la cátedra, a Acteon, a los que creen que los favoritos son imbatibles, a los que suponen que es igual aserrín que pan rallado, o idéntico una prueba en la milla que en el tiro derecho.

Indudablemente que se han exagerado un poco las bondades del hermano de As de Espadas, pero no puede decirse que no ha estado "en su sitio", porque el veloz hijo de Missel Thrush se le haya anticipado en la llegada, la distancia no puede favorecer más a éste que a aquél y decidir la victoria a su favor, ya que en nada influye en el momento de definir posiciones el que uno sea favorito y otro olvidado en la cotización.

Las pruebas en tiro derecho nos tienen acostumbrados a las mayores sorpresas y aunque no lo fuese el resultado del premio Chilcal más que en lo que se refiere al sport, ¿quién puede negar que Cardo no ha de ser un especialista en ellas? El tiempo empleado y la manera de defenderse en el final así lo indican, por lo menos, que no son todos los potrillos que se desempeñan y luchan como lo hicieron vencedor y vencido.

Claro es que si mañana volviesen a encontrarse de nuevo, sería favorito Acteon, pero esto no evitaría que Cardo lo derrotase otra vez, porque los boletos no tienen ahora ni nunca la influencia suficiente para detener a un enemigo que corre más.

Y Acteon mientras encuentre en el camino un Duro y Parejo o un Cardo seguirá en el mismo puesto, porque el hijo de Diamond Jubilée quizás mañana sea un crack, pero por el momento está lejos...

Cuarta carrera. — Brisk Up. — Entre los elementos que disputan estas pruebas por sumas ganadas, era de los más indicados el hijo de Calepino, que reaparecía, según informamos la víspera, en un estado de preparación inmejorable y dispuesto a confirmar nuevamente las bondades que siempre se le han atribuído en su ecurie.

Favorecido por el descargo de un aprendiz en relación con sus principales enemigos, Charol y Satélite, pudo el pupilo del stud 3 de Junio conservar al final las energías necesarias para defenderse de la lucha sin cuartel que le entabló el hijo de Druid en los tramos finales e inclinar a su favor la balanza en el momento preciso.

Siempre se ha considerado a Brisk Up un caballo de mérito dentro de la categoría que lógicamente le corresponde, y es por eso que los aficionados lo sostuvieron debidamente en las cotizaciones en la seguridad que en esta carrera estaba muy bien colocado y como se pudo ver, hay muchos de aquellos que pueden dar gracias a su buena memoria de haber cobrado el dividendo de la cuarta carrera.

Charol, que se defendió muy bien en la tenaz lucha que entabló con el ganador, ha realizado una evolución tan favorable que aún entre elementos de más categoría puede tener una figuración discreta, porque con poco peso es una "fiera..."

Y Tony y Satélite que ocuparon los puestos del marcador en una línea con los dos citados hicieron bastante... Bastante más que Trianón que "hizo" el tren.

Quinta carrera — Grey Eyes — El sólo hecho de que Tirsis largase parado al ganar su carrera anterior era un detalle para la mayoría de "fuerza mayor" para hacer favorito al hijo de Arcadic, pero así como hay caballos que con una largada en malas condiciones se hacen presente al final, en corriendo de los primeros fracasan en forma inexplicable. Este es el caso de Tirsis, aunque también hay "casos" de otros que con poco peso vuelan y en cuanto sienten el plomo se achican, pero de una forma o de otra el resultado está a la vista, el hijo de Arcadic no alcanzó ni a figurar en el marcador.

Grey Eyes fué el héroe de la jornada, muy bien dirigido por el aprendiz Morales, adjudicándose la carrera en gran tiempo y abonando a sus partidarios un sport en relación con el gran favoritismo de que la cátedra hizo objeto al pupilo del stud Independencia.

¿Qué vamos a agregar de la victoria del hijo de Lord Melton? Nada, Grey Eyes es bastante conocido, siempre enemigo en distancias intermedias, pocas veces falta su número en el marcador en las pruebas que disputa, caballo regular debidamente catalogado en la categoría de los "útiles". ¿Qué hay que agregar de Stayer e Irmao, cuando con pesos elevados se les ve correr como nadie esperaba? Pues, que siguen su training dispuestos a defender su puesto con honor. ¿Y de los otros? De los otros lo mejor es olvidarse...

Sexta carrera — Promisión — Su estampa no es de las más "atrayentes", su poca talla predispone en su contra, pero como se trata de una propia hermana de La Ñatita, su porvenir ha de ser seguramente muy brillante en las pistas de Palermo.

Cuenta esta potranca a su favor con las mismas ligerezas que poseía la defensora del stud Los Rosales, y teniendo en cuenta que se trata de una invicta y su excelente pedigrée, desde ya hemos de colocarla forzosamente entre las mejores de su generación, entre las llamadas a tener una actuación descollante en la presente temporada, porque Promisión pertenece a la distinguida "familia" de La Ñatita, Canora, Fantasío y ¡Botafogo!, la más celebrada por sus hazañas en el hipódromo Argentino.

Promisión es falta de talla, pero aunque sea diminuta, tiene "medios" para batir a Strike, Jornalero, Turpín y demás "satélites" que ayer escoltaron este nuevo astro...

Séptima carrera — Glotón — Con 62 kilos sobre el lomo se permitió el lujo de salir airoso en el handicap de velocidad el notable hijo de Chill II y ese es un peso que abrumaría en igualdad de condiciones a otros que presumen de cracks, aunque no tengan méritos para ello.

Así es como se demuestra lo que vale un caballo en su distancia preferida, es ahí donde Glotón ha dado pruebas evidentes de sus bondades y nosotros fuímos los primeros en criticar aquellas intentonas que se hicieron con el pupilo del stud Borbón en los handicaps de fondo. ¿No es bastante que Glotón sea un fenómeno en las pruebas de tiro derecho ¿Hay que exponerlo a que se malogre en pruebas de aliento? Según esa teoría un "pur sang" debe servir "para todo" y Botafogo sería un fenómeno también en pruebas de obstáculos, pero ¿no sería una lástima exponer a una rodada al hijo de Old Man...? Pues, idénticamente puede "rodar" Glotón si se empeñan en ello.

Octava carrera — Takecare — La lucha en la prueba final fué de las más interesantes que pueden verse. Colenso y Takecare llegaron al disco separados por una cabeza, a favor del pupilo del Montiel, después de haber recorrido 400 metros "acariciados" por sus respectivos pilotos que hicieron cuanto estuvo de su parte para defender el pabellón.

No se puede presenciar un espectáculo más bello para los aficionados que el que le brindaron ayer Acosta y Torterolo en el premio Profeta, los partidarios de uno y otro gritaban hasta enronquecer y fué preciso esperar a que se alzasen los números del marcador para aclamar al vencedor.

Uno de los más hermosos triunfos que ha logrado en su paso por las pistas el hijo de Diamond Jubilée ha sido éste, con 60 kilos se defendió como un bravo en franca lucha con Colenso, que tuvo que "morder" el polvo de la derrota y aguantar la broma de los espolines. Es verdad que para asegurar los 33 pesos que pagaba el hijo de Orinoco los espolines están muy indicados...

LOS JOCKEYS

Han actuado con éxito en la reunión de ayer los siguientes profesionales:

Daniel Cardoso — Fué el encargado de dirigir a la favorita Chocante que no demostró tantas aptitudes como se le asignaban.

Domingo Torterolo — Consiguió sacar de perdedora a Post Girl por una distancia bastante apreciable.

C. Capra — Ganó una buena carrera con Cardo, arrebatándole el triunfo al gran favorito Acteón por insignificante ventaja.

A. Grassi — Ha obtenido una de las mejores victorias del día con

Llegada del premio Well Meant — 1o. Grey Eyes (S. U. Morales, aprendiz), 2o. Stayer, 3o. Irmao, 4o. Estribor

Brisk Up.

S. U. Morales — Corriendo a Grey Eyes en una forma menos comprometida que Torterolo, hizo valer las ligerezas del hijo de Lord Melton ganando una espléndida carrera.

Enrique Saavedra — Con Promisión ha demostrado que continúa en completa racha.

Alfredo Navarro — Consiguió largar bien con Glotón y ganar una carrera que pocos le atribuían.

Máximo Acosta — Con Takecare ha estado acertado, consiguiendo vencer a Colenso en franca lucha después de un largo trecho.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedor en la reunión realizada ayer Post Girl y Cardo.

La potranca puede decirse que es de muy poca calidad y que le ha de costar trabajo obtener su segunda victoria por más que ayer se impuso por una ventaja apreciable.

Cardo fué el encargado de destronar de nuevo al gran favorito Acteón. El hijo de Missell Thrush, de una ligereza bastante apreciable, hizo los 1100 metros en 1'6" 2|5. Puede ser un elemento útil a su caballeriza.

Llegada del premio Miss Tonta — 1a. Promisión (E. Saavedra), 2o. Strike, 3o. Jornalero, 4o. Turpín

TAKECARE

Bien decíamos, a raíz de la última presentación por el representante del stud Montiel, que sus próximas carreras serían muy regulares. Efectivamente, el hijo de Diamond Jubilee ha demostrado en el handicap final de ayer que viene recuperando la forma de cuando produjo sus mejores performances en la temporada pasada, pues con 60 kilos se adjudicó esta prueba recorriendo los 2200 metros en 2'17" 4|5.

Takecare puede hacer triunfar sus colores en más de una oportunidad.

ACTEON

De nuevo ha caído batido ayer el hermano de As de Espadas. Después de esta derrota ya es bueno descartar las probabilidades de que el hijo de Diamond Jubilée sea un caballo bueno.

Acteón de cualquier forma en las dos carreras disputadas no ha confirmado sus ejercicios, lo que quiere decir que algo anormal debe ocurrirle. Su ecurie está en el deber de averiguarlo.

PROMISION

Toda una revelación...

No teníamos confianza en la hermana de La Ñatita en su compromiso de ayer, no porque le restáramos bondades, sino debido a que como habíamos manifestado se le venía trayendo a carrera despacio, para que su desarrollo no fuera entorpecido. Sabíamos también que se le hacía disputar esta carrera con el fin de ver, si estaba en condiciones de actuar con éxito en la Gran Polla de Potrancas.

Después de la hermosa victoria que ayer ha conseguido es de presumir que la Petite Ecurie se hará representar por una pareja que será Promisión y Defensora, las que con toda seguridad han de dar un tono de verdadera importancia a la carrera.

En cuanto a la heroína de ayer, nos parece que vamos a ver confirmado nuestro pronóstico de hace pocos días, que el año próximo puede llegar a responder a su ilustre origen...

CAMPEADOR II

Es de suponer que después del fracaso de ayer, ya no se hará cuestión de jockeys en las malas y buenas carreras de este hijo de Elmstead.

Su ecurie debe buscar las defecciones por otra parte, o bien conformarse a creer que si no es favorecido con una largada como la que tuvo cuando ganó con Arcuri o cuando fué segundo con Torterolo, sus probabilidades no son tantas como se le atribuyen.

CASPITA

La rentrée de esta hija de Polar Star no ha tenido mayor éxito, pero esa defección debe atribuirse a que su jockey a la entrada de la recta final se pechó con Jornalero y Turpin.

Sin este contratiempo, que no lo ha debido tener con la colocación que traía Cáspita, hubiese defendido sus colores con mayor éxito.

TUMULTO

La única vez que ha corrido este hijo de Batifondo, produjo una performance como para que pasado mañana se le considere el candidato obligado de la prueba de perdedores, donde los anotados no valen gran cosa y deben escoltarlo en la llegada.

Miquilo y Dyck son los principales enemigos que tendrá que vencer el pupilo del stud Don Laguna.

BEGUINA

Debe ser una fija en la primera del domingo esta pupila del stud Sansón, que recientemente fué segunda de Chocante en buen estilo. Como las enemigas que lleva no son gran cosa, es ya hora de que la hija de Dieudonné salga de perdedora, después del tiempo que lleva bregando para conseguirlo.

Beguina lleva como principales enemigas a Vidalita e Itaca.

GREY FOX

Este pupilo del stud Montiel se ha largado a correr en tal forma, que no le hacen mella, ni los kilos, ni la distancia por muchos que sean unos y otra, y es por eso que en el premio Dijital de pasado mañana tendrán Crocus, Espartal y Bis que conformarse con escoltar a este extraordinario hijo de Le Samaritain que lleva trazas de ser un crack en las pruebas de aliento.

Grey Fox está muy lindo de aspecto y los muchos partidarios con que cuenta creen que sacará el domingo una vez más, airosos los colores que defiende.

NICOLAS BERAZATEGUI

Este discreto aprendiz que en la prueba inicial del programa de ayer rodó contra la empalizada que separa las pistas, ha sufrido de resultas del golpe la rotura de dos costillas, y según parece, tiene lesionado un riñón.

El accidente, no se puede decir por el momento, la importancia que ha de revestir, pero seguramente que el simpático profesional, aun siguiendo el curso natural en esta clase de lesiones, ha de estar largo tiempo sin presentarse en público.

CHAROL

Ha perdido ayer una carrera injustamente el hijo de Druid, y en vista de ello, su entraineur ha resuelto confiárselo en su próxima presentación a un buen jockey, determinación que tiene necesariamente que influir para que al fin se pueda saber de lo que es capaz el pupilo del stud Las de Barranco.

Charol luce un estado inmejorable y entre los de su categoría ha de tener una actuación por demás discreta, debido a esa circunstancia.

GLOTON

La performance del regular hijo de Chill II lo acredita como uno de los llamados a tener una actuación descollante en cuanta prueba dispute en el tiro derecho, donde son pocos los que poseen las extraordinarias ligerezas de que Glotón se encuentra dotado y menos los que con 62 kilos hacen carrera.

El pensionista del stud Borbón ha logrado demostrar que en las pruebas de corta distancia es poco menos que imbatible por mucho plomo que le adjudique el señor handicaper.

LA GLORIEUSE

Vuelve a tener una carrera favorable para la reunión próxima esta hija de Old Man, que ha realizado tales progresos, que forzosamente hay que considerarla gran candidata en cualquier prueba en que intervenga, por bravos que sean los contrarios.

La Glorieuse mientras esté tan favorecida en el peso, tendrán que marcar grandes tiempos sus enemigos, si es que quieren derrotarla.

EL CLASICO PUEYRREDON

Hasta el momento no hay nada resuelto de quienes serán los contrarios de Botafogo en el clásico del domingo. Sin embargo se dice que Divinidad cumplirá su compromiso.

La dirección de Cracker se lo ha ofrecido al jockey Navarro para el caso de que el invicto corriera solo.

Saint Emilión y Ojal no serán presentados.

Llegada del premio Inés Sol — 1o. Glotón (A. Navarro), 2a. Mulhouse, 3a. Dalmacia, 4a. Aurofobia

¿MIRASOL o LAST WORD?

Estos son los candidatos que se destacan en la segunda prueba del domingo y como ambos están en su tiro predilecto y lucen un estado insuperable, no hay duda de que la lucha final promete ser de las más interesantes.

Mirasol no será dirigido por Cichetti porque este jockey no llevará en adelante los pupilos de Vicente Fernández.

Entre Mirasol y Last Word han de dividirse las opiniones en el premio Larrea.

HANDICAPS

Para la reunión a efectuarse en el hipódromo Argentino el jueves 1o. de agosto, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Submarino, 1600 metros: Glotón 62 kilos, Grey Eyes 57, Art Nouveau 55, Vicente López 55, Krondorf 55, La Glorieuse 51, Fortín Uno 51, Hurgón 50, Mirabeau II 50, Flader 50, Tirsis 49, Miss Tonta 48, Marline 46.

Premio Britón, 2500 metros: Takecare 62 kilos, Rasante 55, Jean Valjean 55, Charm 52, Pacará 50, S. V. P. 50, Lord Beatty 50, Fripona 49, Curiosity 48.

BERTHIER

El regular hijo de Jardy hará su reaparición en el premio Yago que se disputará en Palermo el domingo sobre una milla de distancia.

Como el regular pupilo del stud Pajonal ha sido siempre un elemento de importancia en ese tiro, fácilmente puede dar cuenta de La Glorieuse, Glotón y Stayer, que son sus principales enemigos.

DE MONTEVIDEO

El premio Río de la Plata

Toca el turno el próximo domingo, al clásico Río de la Plata, un handicap para productos, sobre 1600 metros. De las ochenta inscripciones que constituyeron esta carrera, siete solamente han sido ratificadas y entre ellas, Don Alejandro no cumplirá su compromiso y la presencia de Boulanger, es por el momento dudosa.

Biscuit Royal, con 58 kilos, vuelve a la liza, sin que sus derrotas de los clásicos Pedro Piñeyrúa, Polla de Potrancas y 18 de Julio, hayan hecho, al parecer, mella alguna en la determinación de su propietario.

Con el mismo peso de ahora, acaba de caer vencida por Campana y Masepa, dejando la impresión de que la excelente hija de Bibelot, necesita un descanso, como único medio de reparar gastadas energías. La ratificación de Biscuit Royal ha tenido que sorprendernos y por muy favorable que la prueba se le ofrezca, es preciso convenir que estas repetidas exigencias son peligrosas y pueden envolver para el porvenir de la potranca lamentables resultados.

Floridor en pista normal, sería un gran candidato. No es posible descartarlo toda vez que no le presenta esta carrera los inconvenientes de sus anteriores compromisos, ni son sus adversarios de ahora, de igual talla que algunos de los que intervinieron en esos encuentros.

Principista fué uno de los competidores de la Polla y no tuvo figuración. La carrera del domingo le brinda otras perspectivas y, dada su excelente preparación y recomendables ejercicios, debe desempeñar un rol importante con probabilidades de éxito.

Boulanger es otro producto de porvenir, que como el anterior, después de una primera victoria, se prepara para las grandes luchas.

Bay Rhum, viene realizando progresos que lo colocan en situación de alternar bien en este lote. No son sus últimas carreras la mejor recomendación de su chance, pero conviene recordar que el hijo de San Pascual en buena forma, batió a Biscuit Royal en los comienzos de su campaña.

Valor es un producto de training difícil, a quien no puede someterse a severos ejercicios. Ha demostrado algunas condiciones y actuará con éxito.

Siguen siendo probables competidores de este clásico, los siguientes productos:

Biscuit Royal 58 kilos, E. Rodríguez.
Don Alejandro 56, (no corre).
Floridor 54, T. Acosta.
Principista 54, M. Bonilla.
Boulanger 54, T. Batista, (dudoso).
Bay Rhum 53, G. Ardouin.
Valor 53, F. Pérez.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.
Establecido en 1880
Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)
Sucursal Buenos Aires
RECONQUISTA 80
32 sucursales y más de 400 corresponsales diseminados en todo el mundo
Atiende toda clase de operaciones bancarias

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo Barleta.—143 bolsas, Sola, pesos 13.00; 140 bolsas, Sola, a pesos 13.00; 615 bolsas, Once, a pesos 11.60.

Trigo varias clases.—645 bolsas, Once, a pesos 12.30; 160 bolsas, Once, a pesos 12.30; 630 bolsas íd. pesos 12.30; 630 bolsas íd. pesos 12; 630 bolsas íd. pesos 12.30; 430 bolsas íd. pesos 11.20; 410 bolsas íd. pesos 11.20; 850 bolsas, Sola, pesos 10.25; 262 bolsas, Palermo, a pesos 10.20; 460 bolsas, Lacroze, a pesos 10.70; 145 bolsas, Once, a pesos 10; 106 bolsas íd. pesos 9.90; 286 bolsas íd. pesos 9.40; 155 bolsas, Brian, a pesos 8.00; 647 bolsas, Once, a pesos 10.30.

Trigo Candeal.—25 bolsas, Once, a pesos 19.50.

Trigo francés.—440 bolsas, Once, a pesos 12.00.

Maíz amarillo:—670 bolsas, Once, a pesos 5.60; 260 bolsas a íd. pesos 5.60.

Maíz amarillo:— 586 bolsas, Sola, a pesos 5.60; 692 bolsas íd. pesos 5.55; 270 bolsas, Once, a pesos 5.30; 185 bolsas íd. pesos 5.30.

Maíz colorado:—280 bolsas, Once a pesos 5.80; 170 bolsas a íd. pesos 5.50.

Lino:—342 bolsas, Lacroze, pesos 26.50; 485 bolsas, Palermo, pesos 25.80; 397 bolsas, Once, pesos 25.

Nabo:—190 bolsas, Once, pesos 30.00; 48 bolsas íd. a pesos 30; 115 bolsas íd. a pesos 25.00; 95 bolsas íd. a pesos 25.00.

Avena. — 203 bolsas, Sola, a pesos 6.00; 190 bolsas, Once, a pesos 5.50.

Semilla de alfalfa.—265 bolsas Once, a pesos 8.70; 84 bolsas íd. a pesos 8.30; 34 bolsas íd. a pesos 7.50.

Triguillo. — 63 bolsas, Once, a pesos 5.70.

Porotos manteca. — 22 bolsas, Once, a pesos 2.20.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En el mismo estado de firmeza de la mañana anterior se han cotizado las haciendas hoy en este mercado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7532 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4550; vacas 1981, terneros 920 y bueyes 122. Porcinos entraron 988.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, de 260 a 270 pesos; ídem especiales, de 205 a 229; ídem consumo, de 170 a 195; novillos excepcionales frig. de 110 a 8 153; ídem m. especiales ídem de 206 a 210; ídem esp. ídem de 160 a 170; ídem m. gordos, de 147 a 157; novillitos especiales ídem de 75 a 130; vacas excepcionales ídem a 190; vaquillonas, ídem, de 120 a 126; terneras especiales, de 75 a 90 pesos; ídem mamones, de 23 a 50.

Para porcinos los precios vaiaron entre 0.42 y 0.57 pesos el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; Gurrichaga; procedencia, C. Suarez, animales 31; ídem, Cristiani, ídem, 79; ídem, Castillo; Saavedra; 54; ídem; Crozes, íd., 26; ídem; Leone; ídem, 45; ídem, Sanchez, ídem a 27; Accame, B. y Cía., Balbiani, Santa Fe, 31; ídem, Estevez; General Pinto; 50; Anasagasti Juan, Allerga, Castellanos; 56. Ayarragaraf S. y Gowland, Sauze, Villegasil a 27; Abello y Cía., Caldentey, Rivadavia, 19; ídem, Girado, Chascomus, 30; Ardohain e Iturraspe, Badiola, C. Suarez, 68; Bellocq e Hita, Romero, Rivadavia, 23; ídem, Bellocq, Carlos Casares ídem a 40; Bracht y Cía., Bauchero, Nuevo de Julio, 14; Bayona Juan, Jaureguiberry, C. Suarez, 32; Beazley Manuel y Rodolfo, Leloir, Rivadavia, 95; Benitez y Murri, Bertotte, Colonia, 51; Bunge y Born, Río de la Plata, Santa Fe a 33; Chapar y Cía, Champredrode, Saavedra, 58; Cucullu F. L., Arnoldt, Castellanos, 31; ídem, Gay, ídem a 74; Cooperativa de Hacendados, Zaraca, Pehuajó, a 25; Crotto Hermanos, Barnes, Carlos Tejedor, a 30; ídem, Sansinena, Dolores, 44; Ceballos y Cufré, Moss, Pampa Central a 105; Crespo y Rodríguez, Gallusega de Santa Fe a 26; Díaz y Olivares, Isoeta, Rivadavia a 26; De los Santos y Cía. J. C., Milberg, 9 de Julio, a 41; Devoto y Cía. Tomás, Stein, Coronel Suarez, 30; ídem, Hurtado, ídem a 38; ídem, Iparraguirre, Necochea a 110; ídem, Domínguez, ídem a 148; íd. Garré, de Carlos Tejedor, a 34; Delfino Hermanos, Puchulo, González Chaves, a 318; De Lellis y Fages Hnos., Sanchez, Saavedra, 39; Etcheverry y Cía, Defferrari, Necochea, 26; Frers Julian, Montanari, Nueve de Julio, a 39; Goñi I. e hijos, Raffo Ayacucho, a 43; Gibson Hnos., Garré, Rivadavia a 32; Lanusso Pedro y Antonio, Bellone, Colocino, a 20; ídem, Salaberry, B. Mitre, 30; ídem, Cobo, Pellegrini, 60; ídem, Cobo, Rivadavia 100; ídem, Gardoy Coronel Suarez, 24; ídem Ortiz, Necochea, a 31; ídem, Petersen, ídem a 25; ídem, Etchevarne Saavedra, 54; Lalor Juan, Villanueva, M. Juarez, a 58; íd. Echamendi, San Antonio de Areco, a 30; ídem, Bras ídem a 24; ídem, M. Aguirre, de Nueve de Julio, a 49; ídem, Ercole, Colonias, 19; ídem, Bonicalzi, Lincoln a 8; ídem Aguirre ídem a 16; ídem, Igarzibal, Pehuajó a 29; ídem Murphy, Nueve de Julio a 36; Lenhardson Rodolfo, su orden, General Roca, 54; Mantel y Cía., Canesto, Pehuajó a 29; ídem, Berazategui, de Necochea a 22; ídem, Vistas a 41; ídem, Alvarez, ídem a 26; Nogueras y Avalos, Mariani, Rivadavia, a 21; Ojam y Cía. F., de Necochea 22; Petersen y Gutiérrez; Solari; Leneda; 18; ídem; Sepiel; A. Brown; 12; Palacios Hermanos; ídem; G. Chaves; 47; Parera, Muñoz Carlos, Eijo, San Cristóbal, a 30; ídem, G. Chaves de Colonias a 61; Patrón Costas y Peró, Martinez, Coronel Suárez a 54; ídem ídem Machay de Unión a 24; Peña y Cía. J., San Agustín, San Gerónimo, a 24; Puiggros y Cía., Alrasco, Castellanos ídem a 31; Palau y Cía., Lado, Rivadavia, 12; Polledo C. F., Elisondo, de C. Suarez, 59; Rodríguez Gabino, Allende, Ayacucho, 12; Ruiz Baldassarre y Cía., su orden, Rivadavia, 44; Robredo Arteno, íd. Smith, Sulpacha, 30; Rodger y Cía. G., Durelle, Villegas, 51; Reyes Hnos., Saracino, 25 de Mayo, 61; Salaberry y Bercetche, Viceur, Saavedra, 51; ídem, Corrienti, Colonias, 151; ídem, Montes; de C. Suarez; 64; ídem Aldissana, Lincoln, a 12; ídem, Pernecha, Maipú, 23; ídem, Tomey. Chascomús. 16; ídem, Jean, ídem, 11; ídem, Ferrero, Tandil a 112; ídem, Gardez, Juarez, a 52; ídem, Tellechea, de Matanza a 18; ídem, Alza, Entre Ríos a 21; ídem. Stein, Coronel Suarez, a 26; ídem. Robles, 9 de Julio a 11; sucesión de B. Sansot Sagarzazu, Saavedra, a 27; íd. sociedad Crédito Territorial, su orden, a 100; Thompson y Cía. E. A., Ducos, de Saavedra a 50; Unzué, Alzaga y Cía., Nazar, de Bugado, a 47; Urtasun e hijo M., Indart, Coronel Suarez, a 29; ídem y Cía. Angel, Baldoni, 25 de Mayo a 15; íd. Marquez de Necochea a 78; Videla Hnos. y Cía., Eijo, San Cristobal, 27.

Ventas de hoy

BARGO L. Y ETCHEGARAY—
23 novillos m. gordos de Coronel Suarez a 156; 2 vacas ídem ídem a 135; 10 vaquillonas g. y c. gorda de Olavarría a 100; 20 novillitos c. gorda ídem de Saavadra a 142; 10 vaquillonas c. gorda de Azul a 96; 15 novillitos b. carne ídem a 80; 18 vaquillonas ídem ídem a 85; 30 novillitos g. y c. gorda de Saavedra a 132; 13 vaquillonas ídem ídem a 105; 13 ídem ídem a 125; 24 terneros regulares de C. Suarez ídem a 55; 7 terneros buenos íd. a 170; 12 novillos c. gorda ídem a 110; 5 vacas m. gordas ídem a 140; 5 ídem ídem a 112; 13 novillos m. gordos de Saavedra a 118; 10 novillitos m. gordos ídem a 115; 2 vaquillonas gordas ídem a 108; 1 vaca g. y c. gorda ídem a 112; 3 vaquillonas flacas ídem a 60; 45 vacas g. y c. gorda de Rio Cuarto a 112.

ARDOHAIN E ITURRALDE—
15 terneros m. especiales de Coronel Suarez a 85; 10 ídem especiales ídem a 80; 10 ídem gordos ídem a 68; 5 vacas m. gordas ídem a 143; 2 novillitos medio especiales a 135.

ARZENO Y Cía. F.—
5 vacas gordas de 25 de Mayo a 130; 7 ídem c. gorda ídem a 98; 15 novillitos b. carne ídem a 80; 6 vaquillonas ídem a 73.

AYARRAGARAY, SCHINDLER Y GOWLAND—
4 vacas especiales de Villegas a 155; 16 vaquillonas m. especiales ídem a 135.

ALONSO Y BLAQUIER—
10 vacas gordas de Liniers, a 125; 9 íd. c. gorda ídem a 100.

ANASAGASTI JUAN—
27 vacas especiales de Necochea a 150; 17 ídem m. gordas ídem a 132; 20 nov. gordos de Santa Fe a 112; 28 novillitos m. gordos ídem a 120; 6 vacas gordas íd. a 125.

ACCAME, B. Y Cía.—
40 novillos c. gorda de 9 de Julio a 8 108; 24 ídem flacos ídem a 89; 12 vacas m. gordas de Linares a 142; 38 ídem g. ídem a 126; 11 ídem m. esp., de Santa Fe a 165; 15 ídem m. gordas ídem a 134.

BENITEZ Y MURRE—
14 novillos m. gordos de San Cristobal, a 155; 4 vacas gordas ídem a 120; 2 vaquillonas c. gorda ídem a 98.

BAYONA Y Cía. J.—
71 novillitos m. especiales de Necochea a 132; 1 ídem m. gordos ídem a 115; 3 vacas gordas ídem a 122; 22 vaquillonas c. gorda ídem a 100; 11 ídem c. gorda de Saavedra, a 95; 21 terneros especiales íd. a 80.

BELLOCQ E HITA—
21 novillos m. gordos de Olavarria a 155; 35 ídem gordos C. Casares a 143; 5 ídem c. gorda ídem a 123; 8 vacas g. y c. gorda de Cangallo, a 110; 7 terneros buenos de ídem a 63; 20 ídem ídem a 60.

BEAZLEY, MANUEL Y RODOLFO—
85 novillos m. gordos de Rivadavia a 149; 10 ídem c. gorda ídem a 120.

BUNGE Y BORN—
5 vacas g. y c. gorda de Santa Fe a 108; 27 ídem b. carne ídem a 78; 11 novillos c. gorda ídem de Pampa Central a 125; 10 vacas c. gorda ídem a 110; 14 ídem m. gordas ídem a 132.

BAYONA JUAN—
2 vacas g. y c. gorda de Pigüé a 115; 5 novillitos m. gordos ídem a 120; 9 vaquillonas g. y c. gorda ídem a 106; 7 terneros buenos ídem a 60.

BRACHT Y Cía.—
18 terneros regulares de Córdoba, a 55; 25 ídem ídem a 55; 11 ídem mamones íd. a 40; 21 ídem ídem a 40; 15 ídem ídem a 55; 12 bueyes m. especiales de Nueve de Julio, a 205; 3 novillos m. gordos ídem a 155; 5 vacas g. y c. gorda ídem a 113; 6 bueyes m. gordos ídem a 205; 11 bueyes m. especiales ídem a 212; 1 toro m. gordo ídem a 170; 32 terneros buenos de Las Flores, a 65.

CHAPAR Y Cía.—
48 novillos c. gorda de Necochea a 128; 14 ídem g. y c. gorda de Saavedra, a 135; 13 vacas c. gorda ídem a 160; 4 vaquillonas b. carne ídem a 82; 7 terneros buenos ídem a 63; 7 ídem regulares ídem a 50; 12 ídem buenos ídem a 67; 5 vacas m. gordas ídem a 140; 10 ídem c. gorda ídem a 112.

COOP. DE HACEND.—
12 novillos gordos de Ayacucho a 141; 24 vacas m. gordas ídem a 137; 30 ídem gordas ídem a 126; 3 ídem g. y c. gorda de Negeo, a 112; 12 terneros m. espec., ídem a 56.

GROTTO Hnos.—
36 novillos m. especiales de Tres Arroyos a 196; 11 toros gordos ídem de Dolores, a 170; 10 novillos m. gordos ídem a 155; 9 vacas gordas ídem a 130.

CUCULLU F. L.—
18 novillos m. especiales de Necochea a 195; 11 vacas ídem a 160; 34 toros g. y c. gorda de Santa Fe a 146; 5 vacas íd. ídem a 92; 25 novillos b. carne ídem a 105; 6 vacas c. gorda ídem a 92; 5 terneros regulares de Guamini a 55.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
26 novillos carne gorda de Santa Fe a 112.

CEBALLOS Y CUFRE—
105 terneros especiales de Pampa Central a 78.

DELFINO Hnos.—
100 novillitos m. especiales de Villa María a 142; 50 ídem ídem a 144; 50 ídem ídem a 140; 67 ídem ídem a 143; 31 ídem de Tapalqué a 140; 8 ídem ídem a 127; 25 novillos c. gorda ídem a 127; 27 vacas excepcionales de Recalde a 190; 40 ídem gordas ídem a 124; 35 ídem gordas ídem a 125; 40 ídem ídem a 123; 29 ídem ídem a 121; 9 vaquillonas flacas ídem a 62 16 novillos m. especiales de Las Flores a 185; 40 ídem ídem a 178; 35 ídem ídem a 176; 25 ídem ídem a 180; 22 ídem ídem a 171; 30 ídem medio especiales ídem a 175; 40 ídem ídem de Junín a 178; 35 ídem ídem a 181; 49 ídem ídem a 174.

DE LELLIS Y FAGES—
16 terneros buenos de Pigüé a 62; 23 ídem reg. ídem a 58.

DODDS Y D. D. RAMSAY—
8 toros gordos de M. Juarez a 170; 5 vacas c. gorda ídem a 145; 4 vacas medio especiales ídem a 135; 9 toros g. y c. gorda ídem a 150.

DE LOS SANTOS Y Cía. J.—
41 novillos medio especiales de General Guido a 206.

DIAZ Y OLIVARES—
2 novillitos medio gordos de Rivadavia a 116; 4 vaquillonas medio especiales íd. a 125; 19 ídem g. y c. gorda ídem a 100.

DEVOTO Y Cía. T.—
11 novillitos criollos de Necochea a 8 115; 73 ídem gordos ídem a 110; 14 vacas ídem de C. Tejedor a 125; 4 ídem m. gordos ídem a 147; 8 ídem c. gorda íd. a 115; 2 vacas c. gorda ídem a 100; 23 novillitos especiales de G. Pinto a 123; 7 vacas gordas de Carlos Casares a 120; 20 novillitos gordos de C. Suarez a 114; 23 novillos m. especiales de Tres Arroyos ídem a 188; 10 vacas m. gordas íd. de Necochea a 130; 63 novillitos especiales ídem a 120; 7 vacas c. gorda ídem a 105.

ETCHEVERRY Y Cía. J.—
10 vacas m. gordas de Necochea a 138; 2 ídem especiales ídem a 155; 5 ídem c. gorda ídem a 105.

FREERS JULIAN—
8 novillos gordos de Nueve de Julio a 147; 15 novillitos m. gordos ídem a 140; 4 terneros regulares ídem a 60.

GOÑI I. E HIJO—
20 novillos especiales de Ayacucho a 8 170; 4 vacas m. gordas ídem a 132; 18 ídem ídem a 130; 4 ídem ídem a 135.

GUILLON Y Cía. R.—
5 vacas m. gordas de América a 143; 5 ídem ídem a 133; 12 novillitos gordos ídem a 110.

GIBSON Hnos.—
40 vacas especiales de Caseros a 155; 108 novillos criollos de Santa Fe a 100.

GARAT R.—
10 bueyes especiales de Chivilcoy, a 8 195; 18 novillos m. esp. ídem a 173; 10 bueyes b. carne ídem a 110; 26 ídem g. y c. gorda ídem a 132.

HAM P.—
51 vacas c. gorda de Maipu a 90; 33 ídem ídem a 110; 1 ídem c. gorda ídem a 145; 1 ídem c. gorda ídem a 100.

LALOR JUAN—
13 terneros regulares de Bugado, a 60; 17 ídem buenos ídem a 65.50; 6 ídem ídem de 9 de Julio a 53; 8 terneros mamones de C. de Areco ídem a 37; 3 vacas g. y c. gorda ídem a 111; 4 vaquillonas flacas ídem a 37; 17 ídem ídem m. especiales de Santa Fe, a 173; 2 terneros m. gordos ídem a 145; 2 novillitos g. y c. gorda ídem de Lincoln a 145; 8 vacas especiales ídem de Lincoln a 145; 7 ídem especiales de Rivadavia a 160.50; 4 ídem excepcionales ídem a 192; 6 m. especiales ídem a 167; 6 ídem c. gorda ídem de S. Fe ídem a 97; 4 ídem ídem a 107; 4 ídem especiales ídem a 153; 6 ídem ídem de Saavedra, a 153; 9 vacas excepcionales íd a 196.50; 6 novillos c. gorda ídem a 115 7 bueyes m. especiales de Lincoln a 229; 10 novillitos b. carne de Córdoba a 75; 18 ídem c. gorda ídem a 103; 2 novillos gordos de Rivadavia a 145; 7 novillitos g y c. gorda a 102.

LA GANADERA (S. A.)—
30 novillos m. gordos de Carlos Casares a 155.

MANTEL Y Cía.—
35 novillos m. especiales de Pehuajó a 175; 43 vacas especiales de Necochea a 155; 5 novillitos gordos ídem a 144; 7 novillos c. gorda ídem a 125; 17 vacas g. ídem a 125; 2 toros c. gorda ídem a 158 29 terneros mamones ídem a 27.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
4 novillos especiales de Tandil a 160; 1 ídem g. y c. gorda ídem a 138; 2 ídem ídem a 135; 10 ídem especial de Saavedra a 160; 10 ídem g. y c. gorda ídem a 138; 44 novillitos especiales ídem a 125.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
10 novillos especiales de Camet a 158; 1 vaca m. gorda ídem a 140; 1 ídem gorda ídem a 130.

OJAN Y Cía. FRANCISCO.—
22 novillos m gordos, Necochea, pesos 152.

PALACIOS Hnos.—
16 terneros regulares, G. Chaves, pesos 50; 14 terneros buenos íd. pesos 64; 3 novillitos c. gorda íd. pesos 90; 5 novillitos g. y c. gorda íd. pesos 105; 8 vaquillonas b. carne íd. pesos 75

PUIGGROS y Cía.—
31 novillitos m. gordos, Saladillo, pesos 115.

PATRON COSTAS Y PERO.—
6 vacas m. gordas, Córdoba, pesos 140; 17 vacas gordas íd. pesos 120; 19 vacas m. gordas, C. Suárez, pesos 135; 7 vacas m. gordas íd. pesos 128; 11 vaquillonas gordas íd. pesos 110; 15 vacas g. y c. gorda íd. pesos 110.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
2 toros especiales, Sant Fe, pesos 200 1 toro gordo íd. pesos 170; 2 toros b carne íd pesos 110; 10 novillitos gordos íd. pesos 113; 4 novillitos c. gorda, Carlos Tejedor, pesos 105; 7 novillitos c. gorda, Santa Fe, pesos 108; 9 vaquillonas b. carne, C. Tejedor, íd. pesos 85; 13 novillitos c. gorda íd. pesos 90.

PARERA MUNOZ CARLOS.—
42 novillitos m especiales, Sant Fe, pesos 135; 22 novillitos especiales íd. pesos 125; 14 novillitos g. y c. gorda íd. pesos 100; 2 toros g. y c. gorda íd. pesos 146; 3 vacas g. y c. gorda íd. pesos 115; 1 vaca c. gorda, Capital, pesos 105.

PAZ ADOLFO F.—
5 teneros m. especiales, Pueyrredón, pesos 88; 30 terneros regulares íd. pesos 54.

POLLEDO CASIMIRO F.—
2 toros gordos, C. Suárez pesos 160; 13 novillos g. y c. gorda íd. pesos 136; 8 vacas m gordas íd. pesos 136; 13 novillitos gordos 6d. pesos 115; 4 novillos g. y c. gorda íd. pesos 130; 3 vacas c. gorda íd. pesos 130; 6 terneros regulares íd. pesos 55.

ROBREDO ARTURO.—
30 novillos excepcionales, Sulpacha, pesos 210.

ROSSI ANGEL.—
39 novillos gordos, Alberti, pesos 145; 19 novil'os b carne íd. pesos 105; 4 vacas c. gorda íd. pesos 100; 4 vacas m. especiales íd. pesos 170; 2 terneros m. gordos íd. pesos 75.

RUBIN C. Z. y Cía.—
20 novillos m especiales, Ayacucho, pesos 195; 8 vacas gordas íd. pesos 130 13 vacas c. gorda íd. pesos 105; 2 vacas b. carne íd pesos 70.

RODRIGUEZ GABINO.—
1 vaca especial, Ayacucho, pesos 160; 4 vacas especiales íd. pesos 153; 6 vacas especiales íd. pesos 153.

REYES Hnos.—
12 novillitos gordos, 24 de Mayo, pesos 110; 8 terneros regulares íd. pesos 30; 21 terneros regulares íd. pesos 66; 1 ternero m. especial íd. pesos 85

RIZZOLO Y Cía. MIGUEL.—
7 vacas gordas, Carlos Tejedor, pesos 130; 3 vaquillonas b. carne íd. pesos 65; 4 terneros regulares íd. pesos 55; 15 vacas c. gorda íd. pesos 95; 22 novillos b carne íd. pesos 105; 4 toros gordos íd. peso 165; 2 toros g.y c. gorda íd. pesos 160.

SANTAMARINA E HIJOS.—
11 vacas m. gordas, Tandil, pesos 140 11 vacas g. y c. gorda íd. pesos 115; 8 vacas c gorda íd. pesos 95; 10 vaquillonas c. gorda íd. pesos 95; 5 vaquillonas b. carne íd. pesos 72; 30 novillitos gordos íd. pesos 110; 27 novillitos especiales Saavedra, pesos 130.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
7 vacas m. gordas, Saavedra, pesos 143; 12 novillitos gordos íd. pesos 114; 6 novillitos c. gorda íd. peso 91; 2 terneros regulares íd. pesos 50

SALABERRY Y BERCETCHE.—
20 novillitos m. godros, Tandil, pesos 119; 12 novillitos g. y c. gorda íd. pesos 106.50; 15 novillitos g. y c. gorda íd. pesos 106; 9 vacas c gorda Santa Fe, pesos 94; 5 toros c. gorda íd. pesos 125; 28 novillitos gordos íd. pesos 115; 38 novillitos m. gordos íd. pesos 125.50; 37 novillitos m. gordos íd. pesos 123; 34 novillitos m. gorda íd. pesos 125.50; 8 vacas c. gorda, 9 de Julio, pesos 94 50; 40 novillos m. especiales, Necochea. pesos 194; 9 terneros mamones íd. pesos 23; 10 terneros mamones íd. pesos 16; 1 terneros mamones íd. pesos 31; 5 vacas flacas pesos 33; 6 vacas g. y c. gorda, Maipú, pesos 108; 7 vacas g. y c. gorda íd. pesos 115.50; 6 vacas gordas íd. pesos 122; 5 vacas c. gorda Chascomús, pesos 104; 2 toritos gordos, íd. pesos 115; 2 novillos c. gorda, íd. pesos 115; 21 novillitos especiales, Juárez, pesos 128; 30 novillitos m. especiales íd. pesos 140; 2 bueyes g. y c. gorda, Capital, pesos 146; 3 vacas b. carne, Maipú, pesos 81; 2 terneros mamones íd. pesos 30; 2 vaquillonas g. y c. gorda íd. pesos 104.50; 2 vaquillonas m. especiales íd. pesos 126; 5 vacas m. gordas íd. pesos 136; 2 toritos gordos íd. pesos 108; 2 novillitos m. especiales, Entre Ríos, pesos 124; 12 novillos m. gordos íd. pesos 152; 2 vacas c gorda íd. pesos 105; 10 novillitos m. especiales íd. pesos 115; 15 novillitos m. especiales íd. pesos 131; 5 vacas m. gorda íd. peso 136.50; 8 vaquillonas g. y c. gorda íd. pesos 99.50; 4 vaquillonas b carne, C. Suárez, pesos 74; 8 terneros regulares íd. pesos 59; 19 vacas m. gordas íd. pesos 135; 15 vacas g. y c. gorda íd. pesos 108; 12 vacas c. gorda íd. pesos 103; 2 vacas c. gorda, pesos 98.50; 12 novillos gordos íd. pesos 142; 14 novillitos especiales íd. pesos 122; 10 vacas gordas, Lincoln, pesos 118; 2 vacas g. y c. gorda íd. pesos 106; 16 bueyes excepcionales, Chascomús, pesos 273; 5 vacas m. especiales Lincoln, pesos 179; 4 vacas m. gordas, íd. pesos 146; 9 vacas especiales íd. pesos 159; 18 novillitos m. especiales, Tandil pesos 136; 20 novillitos especiales íd. pesos 122; 20 novillitos m. gordos íd. pesos 115.

THOMPSON Y Cía. ENRIQUE A —
50 novillos m. gordos, Saavedra, pesos 152.

URTASUN E hijo AGUSTIN.—
24 novillos especiales, Castelli, pesos 165; 26 novillitos m. gordos, Necochea, pesos 115; 8 vacas g. y c. gorda, C. Suárez, pesos 117; 14 vaquillonas gordas íd. pesos 110; 2 vaquillonas b. carne, pesos 70; 5 terneros ergulares íd. pesos 52.

SOC. CREDITO TERRITORIAL.—
100 novillos c. gorda, Lincoln, pesos 128

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
13 novillos b. carne, Santa Fe, pesos 95; 26 terneros especiales íd. pesos 85; 10 vacas m. especiales, Mercedes, pesos 170; 7 vacas excepcionales íd. pesos 190; 46 terneros mamones, íd. pesos 42.

VIDELA Hnos. y Cía.—
3 vaquillonas b. carne, Santa Fe, pesos 75; 11 vacas c. gorda íd. pesos 95; 13 novillitos c. gorda íd. pesos 90.

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
36 novillos especiales, Necochea, pesos 160; 16 novillos g. y c gorda íd. pesos 135; 78 novillitos especiales íd pesos 125; 2 novillitos c. gorda, 25 de Mayo, pesos 93; 2 terneros buenos, íd. pesos 60. 8 bueyes excepcionales pesos 260; 3 bueyes especiales íd. pesos 190.

VENTA DE CERDOS

SANTAMARINA E hijos.—
20 cerdos flacos, Sarmiento a pesos 0.48 el kilo.

D'HERS Y Cía. FRANCISCO —
18 cerdos flacos, Sevigne, a pesos 0.50 37 cerdos flacos, Dolores a pesos 0.50 el kilo.

CUCULLEN FELIPE L.—
70 cerdos regulares, Viamonte, a pesos 0.53

SALABERRY Y BERCETCHE.—
10 cerdos flacos, M. Paz, a pesos 0.50; 5 cerdos flacos íd. a 0.51; 2 cedros flacos a íd. 0.50; 1 cerdo especial, Chascomús, a íd. 0.63; 12 cerdos flacos íd. a 0.51; 21 cerdos flacos íd. a 0.48; 20 cerdos regulares, C. Suárez, íd. 0.52 el kilo.

PEÑA Y Cía. JULIO L. —
5 cerdos regulares, Córdoba, a pesos 0.52; 20 cerdos regulares, Castelli, a íd. 0.53; 19 cerdos buenos, Bragado, íd. 0.56 el kilo.

LAG ANADERA (S. A.)—
14 cerdos flacos, 25 de Mayo, a pesos 0.50 el kilo.

DEVOTO Y Cía.—
19 cerdos flacos, Santa Fe, a pesos 0.50; 45 cerdos flacos, Caseros, a pesos 0.50 el kilo.

LIZARRALDE Hnos.—
20 cerdos flacos, Carlos Casares, a pesos 0.51 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—
38 cerdos buenos, Saladillo, a pesos 0.56; 36 cerdos regulares íd. a pesos 0.54 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
45 cerdos regulares, Bellocq, a pesos 0.52 el kilo.

DE ZELLIS Y PAGES Hnos.—
20 cerdos flacos, Carlos Casares, a pesos 0.43; 8 cerdos regulares íd. a pesos 0.53; 12 cerdos flacos íd. a 0.49; 30 cerdos flacos, Rojas a pesos 0.46 el kilo; 23 lechones m. especiales íd. a pesos 18 cada uno; 6 cerdos buneos, Colón, a pesos 0.57; 22 cerdos regulares íd. a 0.53 1|2; 16 cerdos flacos íd. a 0.49; 36 cerdos flacos, Arenales, a 0.49; 2 cerdos flacos íd. 0.48; 20 cerdos buenos íd. 0.57 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
10 cerdos buenos, Bolívar, a pesos 0.56 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Dentro de condiciones bastante favorables, se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Durante la mañana, los precios alcanzados fueron buenos, pues se pagó la libra de $ 0.26 a 0.26 1|2 por hacienda pelada, y de 0.33 $ a 0.34 por los lotes con lana, no siendo un inconveniente la abundante entrada para la buena realización de los negocios.

Entraron hoy 14.637 animales, vendiéndose 13.342 cabezas, repartidas en esta forma: Armour, 1670; Zarate 1075; Las Palmas 1067; La Blanca 99; Swift 3082; Sansinena 1989, y para los matarifes locales 4360.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones de frigorífico, de 17.50 pesos a 26; ídem mat., de 26.50 a 31; ovejas ídem, de 18 a 30.50; borregos, ídem, de 14 a 14.50; ídem frig., de 15 a 18; corderos, de 6.60 a 11.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitentes, Gurruchaga; procedencia, A. Corto, animales 203; ídem, Poggan, de Cascada, 180; ídem, Veinhet ídem, 94; íd. Bonnet, Piñeyro, 192; ídem, Arrupea, de Piñeiro, 156; ídem, Bacigalupo, Arrecifes, 157; Arzeno y Hnos. F. B., Luon, Muñoz, 89; Accame, Bellini y Cía., Camertin, V. Sauce 400; ídem, Nicolás, de Pirán, 200; Apheca y Cía., Carricart, Espartillar, 160; Arancet P. y Ca., Egaiu, Ceballos, 63; Bayona Juan, Bras, Coronel Suárez, 165; Bunge y Born, Blanco, Ojeda, 70; Bellocq e Hita, Gurruchaga, Energia, 350; Chapar y Cía., Maiz, Chaves, 185; ídem; Lovignet, I. Luiggi, 190; Córdoba e hijos Pedro, Uchota, Tres Arroyos, 250; Dodds y D. D. Ramsay, E. Norton, Pasman, 326; Delfino Hnos., Uchola, Tres Arroyos, 246; Devoto y Cía. Tomás, Carricart, González Chaves, 252; ídem, Pemoste, Warnes, 120; De Lellis y Fages Hnos., Carricart, Espartillar, 95; Díaz y Olivares, Jauregui, Lértora, 162; Estrugamou, Mingote, C. Ugarte, 156; Goñi e hijos Ignacio, Goñi; Piñeiro, 131; ídem, Maguirre, Trenque Lauquen, 85; Ham Patricio, Barralde, Armas, 269; La Coop. de Hacendados, Pereda, T. Lauquen, 295; Lalor Juan, Maiz, González Chaves, 94; íd. Reisner, ídem 95; ídem, Aguirre, Pasteur, 189; Lanusse Pedro y Antonio, Pecherson, Clards, 295; ídem, Moriero, Ducós, 170; ídem, Sanchez, Coronel Suarez, 179; ídem, Mularro; Rocha; 160; ídem, Melling; Saavedra; 200; ídem, Parota, Pigüé; 90; ídem ídem ídem 180; ídem, Litroy, Alcorta, 175; ídem, Casares, Cabuelas, 200; Mendez y Ca. J. M., Carazona, C. Suarez; 160; ídem; García; Ducós; 86; Mendez Hnos. y Cía., Ramuca; Energía; 358. ídem, Pulizonti, Tornquist, 80; íd. Basso, Chapadmalal, 160; Nogueras ídem, Rezani Cerrillo 130; Ojam y Cía., Goenaga, Vazquez, 82; Polledo Casimiro F.; Isall; Cascada; 175; Peña y Cía Julio L., Peña; Mechioqui; 202; Palacios Hnos., Riesher; G. Chaves; 95; Salaberry y Bercetche; Fernandez; Espartillar; 201; ídem, Camet, Cascada, 201; ídem; Munueira; A. Corto, 90; Santamarina e hijos; Azene, Azcuénaga, 206; ídem, Chapani, Dufaur, 260; íd. Carrica; Chanelao, 177; suc. de M. Iraizoz, Lazzi, Iraizoz, 180; suc. de Beltrán Sansot, Zarraleghi, Dufaur, 260; Tabacco Hnos.; Baudinas; Orense; 80; Unzué, Alzaga y Cía.; Corrales; Rojas, 275; Urtasun e hijo M., Indart; Piñeyro; 162; íd. Gallaestegui, La Madrid, 160; Velaz y C., Angel, García; G. Chaves, 168; ídem; Lertona, Bengolea, 501. Total: 14.637 animales.

Ventas de hoy

BARGO, L. Y ETCHEGARAY—
94 capones mat. de Cascada, a 18.70; 180 ídem pel. frig ídem a 20.50; 55 capones ídem Piñeyro, a 31.00; 100 ídem, ídem a 26.50; 13 ídem de Curruinalán, a 31; 58 borregos ídem Piñeyro a 20.00; 14 ídem mat. ídem a 15.00; 46 ídem pelados frig. ídem a 13.50; 110 borregos mat. ídem de A. Corto, a 17.70; 80 ídem mat. ídem a 15.00; 13 ídem ídem a 14; 22 capones ídem de Arrecifes a 17.50; 20 ovejas peladas ídem a 11; 17 capones íd. a 12.50; 18 borregos ídem a 12.00; 70 capones ídem ídem a 14.40.

APHECA Y Cía.—
70 ovejas mat. de Espartillar a 30.50; 82 ídem ídem a 29.00.

BAYONA JUAN—
145 ídem capones mat. de C. Suarez, a 27.50.

BELLOCQ E HITA—
350 capones frig. de Energia, a 24.70.

ARANCET Y Cía. P.—
24 capones mat. de Ceballos a 29 $; 28 ídem ídem a 25.50; 10 ovejas ídem a 27.

ACCAME, B. y Cía.—
80 borregos mat. de V. Sauce. a 15.40; 320 ídem ídem a 14.30; 194 capones íd. a Pirán, a 22.50.

ALONSO Y BLAQUIER—
277 capones frig. de Uruguay, a 18.

BUNGE Y BORN—
23 capones mat. de Ojeda a 23.80; 21 borregos ídem a 15.00; 27 ídem ídem a 14.30.

DEVOTO Y Cía. T.—
120 capones frig. de Warnes, a pesos 24.30; 394 ídem ídem de Piran a 22.20; 100 borregos ídem de Luca, a 17; 44 íd. mat. ídem a 15; 191 capones frig. ídem a 24.30; 60 ídem ídem a 26.

DE LELLIS Y FAGES—
95 borregos mat. de Espartillar a 16.

CORDOBA E HIJO P.—
155 capones frig. de Tres Arroyos a pesos 23.50; 95 borregos mat. ídem a 14.

CHAPAR Y Cía.—
20 capones mat. de I. Luiggi, a 22.50; 170 borregos frig. ídem a 14.70; 65 ídem capones de G. Chaves a 24.50; 113 ídem ídem a 16.30.

DODDS Y D. D. RAMSAY—
90 capones mat. de Pasman a 28; 250 ídem ídem a 25.80.

ESTRUGAMOU F.—
40 capones frig. de Passo a 22; 16 íd. capones ídem a 22; 97 corderos ídem a 10.20; 145 capones pel. de Ugarte, a 17.80.

LALOR JUAN—
93 capones pel. frig. de González Chaves a 21; 70 ídem ídem Pasteur, a 13.50; 67 ídem corderos ídem a 9.50; 50 borregos ídem a 11.50.

COOP. D EHAC.—
284 capones pel. frig. de T. Lauquen a 19.

MENDEZ Y Cía.—
30 capones frig. de C. Suarez, a pesos 24.30; 150 ídem ídem a 21; 15 ídem de mat. de Ducós, a 26.50; 58 ídem ídem a 24; 10 ídem ídem a 26.50.

GIOJA Y ETCHART—
36 corderos frig. de Tres Sargentos a 11.00; 120 capones ídem a 10; 12 ídem a 19.50.

NOGUERAS Y AVALOS—
111 capones frig. de Cerrito, a 22.00; 19 borregos ídem a 15.

PALACIOS Hnos.—
10 capones mat. ídem de G. Chaves a 27.00; 51 borregos ídem a 18; 19 ídem pelados ídem a 11.10.

URTASUN E HIJO M.—
122 capones mat. de Piñeyro, a 25; 10 ídem ídem a 27.50.

RODRIGUEZ G.—
20 capones mat. de La Negra a 28; 320 ídem ídem a 25.

OJAM Y Cía. F.—
40 capones mat. de Vazquez a 30.00; 37 ídem ovejas ídem a 26.40.

POLLEDO CASIMIRO F.—
32 capones pel. frig. de Cascada a 19; 56 ídem ídem a 17; 73 borregos ídem a 14; 14 ídem ídem a 11.50.

RUBIN, CESARIO ZUBIAURRE Y Cía.—
98 borregos frig. La Zanja, a 17.

SUC. SANSOT—
33 capones mat. de Dufaur, a 23; 55 borregos ídem a 20.50.

TABACCO Y Hnos.—
78 capones frig. de Orense, a 26.00.

SALABERRY Y BERCETCHE—
56 capones mat. de A. Corto, a 22; 10 ídem ídem a 26; 24 borregos pel. ídem a 15.80; 70 borregos frig. de Cascada a 20.00; 66 borregos ídem de Espartillar, a 16.50; 36 ídem ídem a 14.50; 47 ídem pel. frig. ídem a 13.80; 31 ídem mat. ídem a 10.00.

FRERS JULIAN—
83 capones frig. de Vidal a 22.80.
133 capones frig. de G. Chaves a 26.50; 25 ídem ídem a 29.

WALLACE Y Cía.—
150 capones mat. de Paula a 17.50.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
142 corderos mat. de Rojas a 6.60; 50 ídem ídem a 6.60; 50 ídem ídem a 6.60.

VALOR DE LOS CAMPOS

Angel Vélaz y Cía.—

Arrendaron 546 hectáreas en Sulpacha, a 10 cuadras de la estación Báez, a $ 17 la hectárea. Contrato por 2 años y 8 meses. Importa esta operación $ 24.752.

—Casa Agüero número 1330, planta baja y cuatro pisos alto, de 19.05 metros de frente por 17.06 de fondo, en 220.000 $.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	—	S.S.E.
7 a. m.	23	—	"
8 a. m.	23	—	"
9 a. m.	22	8	"

VAPORES ESPERADOS

Español Catalina, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Brodvale, de Campana, a completar su carga.

Buque motor americano Maryland, de Victoria, en lastre.

Francés Dupleix, de El Havre, con carga.

Británico Mahopac, de la Rada, con carbón.

Id. Thessaly, de Liverpool, con carga.

Brasileño Therezina, de Rosario, a completar su carga.

VAPORES A SALIR

Italiano Bologna, para Génova, con carga.

Brasileño Río de Janeiro, para Pará, con pasajeros y carga.

Brasileño Henrietta, para Santos, con carga.

Danés Orkild, para Baltimore, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Lambaré, de Asunción y escalas.

Luna, para Carmelo y escalas.

Sale:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Tuvose, de Gibraltar en el dique 2, en lastre.

Id. Benby Grange, de Rosario en la dársena Norte, a completar su carga.

Brasileño Pocone, de Río de Janeiro, ídem, con carga.

Británico Canonesa, de Zárate, íd. a completar su carga.

Argentino Ministro Ezcurra, de C. Rivadavia, en la dársena Sur, con petróleo.

Británico Highland Watch, para Boulogne sur Mer, con carne.

Id. Holbein, para Liverpool, con carga.

Id. Ferngarth, ídem ídem.

Italiano Sciilin, para Génova, íd.

Nacional Aristóbulo del Valle, para C. Rivadavia, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street London. E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 8 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Julio 26 emisión 351 $ 20.000
Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v agosto 27

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.

7|796v.1o.ag.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

PEONES HACHADORES PARA LA PAMPA, se necitan 300, pasaje gratis. Pueyrredón 567, Dto. 12.

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA DE LA Caja de Ahorros del Banco Municipal, número 11.360. Se ruega su devolución al Banco.

JOVEN CON CARNET Y BUENOS CERTIficados desearía emplearse en la aduana; prefiero talleres, pago al que me lo proporcione, 100 pesos. Con toda reserva, A. G. G., Andes 1318.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

La dirección y el cuerpo médico de la Asistencia Pública invitan al sepelio del doctor Enrique Revilla, ex-director de la Asistencia Pública. Casa mortuoria, Pueyrredón 935.

8|85 v.Jl.26.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amicantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51	5.77	3.70	—	9.02	98.75	—
Provincia de Buenos Aires	51	5.77	3.76	—	9.05	99	21.000
Londres y Río de la Plata	51	5.77	3.66	—	9	98.50	—
Británico de la América del Sur	51 ⅛	5.74	3.60	—	8.50	98.80	—
Español del Río de la Plata	51 ⅛	5.78	3.77	3.98	9.02	98.70	—
Italia y Río de la Plata	51	5.78	3.70	—	9.05	98.70	—
Londres y Brasil	51	5.77	3.67	—	9.10	98.80	—
Galicia y Buenos Aires	51	5.76	3.76	—	8.60	98.80	—
Comercial Italiano	51 1|16	5.77	3.70	3.93	9.12	98.90	—
Francés y Río de la Plata	50 15|16	5.76	3.72	—	8.98	98.80	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	9.05	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51	5.76	3.74	3.96	9.08	98.50	20.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 1|16	5.76	3.67	—	8.94	98.75	—
The First N. Bank Boston	51 ⅛	5.77	3.75	—	8.95	98.50	—
España y América	51	5.77	3.74	—	9.07	98.75	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.72	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	3.72	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ⅛	5.78	3.77	3.98	9	98.50	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1|16	5.77	—	—	—	98.60	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|733 v. julio 2[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN [illegible], ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 7|801 v. agosto 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|818 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSARIO ROTUNDO de CATALANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1918. — Juan M. Cabrero, secretario. 8|61 v. ag. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se

[illegible] cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ETCHEVEST, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 8 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|70 v. ag. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO DE TO[illegible]RENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos F[illegible], secretario. 7|884 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE [illegible] FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|894 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|913 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRA[illegible], que [illegible] ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 110, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1917. — Alfredo [illegible], secretario. 7|918 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|952 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA o MARIA TERESA MAZZO de POLLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Zavaleta, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 9 de julio de 1918. — Guillermo Fernández Zavaleta, secretario. 7|952 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso formado a los señores CORNELLA y [illegible], que los síndicos liquidadores nombrados en estos autos, han presentado un estado de distribución de fondos, [illegible] a contar desde la primera publicación del presente, a los efectos del art. 113 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, junio 22 de 1918. — C. Larreche y Carrera, secretario. 8|11 v. julio 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA MARIA TARABOLLA de MAURIZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1918. — Héctor Del Petri, secretario. 8|9 v. agosto 17.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de doña BENJAMINA TEJEDOR de BALDASSARRE y MARCOS BALDASSARRE TORRES, que se ha señalado la audiencia del día [illegible] del mes de agosto, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario. 8|14 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, por edictos que se publicarán en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a los acreedores de don AGUSTIN [illegible], que se ha presentado ante este juzgado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia V. piso, sobre Tucumán y Uruguay.

Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. 8|16 v. julio 27.

Por disposición del señor juez de paz de la [illegible] sección de la Capital, don Carlos Keen Lamas, se cita por edictos a doña CIRILA [illegible] de TAGLE y a don EVARISTO LUIS TAGLE, para que comparezcan a constituir domicilio legal y reconocer las firmas de los pagarés que obran en el expediente que les ha iniciado don Juan Pezzati, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y nombrarles como representante al señor Defensor de Ausentes, con quien se seguirá la ejecución. Oficinas del juzgado, ubicadas en la calle Santiago del Estero 338. Días para ver expedientes: Martes, miércoles y jueves de 5 a 7 p. m.

Buenos Aires, julio 4 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección [illegible]. 8|53 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE HUMBERTO ROZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|54 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA OBLIGADO DE CLAYPOLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.

8|79 v. ag. 14.

REMATES

Angel Vélaz & Cía

"La Esperanza"—En Baradero, 7300 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Solicíten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Solicíten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|901 v. jul. 31

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA, POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Sidderes, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754; mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.
El domingo 28 de julio, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida.
7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. —POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que en los autos "Balbiene Luis contra Olivera Abelardo A.", cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno ubicado en el partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a 4 cuadras al Norte de la estación Mármol del ferrocarril del Sud, que mide según tasación, 690 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales. Todo en buen estado de conservación.
Base, $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión.
Se rematará el domingo 28 de julio de 1918, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Más datos a la secretaría, o en el escritorio del martillero. Bmé. Mitre 383.
Buenos Aires, julio 12 de 1918. — José A. Quirno Costa. 7|953 v. julio 28.

Rodolfo F. Louit & Cía.

Cangallo 541. U. T. 5513 Avda.

JUDICIAL.—2.500 HECTAREAS DE CAMPO en la Pampa Central, sección IX, fracción A, N.o 20. Linderos: al Norte con lote 11; al Este con el 19; al Sud con el 21, todos de la sección 9 y al Oeste con parte de los lotes 17 y 24, fracción A, de la sección XIV.
Base, $ 40.000 m|legal, al contado.
El lunes 5 de agosto, a las 3 p. m., remataremos en nuestras oficinas. Orden del señor juez en lo civil, doctor Casabal, secretaría del doctor González del Solar, en el expediente número 12.451. Exigiremos en efectivo, el 8 o|o y 2 o|o de práctica. Más detalles a nuestras oficinas. — Carlos F. González del Solar, secretario.
8|34 v. agosto 5.

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL, EN QUEQUEN.—QUINTA en la ciudad de Quequén, partido de La Lobería, compuesta de una superficie de 4 hectáreas, 45 áreas y 88 centiáreas, designada con el número 85, sección G. Linda por el noreste, quinta 75; por el sudeste, con la 86; por el suroeste, con la 90, y por el noroeste, con la 84. Las tres primeras linderas calle en medio.
Remataré el martes 30 de julio, a las 3 p. m., en mi casa, Carlos Pellegrini 71, por orden del señor juez de primera instancia, doctor César Campos, secretaría del escribano doctor Gabriel Fernández, con la base de 8000 pesos moneda nacional, en el juicio ejecutivo, cobro de crédito hipotecario, don Francisco Miranda contra Mourlan Hipólito y otros, el comprador abonará el 8 o|o de seña y a cuenta del precio y 2 o|o de comisión en el acto de la venta. Más datos e informes a la secretaría actuaria o a mi casa, Carlos Pellegrini 71. — Julio 11 de 1918.—Francisco Miguens Rey. — Gabriel Fernández, secretario.
7|985v.30jl.

JUDICIAL EN MIRAMAR.—Terreno con retasa sobre la playa en el pueblo de Miramar, partido General Alvarado, lote 3 y mitad del lote 6. Manzana T de la sección primera. Mide 25m98 por 43m30, total 1.124m 83; tasación, $ 8.999.44.
Remataré el martes 30 de julio, a las 3.30 p. m., en mi casa, C. Pellegrini 71, capital, con la base de 4.499.71 retasado. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Aureliano Gigena, en expediente caratulado Massa don Manuel Augusto (hoy Luis Estrada), contra Darthayet don Bernardo, en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que se tramita por la secretaría doctor Miguel Echegaray. Títulos perfectos. Más informes, en la secretaría actuaria o en mi casa, Carlos Pellegrini 71. 2 % comisión. 8 % seña. — Francisco Miguens Rey. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
7|986-v. julio 30.

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENOS EN AVELLANEDA. — 389 lotes de terrenos en "Villa Besada", partido de Avellaneda, cerca de Lanús. Con una línea de tranvía, tracción a sangre que parte de la estación Lanús F. C. S. y conduce a los terrenos, cuya distribución es la siguiente:
23 lotes de la manzana BB.: 15 de la CC.: 11 de la DD.: 31 de la EE.: 38 de la FF.: 22 de la GG.: 19 de la HH.: 24 de la II.: 48 de la JJ.: 37 de la LL.: 14 de la MM.: 21 de la NN.: 26 de la OO.: 44 de la PP.: 46 de la RR.: con una superficie total de 88.922 metros cuadrados. Tasación en conjunto. $ 10.670.40 m|n. Base, las 2|3 partes o sean $ 7.113.60 m.n. Venta en un solo block.
El día 3 de agosto a las 3 y 30 p. m. en mi salón de ventas, Sarmiento 412.
Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el juicio caratulado doctor Angel F. Pizarro, contra don Federico Gattemeyer (su sucesión). Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes en mi escritorio, Sarmiento 412.—Víctor Sandullo. 8|10 v. agosto 2.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL—7.500 HECTAREAS EN la Pampa Central, parte de los lotes 20 y 21, sección III, fracción D., divididas en 6 lotes.
1o. Fracción de 2500 hectáreas, ubicadas en el ángulo SE. del lote 20, letra D. y que se encuentra a 4 kilómetros de la estación Unanué, del F. C. P. (sección Bahía Blanca), alambrado por 3 costados con 7 hilos y postes de caldén. Venta en 2 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2 de la letra D, con opción y ad corpus.
Base de venta, pesos 16 la hectárea.
2o. Fracción de 5.000 hectáreas, la mitad S. del lote 21, letras C. y B., campo apto para ganadería con pequeña parte de monte de caldén. Venta en 4 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2, letra B. y 1 y 2, letra C., con opción el 1 al 2 y ad corpus.
Base de venta, pesos 13.67 por hectárea.
El martes 30 de julio, a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, San Martín 241.
Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Basualdo en los autos del juicio seguido por don Miguel Damián Reca con doña Martina Sagardia de Reca y otros.
Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. 7|984 v. julio 30

JUDICIAL — EN TALLERES, F. C. Sud, calle San Martín 2985, a 9 cuadras al este de la estación, entre Pastor Ferreyra y Coronel Maraspino. Venta ordenada por el juez doctor Casabal, secretaría González del Solar, en los autos del juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con doña María R. D. de Graña.
Base de venta, $ 1.514.20 m|n, c|l.
El domingo 4 de agosto, a las 3 de la tarde, en la misma.
Terreno de 8m66 (10 v.) de frente al S. O. por 29m59 (34v16) de fondo o sean 257m11 decímetros cuadrados (343vc35) con una pieza grande y otro pequeña, cocina y demás comodidades: cerco de alambre tejido. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.
8|23 v. agosto 3

Massa, Scorza y Sívori

SARMIENTO 555

EXPOSICION PERMANENTE DE muebles de ocasión, en venta particular.
Remate todos los viernes a las 3 de la tarde y 8.30 de la noche.
NOTA: Anticipamos cualquier suma de dinero sobre muebles, pianos y mercaderías que se nos envíe para rematar. — Tasaciones gratis.
Sarmiento 555. U. T. 5598 Avenida; Cooperativa 555 Central.
8|29 v. julio 28

Francisco Costa

JUDICIAL — EN ZARATE (PROvincia de Buenos Aires — (A) Dos lotes de terreno, a media cuadra de la Plaza Principal, con cerco y vereda de ladrillo, sobre calle empedrada, conocidos por "Casa de Justicia", que unidos miden 24 mts. 992 mil. de frente al S.O. por 24 mts. 395 mil. de fondo, formando esquina, los cuales lindan, por el frente, calle Rivadavia, en medio con Guillermo Pasazzoli y José Casentini, al N.E. calle Maipú en medio con Leopoldo Minchurry, al S.O. y N.O. con terrenos municipales. Total 607 metros 86 centímetros cuadrados. Base: dos terceras partes de su tasación, o sean $ 749.62 m|n. los dos lotes. (B): un terreno de 43 mts. 30 cents. de frente al S. O. por igual fondo, lindando por el frente con la calle General Roca (hoy Soler) en medio con Juliana Azcurray, hoy testamentaría de Benigna Lomez de Iturbe, por el fondo con Francisco León y Luis Dallbeco, por el S.E. calle Bolívar, también en medio, por formar esquina en la manzana 92 hoy de Alfredo Bonino y por el N.O. con Juan Candevielle, hoy testamentaría de Fernanda Benítez de Gómez. Tiene este terreno un total de 1874 metros cuadrados y en el mismo, que está cercado de ladrillos sobre la calle y el resto con alambre tejido, están edificadas interiormente dos casas gemelas de material y zinc, con dos piezas cada una, cocina, galería al frente, w. c., pisos tea y techos zinc, etc. Base de este lote con edificios $ 3.191.80 m|n., o sea las dos terceras partes de su tasación. El remate tendrá lugar el día 3 de agosto, a las 2 y 2.30 p. m., sobre las mismas propiedades. Exigiré de seña y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de comisión. Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a. instancia de la Capital Federal, doctor César A. Campos, en los autos caratulados Codino de Risso Battistina, contra Itharte Juan Bautista (su juicio sucesorio) por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del subscripto.— Gabriel Fernández, secretario.
8|17 v. ag. 3

Davel y Pillado

SOBRE EL MERCADO DE ABASTO. — Judicial. — Casa Valentín Gómez 3449, entre Gallo y Bustamante. A 1 cuadra de Corrientes. Juez doctor Colombres. Secretario V. Sandullo. Testamentaría de don José Suárez. Base, $ 8.313.60.
El domingo 4 de agosto, a las 3. Tiene 8m66 por 24, o sean 10 varas por 27.70. Ad corpus. 4 piezas de material, 1 de madera, patio y dependencias. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Informes, San Martín 478. — Davel y Pillado.
8|21-v. agosto 3.

Carlos Trincavelli

JUDICIAL. — EL JUEVES 8 DE AGOSTO, A las 4 de la tarde, en la calle Esmeralda número 65. Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Ernesto Vieyra Sagastume, al señor Joaquín de la Huerta. La estanzuela denominada "La Negrita", ubicada en Toay (Pampa Central). Compuesta de 200 hectáreas, divididas en dos chacras de 100 hectáreas cada una, designadas en el plano municipal de ese pueblo, con los números 91 y 92 y con parte con el lote número 19, fracción D, sección 2.a del territorio. Linderos al N. O., calle en medio con las chacras 84 y 85. Al S. O., calle en medio con la chacra 93. Al S. E., calle en medio con las chacras 114 y 115 y al N. E. con la chacra 90. Alambrado en todo su perímetro. Posee una población que consta de 5 habitaciones de material que se encuentran en buen estado de conservación, existe además un molino e instalaciones para servir agua a la hacienda y una pequeña quinta. El campo queda a 1 1|2 legua de Toay (F. C. O. y F. C. P.) Tasación, $ 12.400 m|n. Base de venta, 2|3 partes o sea $ 8266.66 moneda nacional al contado. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Publíquese 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Más datos, Belgrano 3174, U. T. N.o 5024 Mitre, o en los tribunales, 6.o piso. — Agustín N. Matienzo, secretario.
8|72 v. agosto 8.

René Leymarie

JUDICIAL

CARRUAJES: 8 coupés, 3 mylords, 1 fúnebre blanco, 1 furgón cerrado, 1 phaeton, 1 breack para amansar potros.
Guarniciones: 7 pares para yunta, cuero negro, con hebillaje de bronce.
Pompas: 4 juegos candelabros de bronce, niquel y dorado con sus tarimas y pedestales correspondientes.
Varios: 1 caja de hierro marca Basch Hnos. y Cía., biblioteca, prensa de copiar, etc., etc.
El martes 30 de julio de 1918, a las 2 de la tarde en punto, en el local calle Constitución 1719. Seña obligatoria, 20 o|o.: comisión, 10 o|o. Más datos al martillero público René Leymarie, calle Libertad número 264. Unión Telefónica 3840 (Libertad), de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que ha sido designado el martillero público, señor René Leymarie, para vender en pública subasta los bienes embargados en el juicio que por cobro de pesos sigue don Angel J. Caminal contra la sociedad Foco y Cía. — Dr. Fernando Cermesoni, secretario.
Buenos Aires, julio 24 de 1918.
8|74-v. julio 29.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.
La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.o de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
7|815-v. agosto 1.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarle convenientemente como local escolar, el edificio sito en la calle Charcas números 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, 2o. piso) todos los días hábiles de 2 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde.
—El secretario general.
8|31 v. agosto 20.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación para la compra de (1.000) un mil metros cúbicos de residuos provenientes de la fabricación del sulfato alúmino-férrico que la institución produce en el establecimiento Recoleta, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 16 de julio de 1918. — José I. Goñi, secretario.
7|996-v. julio 26.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Obstétrica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.
Buenos Aires, julio 16 de 1918. — El secretario.
7|989-v. julio 30.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.
Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva" en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m., y sábados, de 10 a 12 a. m.
Las propuestas deberán ser presentadas el 29 de agosto de 1918, en la misma oficina, a las 3 p. m.
8|760 v. agosto 8

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 800.000 ladrillos

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de ochocientos mil (800.000) ladrillos de cal destinados a las obras del Balneario del Puerto, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.
Buenos Aires, julio 20 de 1918. — El secretario.
8|19-v. julio 26.

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a las dependencias municipales, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.
Buenos Aires, julio 20 de 1918. — El secretario.
8|20-v. julio 29.

Licitación para la provisión de drogas

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a los hospitales y demás dependencias de la Administración Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 1o. de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.
8|58 v. agosto 1.

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase nuevamente a licitación para la provisión de combustibles con destino a las dependencias municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 2 de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.
8|63 v. agosto 10

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.: tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los de los Nos. 6 del grupo D.: 11, 69 y 140, sección 1a., serie 2a.: 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.
7|708 v. jul. 25

Cementerios del Oeste y del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.
Primera galería—
14—Pablo Conti.
80—F. F. González.
123—Pedro Espolle.
164—Esteban Gay.
241—Benito L. Granel.
295—Albano Montiel.
414—Joaquín Vidal.
454—Sin especificar el nombre del cadáver.
474—Félix Ravelli.
495—Rosa Neglia.
573—José C. Fassio.
Segunda galería—
40—María M. de Boschiroli.
299—Joaquín Besson.
368—Angela de Santis de Moretti.
434—Margarita Cagnan.
478—Angela Casanova.
488—María Raffo de Palma.
489—Angela M. de Sarcone.
489—Sin especificar nombre
510—Bábara Berastegui.
Segunda capilla—
105—Augusto y Magdalena Moussin.
Cuarta capilla—
86—Francisco Narvals.
Tercera galería—
172—Ludovico Abeni.
Tercera galería subterráneo—
248—Antonio G. Tielen.
Cementerio del Norte—
23—Subterráneo—Margarita I. de Queirel.
26—Subterráneo—Juan Manuel Barrios.
Julio de 1918.—El secretario.
8|57 v. agosto 21

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Castro, entre Tarija y Garay, Gallo, entre Valentín Gómez y Sarmiento, Tarija, entre Maza y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 33731-L-907, 33686-L-917 y 33782-L-917 (constructores: J. R. Torres, Ghioldi y Cía. y J. Lascalea, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.
8|4 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Viel, entre Convención y Directorio, Manuel García, entre Uspallata y Avenida Alcorta, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 50432-L-917 y 50040-L-917 (constructores: B. Marcenaro y Volta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.
8|5 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles: Ambato entre Pepirí y Zavaleta; Tronador entre Desares y Avenida del Tejar; y Epuyen entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 32873.L.917, 33518.L.917 y 32374.L.917 (Constructores: A. Guglielmino, Nocetti y Martini y Votta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 25 de julio de 1918. —El Secretario.
8|73v.Ag.8

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El viernes 26 de julio.
en su local, a las 3 p. m.

PROPIEDAD CALLE TANDIL N.o 6570. EL viernes 26 de julio de 1918, en su local a las 3 p. m., un terreno de 8m. 66 de frente al N. O., por 46 m. 30 de fondo. Consta de un galpón y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.604.88, pagadera por cuotas de $ 112.67 c|u. N.o H.o 20.466. H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.238.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|910 v. julio 26.

DOS CASAS CALLE PATAGONES N.o 1202 esquina Pergamino número 107|29. Terreno mide: 22 m. 70 al N.; 32 m. 56 al E.; 25 m. 60 al S. O. y 3 m. 33 al S. E. Ad Corpus. Primera casa: Planta baja, salón negocio y 4 piezas. Alta: 7 piezas. Segunda casa: Plantas, baja y alta 5 piezas cada una. Con dependencias en todas las plantas. N.o H.o 31615. K. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.148.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|911 v. julio 26.

FINCA MAZA N.o 438|42. TERRENO MIDE 8 m. 66 al O. por 43 m. 50 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11 m. Ad Corpus. Con planta baja, alta y mansard. La baja, sala negocio, 5 piezas y al fondo galpón con altillo. La alta, 7 piezas dependencias y escalera al mansard con 2 piezas. N.o H.o 10.266, 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 12.801.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|912 v. julio 26.

EN LA MISMA, EL DOMINGO 4 DE AGOSTO a las 3.30 p. m. 3 casas, Pergamino N.o 381, esquina Directorio N.o 3287 y 3295. Mide 17 m. 32 por 25 m. 98. Con 2 piezas y dependencias, cada una. N.o H.o 4347, 6 por ciento. Base, $ 8.200. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.684.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8|26 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4 P. M. CASA HELGUERA número 3826. Mide, 12 m. 12 por 32 m. 70. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 11.322, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.050. Deuda, $ 4.573.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8|27 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4.30 P. M. CASA Cabezón número [illegible]. Mide, 25 m. 98 por 28 m. 14. Con 3 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 20.294, 1 a. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.300. Deuda, $ 6.123.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8|28 v. agosto 4.

EL MIERCOLES 7, EN SU LOCAL, A LAS 3 p. m. Edificio apropiado para garage, Rivadavia 5127|27. Mide: 11 m. 10 al S.; 27 m. 50 al O.; 21 m. 40 al E.; 11 m. 10 al N. Ad corpus. Con dos salones y dependencias. N.o H.o 21867, 1 a. Base, pesos 24.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 19.515.
LA EPOCA, julio 21 de 1918.
8|65 v. agosto 7.

2 CASAS CARABOBO 1443|57. MIDE: 17 m. 32 y 51 m. Ad corpus, con salón, negocio y 3 piezas, la 1.a y la otra con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 11862, 6 por ciento. Base, $ 20.000. Hipoteca, pesos 15.500. Deuda, $ 17.835.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|66 v. agosto 7.

CASA ZAPIOLA 1230. MIDE: 8 m. 41 POR 49 m. y 17 m. 87 y 11 m. 02 contrafrente. Ad corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 19743, 6 o|o. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.945.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|67 v. agosto 7.

CASA PERDRIEL 639. MIDE: 8 m. 66 POR 49 m. 25. Ad corpus. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado, $ 409.47 pagadera por servicios de $ 66.33 c|u. N.o H.o 13001, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 1.764.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|68 v. agosto 7.

CASA LOBOS 3748|56. MIDE: 3 m. 66 POR 60 m. 18 y 61 m. 50. Con salón, negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 3183, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.011.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|69 v. agosto 7.

EL VIERNES 9 DE AGOSTO, EN SU LOCAL, a las 3 p. m. Casa Tandil 2039|41. Mide 8.66 metros por 21.65. Con salón negocio, tres piezas y dependencias. Nro. Ho. 18.883, 6 o|o. Base, $ 2700. Hipoteca, 2600 pesos. Deuda, 2654 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|80 v.Ag.9

CASA CAMPICHUELO, Nro. 365. MIDE 8.66 metros por 50 metros. Con seis piezas y dependencias. Nro. Ho. 7550, 6 o|o. Base, 10 000 pesos. Hipoteca, 8000 pesos. Deuda, 7101 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|81 v.Ag.9

CASA CALLE QUESADA Nro. 5147. MIDE de 8.66 metros por 43.25. Con cuatro piezas y dependencias.
Nro. Ho. 14.887, 6 o|o. Base, 8000 pesos. Hipoteca, 6000 pesos. Deuda, 5622 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|82 v.Ag.9.

CASA PROVINCIAS UNIDAS Nro. 4145. Mide 8.66 metros por 57.12 metros. Ad corpus. Con cinco piezas, tres de servicio y dependencias.
Nro. Ho. 9403, 6 o|o. Base, 15.200 pesos. Hipoteca, 14.000 pesos. Deuda, pesos 12.699.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|83 v.Ag.9

CASA CALLE ROSETTI Nro. 101. MIDE 8.66 metros por 45.57 metros. Ad corpus. Con dos piezas, caballeriza con altillo y dependencias.
Nro. Ho. 19.455, 6 o|o. Base, pesos 5000. Hipoteca, pesos 5000. Deuda, pesos 5616.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|84 v.Ag.9

SUCURSAL LA PLATA

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 367, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 3 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 39.40 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2145|14324, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.843:822.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1845, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesto el terreno de 25.46 metros x 58.30 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1452|2080, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.228:344.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|957 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CASAS en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|17081	461 mts. 14 cm. cds.
2365|17082	464 mts. 51 cm. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
3.500	3.251:639	3.500
3.500	3.251:619	3.500

N.o H.o 2365|17081 y otro, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|951 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Lomas de Zamora, calle Bmé. Mitre número 622, en su sucursal La Plata, el 29 de julio a las 2 p. m., terreno mide 8.65 metros x 45.24 metros, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1856|11893, serie 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.820:137.
LA EPOCA, 12 de julio de 1918.
7|959 v. julio 29.

SUCURSAL CORDOBA

DOS MANZANAS DE TERRENO EN EL pueblo San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 26 de julio a las 2 p. m., designadas con las letras N. y Ñ., en el plano levantado por el agrimensor señor A. Bodereau, del citado pueblo y se compone cada una de una superficie de 10.000 metros cuadrados, lindando por sus cuatro rumbos con calles públicas. N.o H.o 10018459, serie Préstamos Convertidos. Ley 2842. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.008:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes número 8842 y 9155.
LA EPOCA, 12 de julio de 1918.
7|907 v. julio 26.

SUCURSAL SALTA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta ubicada sobre la margen izquierda del río Arias, denominada La Cabaña, en su sucursal Salta, el 30 de julio, a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas, conteniendo el edificio 15 habitaciones, 2 galpones y demás dependencias, teniendo además sobre la barranca del citado río, varias casitas para alquiler. Sus límites son: al N., con J. D. Baldovino; al S., con el río Arias y F. con M. G. de Soto, J. Dávalos G. Saravia y canal del Oeste y al O., con C. Herrera y herederos de R. Isasmendi. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.140:100.
LA EPOCA, 13 de julio de 1918.
7|963 v. julio 30.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el 1.o de agosto, a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 84 hectáreas 4111 metros cuadrados, conteniendo terrenos alfalfados, huerta, árboles frutales, terreno cultivable e inculto. Tiene además una casa para familia, casas para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 84 hectáreas 4111 metros, que riega por las arroyos Grande y de la Quebrada. Linderos: al N., con B. Aguirre, M. y P. Basconñán; al S., con testamentaría de S. Sosa y F. Basconñán; al E., B. y M. Basconñán, calle Molles frente a M. Basconñán, y al O., con Caban. Alsina y Llaver.
N.o H.o 7702|20239; 2.a ley 9155; 1.a serie. Base, 21.000 $. Hipoteca, 20.000 pesos. Deuda actual, $ 18.859:612.
LA EPOCA, 18 de julio de 1918.
8|7 v. agosto 1.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, CA-lle Laprida, distante a 125 metros al N. de la plaza [illegible] de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 2 p. m., compuesta de 155 metros cuadrados o sean 25.66 m. x 17.55 m. Lindando al N., con testamentaría de la testamentaría de I. Albarracín; al S., con la testamentaría calle Laprida; al O., con calle denominada Libertad y al E., con propiedad de F. Amaral. N.o H.o 20|1451, serie F. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|950 v. julio 25.

Banco Hipotecario Nacional

AVISO

De acuerdo con el artículo 69 de la ley nacional número 8172 y a sus fines, se hace saber que la venta de la propiedad que pertenecía al señor Ramón Bello, registrada en este Banco bajo el No. Ho. 19.169, C.H.A. 6 o|o, ha dejado un sobrante de $ 229.53 m|n.
Buenos Aires, julio 26 de 1918.
Antonio Díaz. Gerente.
8|56 v. jl. 28

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.
Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA". — Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre número 27. — Avellaneda, julio de 1918. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y a una asamblea extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos, las que tendrán lugar el 31 del corriente a las 8.30 y 9.30 p. m., respectivamente, en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 752 de esta ciudad, con la siguiente orden del día:
ASAMBLEA ORDINARIA:
1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años, en reemplazo de los señores Alejandro Goicoechea, doctor Manuel Beguiristain y Eugenio Bonasain respectivamente, y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Berondo y Celedonio J. Peralta, todos por terminación de mandato.
3.o Ratificación de la compra, efectuada en 22 de mayo último, de la finca ubicada en esta ciudad, Avenida General Mitre números 404 y 412 y Montes de Oca números 3, 9, 13, 23 y 27, y autorización para efectuar la construcción de un edificio adecuado para las oficinas del Banco.
4.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1.o Reforma de los estatutos y cambio de denominación de la sociedad.
2.o Autorización al presidente para gestionar del superior Gobierno, la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos y para aceptar cualquier modificación que pudiera imponer el Poder Ejecutivo.
3.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones, o la constancia de tenerlas depositadas en otro establecimiento, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la reunión, a fin de proveerse de la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda.
Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.
Los ejemplares del proyecto de reforma de los estatutos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la gerencia.
7|951 v. julio 30.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictamen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito expedido por el art. 41 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive.
7|721 v. agosto 14.

PETROLEO ARGENTINO DE ALGARROBO. — Sociedad Anónima. — Convocatoria a asamblea. — Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio próximo a las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo número 267 (1.o piso, escritorio 1004), para tratar los asuntos insertos en la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Memoria y balance del primer ejercicio al 30 de junio de 1918.
Informe del señor síndico.
Elección de 3 directores y 3 directores suplentes en reemplazo de los Sres. Santiago Campion, Juan C. Campion, H. A. Hickman, Paul B. Chambers y A. Mottura, que han terminado su mandato y elección de síndico y suplente.
Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — Louis Neuland Thomas, presidente; Santiago Campion, secretario. 7|806 v. julio 31.

COMPAÑIA DE CAJAS DE SEGURIDAD Y Depósito de Valores.—Cangallo 572.—Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Cajas de Seguridad y Depósito de Valores, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de agosto de 1918, en las oficinas de la compañía, calle Cangallo Nro. 572 (sótanos del Gran F. C. del Sud) a las 11 a. m.
ORDEN DEL DIA:
1.o Informe sobre la marcha de la sociedad, memoria y balance general, ejercicio décimo noveno, terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
3.o Elegir un síndico y un suplente por un año, en reemplazo de los señores don Theodore Loewenthal y don G. R. Darbyshire, que han concluido su período y fijar su remuneración.
4.o Designación de dos accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás accionistas presentes, intervengan en la confección del acta y la aprueben y firmen con el presidente y secretario.
Alfredo Demarchi, Presidente.
7|981 Ag. 9

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR". — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido por el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el domingo 11 de agosto próximo, a las 2 p. m., en el local calle Anchorena 1514|20 (antes Laprida), para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de beneficios, así como del informe del síndico.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos: "Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan.
A los mismos efectos, se admitirán los recibos de acciones o títulos provisionales expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.
Buenos Aires, 25 de julio de 1918. — Antonio Quinterno, secretario.
8|55 v. agosto 11.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

LOS AFIRMADOS DE LOMAS

Una comisión de vecinos de Lomas de Zamora acompañada del diputado señor Damonte se entrevistó ayer con el gobernador Dr. Crotto, a fin de interesarle en la solución del conflicto que mantienen con la empresa constructora de los afirmados de dicha ciudad.

Manifestaron los vecinos al gobernador su deseo de que la empresa les acuerde una rebaja considerable en las cuotas a abonar y extensos plazos para hacerlas efectivas.

REVOLUCION DEL 90

El P. E. dictó un decreto disponiendo que con motivo del aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890 se ize la bandera nacional en todos los edificios públicos.

LA LUZ ELECTRICA

El comisionado municipal se ha dirigido al P. E. interesándole en la solución del problema de la provisión de luz eléctrica al vecindario de esta ciudad, que soporta por este servicio una elevada e injusta tarifa.

LA HUELGA DE QUINTEROS.

Continuó ayer sin navedad la huelga de los quinteros y proveedores de verdura de esta ciudad.

Se adhirieron ayer al movimiento las casas de semillas y depósitos de verduras con lo que la provisión de éstas se ha hecho en extremo dificultosa.

Un grupo de quinteros se entrevistó ayer con el jefe del ejecutivo a fin de solicitarle su mediación ante las autoridades municipales para poner fin al conflicto.

Creación de una nueva oficina

SAN NICOLAS, julio 26 — La intendencia municipal ha enviado a la consideración del concejo deliberante un proyecto de ordenanza creando una oficina de control para los aparatos medidores de luz eléctrica y fuerza motriz, que tiene en uso la compañía de electricidad de esta ciudad.

Dice el intendente en el mensaje que ese servicio se encuentra explotado por una poderosa compañía que no solamente no paga un centavo por impuesto o gravamen municipal, sino que se desenvuelve sin fiscalización de ninguna especie. Agrega que los consumidores se encuentran en condiciones sumamente desventajosas por la falta de garantía.

Para la creación de la oficina de control se destina la suma de 1500 pesos.

Las comisiones empadronadoras — Solicitud rechazada

TRES ARROYOS, julio 26 — El concejo deliberante sesionó, sorteándose las comisiones empadronadoras de acuerdo al artículo 5 de la ley electoral.

El mismo concejo en su sesión anterior desestimó la solicitud de la compañía La Bahiense, pidiendo una prórroga de veinte años en la concesión telefónica.

—Regresó de La Plata el comisario señor Andrés Cárcano, haciéndose cargo nuevamente de la comisaría.

—Sigue actuando con éxito en el teatro Español la compañía Pablo Podestá.

Sociales — El alumbrado público

VALENTIN ALSINA, julio 26. — Brillantes contornos asumió la fiesta con que los esposos Negrette obsequiaron a un grupo selecto de sus relaciones.

—El vecindario vería con agrado que fueran mejorados los servicios del alumbrado público.

Peregrinación — Enlace — El estado de los campos — Sociales.

ROJAS, julio 26. — En tren especial partirán para Junín, el domingo 28 del corriente, unos quinientos ciudadanos que ya han obtenido el pasaje, para asistir a la inauguración del monumento al gran tribuno doctor Leandro N. Alem.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Matilde Neyra, para el señor Jerónimo V. Tormeu.

Celebrando el acontecimiento, la señora Vicenta Elordi de Neyra, madre de la novia, reunió en su casa a un grupo de sus amistades, lo que ha motivado una interesante fiesta.

—A causa de la sequía, que ha impedido la intensa roturación de las tierras, este año se han atrasado los sembrados, existiendo algunas colonias en que todavía se está arando para la siembra de trigo y lino.

Agrícolas — Municipales — Registro civil. — La usina eléctrica — El conflicto escolar—Conferencia.

9 DE JULIO, julio 26. — Se activan las transacciones de cereales, sobre todo maíz y avena, debido al repunte de los precios. Las frecuentes nieblas favorecen los campos resecos por las intensas heladas.

—El concejo deliberante procedió a nombrar las comisiones empadronadoras que hán de confeccionar el nuevo padrón comunal.

—Va para dos meses que esta ciudad no tiene jefe de registro civil, puesto que quedó vacante por fallecimiento de su jefe, el escribano don Pablo E. Astete. Nadie se explica la demora en la designación del reemplazante. Entre tanto, la oficina, que también tiene a su cargo el registro de prenda agraria, como asimismo los trámites de enrolamiento, sigue en manos de un escribiente.

—La usina eléctrica local, de acuerdo con la municipalidad, y en vista de la escasez de combustible, ha reducido el servicio diurno. Si no consigue abastecer sus depósitos en breve, tendrá que reducirse también el servicio nocturno.

—Sigue en pie el conflicto del consejo escolar, sin miras de solucionarse, tanto más, que el primer presidente, señor Taurel, se niega a reconocer al segundo, señor Vita, y a hacerle entrega de los libros de la repartición.

—En el teatro "Rossini" dió una interesante conferencia el señor Antonio De Santi.

Fallecimiento

BOLIVAR, julio 26. — Muy sentido ha sido el fallecimiento de la señora Nicolasa U. de Busquet, madre del doctor Alfredo Busquet, ocurrido ayer en ésa.

—Hoy serán sepultados los restos del antiguo vecino de ésta, don Filiberto Exertier, padre político del intendente municipal de ésta, señor Félix J. García.

SANTA FE

Represión del juego — El documento presidencial — Varias

ROSARIO, julio 26. — El jefe político señor Néstor Noriega ha dictado enérgicas órdenes para combatir el juego, que adquirió en ésta gran auge, responsabilizando al mismo tiempo a cada comisario de sección sobre la forma de cumplir la mencionada orden. La actitud del señor Noriega se aplaude sin reservas.

—El profesor Juan Ledesma se dirigirá a los directores de los diarios locales en el sentido de propiciar la creación de una sala de armas en el local que se considere más apropiado y gestionar de otros profesores para dar lecciones de esgrima a los periodistas desinteresadamente.

—El precio del azúcar ha marcado actualmente el record, pues ha subido a un peso el kilo.

—Esta noche se dará un banquete en la Rotisserie Cifré en honor del doctor Hércules Aghina.

—Ha fallecido el señor Antonio Solari (hijo), Ha causado su desaparición hondo pesar en la sociedad rosarina.

—En todos nuestros círculos se comenta el telegrama del presidente de la república al ex interventor en Salta, doctor Jiménez Zapiola. Considérase el telegrama del doctor Yrigoyen como un documento político de valor extraordinario y que hace honor a quien lo firma personalmente y luego al magistrado que gobierna con altivez e integridad la nación argentina.

ENTRE RIOS

La muerte de Guido y Spano—Proyectos en la judicatura—Informaciones diversas.

PARANA, julio 26 — Los diarios publican el retrato y biografía del eminente vate Guido Spano, haciendo su merecido elogio y traduciendo en inspirados y extensos artículos todo el pesar público que causa su deceso. La infausta noticia transmitida ayer telegráficamente fué anunciada con disparos de bombas y en las pizarras puestas al público.

—El asesor del tribunal de justicia envió a la legislatura un memorial acompañado de la estadística correspondiente al movimiento de 1917 y modificaciones en las leyes de procedimiento de la justicia y la creación de una publicación judicial. Entre otras cosas solicita la ampliación de las cárceles estableciendo pabellones para menores delincuentes, para no tenerlos en comunicación con los adultos, mientras se voten recursos para la instalación de talleres en todas las cárceles, haciendo notar además de las ventajas de orden moral para los presos que sería una fuente de recursos para ellos y para el estado que en esa forma no soportaría tanto los gastos de su estadía.

—La sección agricultura prepara un folleto que se repartirá gratis con instrucciones e ilustraciones para el cultivo del olivo.

—El señor Jacobo Grey pide cooperación a la sección agricultura para editar un periódico que sirva como defensor de los intereses de las "Diez y siete Cooperativas Agrícolas existentes en la provincia".

—Los diputados concentracionistas Núñez y Uzin Antonio, presentaron en la última sesión, una minuta de comunicación al poder ejecutivo a fin de que éste se interesase ante el gobierno nacional, para que mande ejecutar las obras de reparación del puente sobre el arroyo Feliciano en el Paso Medina, de la Paz. Dichos diputados ignoraban que el gobierno provincial realiza desde hace dos años gestiones en dicho sentido, habiendo obtenido ya del ministerio de obras públicas, la contestación de que se había mandado realizar el proyecto respectivo, y que pronto lo presentará la oficina técnica. Esto motivó risueños comentarios.

—El miércoles pereció ahogado en el arroyo Antoñico el conscripto del 3 de ingeniero, Irineo Fissera, en circunstancia en que ayudaba a bañar los caballos de su batallón. Su cadáver fué extraído pocos momentos después, instruyendo la subprefectura el sumario correspondiente.

Duelo Jurado-Larrosa

PARANA, julio 26. — Esta mañana efectuóse el duelo entre los diputados Pedro Jurado (concentracionista) y Américo Larrosa (radical), en una quinta cercana a ésta. Los padrinos del primero eran los señores Miguel Rocha y Francisco Martínez y del segundo los doctores Miguel J. Ruiz y Enrique Pérez Colman. Asistieron como médicos los doctores Marchini y Maciá actuando como director del duelo el coronel Aníbal Vernengo.

Según rumores autorizados parece que debían cambiarse sólo un tiro a veinte pasos, pero como al diputado Jurado se le escapó el que le correspondía tirar, el diputado Larrosa lo invitó a que lo tirase nuevamente y así lo hizo. Ninguno dió en el blanco. La policía llegó un momento después de efectuado el lance. Los duelistas se reconciliaron.

CORDOBA

Un proyecto — Aniversario de la revolución del 90 — Ejercicios militares — Deportivas — El congreso universitario — Varias.

CORDOBA, julio 26 — Hoy el senador Cordeiro presentá un proyecto reformando las épocas de pago de la contribución directa, que será de buenos resultados para la economía de la provincia.

—Continúan activamente los trabajos de organización de la velada de mañana conmemorando la revolución del 90.

—Muy mejorado, el señor Maldonado.

—El ingeniero oJrge Blacque Belair, que dirigió durante 14 años la escuela de agricultura de ésta, hace una publicación sosteniendo que los egresados de la escuela desde 1895 a 1909 estaban perfectamente preparados para desempeñar las tareas inherentes a su profesión.

—Mañana, los jefes y oficiales de la guarnición saldrán por los alrededores de la ciudad en viaje de estudios militares.

—La liga de football formó el team que jugará en Rosario el 11 del mes próximo.

—Grata impresión ha producido la resolución del congreso universitario de pedir que la escuela de comercio de ésta sea anexada a la universidad.

—Esta noche se verificará en el Rivera Indarte la velada literaria y musical en homenaje al congreso universitario.

—Dió una conferencia en el salón de Bellas Artes del museo, el señor José Monner Sanz, sobre "Nuestra generación". Lo presentó el doctor Deodoro Roca. Hallábanse en el recinto los delegados al congreso. Después de la conferencia se constituyó el Ateneo de Córdoba con iguales bases que el de ésa.

—El doctor Guillermo Teobaldi ofreció ayer una comida en honor del doctor Félix Luna Alvarez. Rodeaban la mesa el gobernador, los ministros y distinguidos caballeros.

—Mañana tendrá lugar en el templo de San Francisco, un solemne funeral en memoria del alma del que fué digno caballero, el contador general de la provincia don Ernesto Bancalari, cuya muerte fuera hondamente sentida. En breve los empleados de la contaduría colocarán sobre su tumba una placa como homenaje de cariño y recuerdo.

—Mañana concurrirá a la cámara de diputados el ministro de hacienda para contestar la interpelación sobre el estado económico y financiero de la provincia.

CORRIENTES

Designación aplaudida

CONCEPCION, julio 26. — Ha sido recibida con aplauso la designación del capitán Oreste Arbó Blanco, hijo de este pueblo, para intendente de la capital de la provincia.

CATAMARCA

La gestión del interventor — Robo de materiales — El ministro de gobierno.

CATAMARCA, julio 26. — Continúa sin mayores inconvenientes la gestión administrativa del interventor doctor López García.

Como ahora el régimen tributario está servido por los dos partidos, la situación del tesoro público es cómoda.

—La defraudación a la renta fiscal hecha por algunos empleados de la administración pasada pasa de 50 mil pesos.

—El ex gobernador Correa dió el año pasado un decreto despojando de sus minas de cobre a la compañía inglesa "Capillitas Cooper" y se las entregó al industrial Juan Jorba. La compañía inglesa tenía invertido varios millones en alambrecarril, vía férrea, maquinarias, hornos, herramientas y materiales de construcción. Con motivo de la conflagración europea, no pudo la compañía dar actividad a la explotación minera. Esta ha enviado un comisionado para velar por el valioso material, pidiendo a la intervención nacional auxilio de la policía local, la que instruyó sumario, constatándose que gran parte de ese material ha desaparecido. El encargado de su custodia fué preso.

—El ministro de gobierno, doctor Julio C. Cano, parte esta noche para Buenos Aires, con licencia de 15 días, por razones de salud.

CHUBUT

Halagüeños exámenes — Viajero — Construcción de un puente

COLONIA 16 DE OCTUBRE, julio 26 — Se verificó el examen del personal de la oficina de correos y telégrafos de pueblo Esquel y Colonia 16 de Octubre, de electrotécnico y ramos administrativos de correos y telégrafos, resultando sobresaliente el telegrafista Fidencio Massone, y distinguidos Juan Abellar, encargado de turno, y el telegrafista Juan Rosas, y bien unánime el telegrafista Pedro Villamayor, y el cartero Pedro José More, quién obtuvo además mención de honor por su preparación superior en su categoría.

Presidieron la mesa examinadora el ex jefe de esta oficina, Angel More, accidentalmente en ésta, y el jefe del núcleo, señor Ismael Nordestrom.

—Comisionado por la gobernación, se encuentra en ésta con carácter de inspector de policía, el comisario señor Gaimán Milton Roberts, antiguo empleado muy estimado.

—El último correo llegado trajo correspondencia fechada en Buenos Aires en mayo.

—Las mercaderías suben y escasean, empeorando la situación los fletes elevados pagándose 45 y 50 centavos el kilo desde Trelew debido al pésimo estado de los caminos.

—Por iniciativa privada proyéctase construir un puente sobre el Río Gualjaina, sumamente necesario.

DEL EXTERIOR

URUGUAY

Conferencista italiano — Tarifas ferroviarias — Huelga en el puerto — Otras.

MONTEVIDEO, julio 26 — Llegó el conferencista italiano doctor Juan Miceli. Su primera conferencia la dará en el instituto Verdi el lunes próximo, disertando sobre Italia en la guerra.

—El gobierno aprobó ayer los reglamentos y tarifas de pasajeros y carga presentados por la empresa del ferrocarril del Norte y Noroeste del Uruguay.

—Como anticipé ayer, los obreros marineros y foguistas del puerto decretaron la huelga, por diferencias tenidas con la administración del puerto.

—"La Tribuna" publica un interesante reportaje hecho al doctor Duvimioso Terra, sobre la situación política actual.

—Entre los colorados situacionistas suenan como candidatos para el consejo nacional de administración los doctores Areco, Viera, Arena, Aragón Etchert y Serrato.

—Toda la prensa se ocupa del fallecimiento del poeta Guido y Spano.

CHILE

El mariscal Joffre — Diplomáticas— Guido y Spano—Varias noticias

SANTIAGO, julio 26. — En los círculos aliados se insiste en que Joffre vendrá a visitar a América, anunciando que se le festejaría dignamente.

—Para fines del mes de agosto se espera la llegada del nuevo ministro de Francia, señor Gilbert.

—Toda la prensa lamenta profundamente la muerte del poeta argentino Guido y Spano.

—"El Mercurio" insinúa la conveniencia de que no se postergue por más tiempo la acefalía de la embajada en Wáshington.

"La Nación" aboga para el pronto despacho en el congreso del proyecto de ley del ministro de hacienda que regulariza el movimiento de las bolsas de comercio.

La sociedad de fomento fabril en una nota que envió al ministro de hacienda, le insinúa la conveniencia de conceder ciertas franquicias aduaneras a los fabricantes de nuevas materias del país.

—Comunican de Valparaíso que el acto de la entrega de medallas y diplomas a los oficiales y tripulantes de los submarinos, ofrecido por las sociedades obreras, fué muy lucido. Hoy zarpará la escuadrilla para Talcahuano.

PERU

LIMA, julio 26. — Prestó juramento el arzobispo de Lima, monseñor Lisson.

—El nuevo ministro del Japón presentó sus credenciales.

—Los civilistas liberales presentarán candidatos para la presidencia de las cámaras, permaneciendo la situación política incierta.

BRASIL

El régimen diplomático — Las reformas — Entrega de una bandera — Gran feria anual — El fallecimiento de Guido y Spano — Viaje de un diputado.

RIO DE JANEIRO, julio 26 — Las reformas diplomáticas decretadas por el poder ejecutivo, consisten en sus líneas principales en los siguientes:

Los ministros denominados plenipotenciarios tendrán que haber ejercido cargos de ministro de relaciones exteriores, de subsecretario de relaciones exteriores o de embajador, quienes para los efectos protocolares conservarán la categoría de embajador y en consecuencia les corresponderá los honores de esa jerarquía.

Se instituye una libreta para los funcionarios diplomáticos, en la cual se consignarán los hechos sobresalientes y otros relacionados con la carrera individual.

Se equipara a los demás residentes, a las representaciones diplomáticas brasileñas, en Suecia, Noruega, Grecia y Egipto.

Se procede a separar de la misión en la América Central, la de Cuba, estableciéndose una legación con asiento en Habana y otra correspondiente a la América Central, con sede en aquel país en el que se establezca, el ministro designado para ejercer la representación y no habrá encargados de negocios en los otros países de la misma América Central.

Se eleva a la categoría de legación, la actual misión brasileña en la China.

Se crean tres puestos de primer secretario, reduciendo uno de segundo secretario. El aumento de aquellos obedece a la reciente creación de nuevas embajadas.

La reforma da nuevas instrucciones a los jefes de misión junto a cada país, cuidando sobre todo el intercambio con el Brasil y la fiscalización de la actividad consular.

—El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, acompañado por el ministro de guerra, visitó el cuartel del sexto regimiento de artillería, con motivo de la fiesta que en él se realizaba por el aniversario de la constitución del cuerpo.

El doctor Braz, en esa ocasión procedió a hacer entrega de una bandera de guerra.

—Aumenta la adhesión de los estados nacionales a la gran feria anual que es promovida por la prefectura municipal de esta capital.

—Los diarios de esta mañana se ocupan del fallecimiento del poeta argentino Carlos Guido y Spano.

"Jornal do Commercio" se ocupa extensamente del extinto.

CONGRESO

Instrucción pública—

A la reunión celebrada ayer por la comisión de instrucción pública concurrió el ministro doctor Salinas, quien declaró que no abría juicio respecto a los proyectos de ley que ella discutía en razón de que el Poder Ejecutivo remitirá en breve uno muy amplio de reorganización general de la enseñanza y que, llegada esa oportunidad, nó tendría inconveniente en suministrar los informes sobre todos y cada uno de los puntos que la comprenden.

La comisión despachó favorablemente los proyectos a su estudio de los señores Dickmann y Araya sobre supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y creación de un nuevo colegio nacional en la ciudad del Rosario.

Profilaxis de la tuberculosis—

Con asistencia del ministro interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, realizó anoche una larga y laboriosa reunión la comisión especial interparlamentaria de profilaxis de la tuberculosis, entrando a la consideración en particular del proyecto de despacho formulado por la mayoría de la misma. El despacho definitivo quedará redactado en la primera reunión que ella vuelva a celebrar y en seguida será presentada a la cámara para su consideración.

Investigación judicial—

El diputado Gibert, en su carácter de presidente de la comisión de investigación judicial, comunica por nota dirigida a la presidencia, haberse embarcado ayer en compañía de los otros miembros de la comisión señores José María Martínez, Leopoldo Sosa y Luis María Daneri, en el vapor "Camarones", con destino a Rawson (Chubut), para investigar la actuación del juez letrado, doctor Valentín Arroyo.

Integración de comisiones—

De acuerdo a la reciente resolución de la presidencia, han itegrado las comisiones permanentes de presupuesto y obras públicas, los señores Mouesca y Beiró, respectivamente.

Proyectos de ley—

El señor del Barco presenta un proyecto de ley reglamentario del trabajo de los empleados de comercio tendiente a mejorar las condiciones en que desenvuelven su labor las 100.000 personas que constituyen ese importante gremio.

—El señor Agote reproduce el despacho de comisión como proyecto de ley creando la universidad nacional de Santa Fe.

Comisiones a reunirse—

Están citadas para reunirse esta tarde las comisiones permanentes de negocios constitucionales, auxiliar de presupuesto y territorios nacionales y las especiales investigadoras de los trusts de la leña y del arrendamiento del teatro Colón.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Cuerpos iguales y almas distintas, Los locos del norte, Nobleza rústica, El sello verde, Desconocida en su casa. Mañana: Babette.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— El dueño del mar, La señorita propietaria, La niñita de blanco, La hija del espía, Max Linder médico a pesar suyo.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). Cuerpos iguales y almas distintas. — Mañana: Babette.

FLORIDA. — (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30; Exito de Isabel Moreno; Jolly Johnny Jones y Co., Mercedes Alfonso y Los Alpinos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). —Noche: Variado programa con estrenos. Mañana: Matinée infantil. Noche: Lo que vieron mis ojos con el hundimiento del Lusitania.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: La optimista, Chantecoq, Nunca es tarde, La joya fatal (7.o episodio), Jaque mate.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61). —La joya fatal (4.o episodio), El siete de oro, Anales de la guerra, núm. 35, La plegaria de una madre, Viejos rencores, La cigarrera.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La señorita propietaria, Herencia inesperada, Torpedeado, Ni deuda que no se pague, La niñita de blanco, El tío, la sobrina y el otro.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — El pecado original, El pecado eterno, Pesquisa pellaguda, La sorpresa. — Mañana: La voz del Oriente.

SMART PALACE (Corrientes 1879-83). — San Francisco de California, El caballero volatinero, Coquetería, Una hija de la pobreza, Bajo palabra de honor.

REAL CINE. 425 Esmeralda 429. —Hoy: Juego limpio, Labios de carmín y El hijo adoptivo.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

Informaciones de última hora

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Inmediatamente pasaron a conferenciar con el primer magistrado los ministros del interior e instrucción pública.

Recibió después a los doctores Cantilo y De Bary y a otras varias personas.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió a primera hora a su despacho oficial.

Subscribió algunos expedientes de su cartera y luego se trasladó a la presidencia.

—El ministro de hacienda llegó a su despacho oficial a primera hora, dedicándose a subscribir varias resoluciones de su ministerio.

Después atendió a varias personas, que concurrieron a visitarlo.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, concurrió hoy a primera hora a su despacho después de subscribir diversos expedientes y recibir la visita del embajador de España con quien conversó brevemente pasó luego a la presidencia.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre ocupándose de los asuntos de su departamento entre los cuales dedicando preferente atención al relativo a la provisión de leña y carbón. El ministro tiene el propósito de adquirir una gran partida de este último combustible para hacerlo vender al detalle en las ferias francas. Con tal motivo el ministro aceptará probablemente las propuestas que le han presentado ofreciéndole en venta unas 1000 toneladas a 36 pesos la tonelada.

El ministro de relaciones exteriores subscribió el despacho que lo llevó a la firma al subsecretario.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 26. — El maíz mixto americano, a entregar en agosto, se negoció hoy aquí: apertura 150 7|8; intermedia, 151 3|4; quedando en la clausura anterior, a 151 7|8.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios: apertura, 152 1|2; intermedia, 152 3|4; quedando en la clausura anterior a 152 1|2 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 26. — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 459; clausura anterior, 459; para entregar en octubre: apertura, 459; clausura anterior, 459.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 26—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1|8	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	agosto	—	1|8
Maíz	septiembre	1|4	—
Duluth:			
Lino	julio	—	s|c
Lino	octubre	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 26. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o|o
Const. británicos 2 1|2 o|o	56 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	73.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 26. —

Renta francesa, 5 o|o . .	88.55
Id. id. 3 o|o	61.80

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 1000 a 101.50.

Cédulas hipotecaria argentina, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 1000 a 101; 13.000 a 100.90; total 14.000.

Id para julio 29: 34.000 a 101.

Cédulas hipotecaria argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 77.000 a 101.

Id. para julio 27: 20.000 a 101.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 9000 a 105.

Id para julio 27: 10.000 a 105.

Id. serie K, al contado: 7100 a 100.

Crédito argentino de 1911, para julio 29: 11.000 a 88.70.

Id para julio 27: 2000 a 88.50, 1000 a 88.70; total, 3000.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1300 a 83.70.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 24.000 a 100.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2a. serie para julio 29: 1280 a 79.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o para julio 29: 30.000 a 36.40.

Edificación escolar de la provincia de Buenos Aires, al contado: 9000 a 91.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado: 7000 a 95.

Títulos de la provincia de Entre Ríos, para julio 29: 60.000 a 91.60.

Banco Provincia, al contado: 200 a 140.

Banco Comercial Italiano, al contado: 165 a 140.

Banco de Galicia, al contado: 400 a 100.

Banco Francés, para julio 29: 400 a 48; 100 a 48.50.

Banco Español, al contado: 50 a 157.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 600 a 29.60.

Id para fin de mes: 200 a 29.70; 400 a 29.60.

Id para agosto 31: 500 a 29.90.

La Estrella, al contado: 39 a 105.

Astra, para julio 27: 50 a 91.

La Tandilera, al contado: 240 a 180.

Cía. Introductora de Buenos Aires, al contado: 50 a 230.

Quebrachales Fusionados, para julio 27: 50 a 108.

Unión Mercantil, al contado: 30 a 106.

Industrial Paraguaya, para julio 27: 500 a 3.40.

Argentina de Pesca, para julio 27: 80 a 50.

Cía. Sansinena, al contado: 7 a 272.

Id para fin de mes: 20 a 271.

Id para agosto 31: 30 a 273.50.

Bilz, para julio 29: 200 a 10.

Las Palmas del Chaco Austral, al contado: 100 a 134; 20 a 136.

Id para julio 29: 195 a 135.

The Catalinas, para fin de mes: 200 a 7.60.

Id para agosto 31: 200 a 7.70.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Casati (fábrica de papel), Fábrica Argentina de Alpargatas, Arenera del Vizcaíno (preferidas).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Banco Popular Argentino, Compañía de Petróleo de Comodoro Rivadavia, Trust del Alto Paraguay, Transbordadora sobre el Riachuelo (ordinarias).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 12.10, id clase pan, a 11.80, id Bahía Blanca, clase pan, a 11.80.

Maíz: clase amarillo, consumo interno, a $ 5.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.50.

Avena: colocada sobre dársena a $ 6.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: Para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 12.03; para septiembre, 200 id a 11.05, 200 id a 12, 200 id a 12.05.

Maíz: Para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 5.95.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Primera rueda: sin operaciones, cerró hoy la primera hora de negocios de este mercado.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa — 15.000 kilos a $ 23, 7000 a 22, 7000 a 21, 5000 a 20, 3000 a 19, 2000 a 18.

Segunda esquila — 115.000 kilos a $ 22, 8000 a 21, 10.000 a 20, 4000 a 19, 14.000 a 18, 4000 a 18.50, 6000 a 17.50, 10.000 a 17, 5000 a 16, 4000 a 15.

Pieles lanares: lanudo consumo — 2000 kilos a $ 1.70.

Desecho — 3000 kilos a $ 1.50.

Del Chubut — 500 kilos a $ 1.35.

Lana entrada 43.889 kilos, salida 414.190, entrada total 2.060.246, existencia 20.012.072.

Pieles lanares, estación consumo: 500 kilos a $ 1.53; 1000 a 1.50; 700 a 1.43; 800 a 1.42; 4000 a 1.40; 800 a 1.35; 1000 a 1.30; 1200 a 1.25; 2500 a 1.20; 700 a 1.15; 1000 a 1.10; 300 a 1.05; 1000 a 1.

Estación desecho: 800 kilos a $ 1.33; 1500 a 1.30; 1300 a 1.25; 700 a 1.22; 3200 a 1.20; 1200 a 1.15; 1500 a 1.10; 1800 a 1.05; 2500 a 1; 1300 a 0.95; 1000 a 0.90; 300 a 0.85; 1500 a 0.80.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.80; 2000 a 0.75; 600 a 0.70; 700 a 0.65; 1000 a 0.60; 500 a 0.58.

Desecho: 800 kilos a $ 0.60; 3000 a 0.55; 800 a 0.50; 1000 a 0.45; 1500 a 0.40; 500 a 0.38.

Cueros vacunos. — 100 cueros a 17.50, 150 a 17, 200 a 16.50, 150 a 16.20, 200 a 16, 250 a 15.50, 100 a 15, 100 a 14.50, 250 a 14, 50 a 13.

De Alberdi, especiales — 200 cueros a 18.

Vacunos salados. — 80 cueros a 0.73 kilo, 100 a 0.70.

Becerros. — 100 cueros a 19.50, 200 a 19, 200 a 18.50, 250 a 18.

Nonatos. — 200 cueros a 18, 100 a 16, 200 a 15.50, 150 a 15.

Potros. — 50 cueros a 8.40, 50 a 8.30, 100 a 8.20, 70 a 8, 70 a 7.80, 150 a 7.50, 40 a 7.

Potros salados. — 20 cueros a 8.50, 30 a 8.10.

Cerdas — 200 kilos a $ 12, 300 a 11.50, 300 a 11, 400 a 11.30, 600 a 10.70, 500 a 10.50, 300 a 10.20, 600 a 10, 700 a 9.50, 800 a 9.

Corderitos — 200 docenas a pesos 1.80, 50 a 1.70, 20 a 1.60.

Nutria — 150 kilos a $ 6.90, 600 a 6.80.

Zorros: Chubut — 300 cueros a $ 4, 600 a 3.80.

Liebres — 200 cueros a $ 0.62, 500 a 0.60, 300 a 0.58, 500 a 0.55, 300 a 0.50.

Plumas — 10 kilos a $ 4.50, 10 a 3.50, 5 a 2.50.

Cabras — 200 kilos a $ 18.

Zorros — 100 cueros a $ 1.20, 50 a 1.

Sebo derretido — 3 cascos a pesos 5.20, 13 latas a 4.50.

Sebo pisado — 12 latas a $ 3.50.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 12.505 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial francesa, a $ 1.90, buena a 1.50, inferior a 1.30; alemana especial a 1.15, buena a 1.05, inferior a 0.95 los 10 kilos.

Entrada de la semana: 90.335 bolsas de patatas, quedando en existencia 31.420.

Para Montevideo salieron 2.578 bolsas.

MERCADO DE AVES

Han entrado hoy a este mercado 269 pichoneras cargadas con aves varias y 243 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales de $ 3.30 a 3.50 la yunta, buenas de 2.30 a 2.70, regulares de 2 a 2.40, chicas de 1.70 a 2; pollos especiales de 2.20 a 2.40, buenos de 1.80 a 2, regulares de 1.30 a 1.50, chicos de 0.20 a 1; pavos de cerda especiales de 13 a 14, regulares de 8 a 10; pichones especiales de 7 a 8.50, regulares de 6 a 6, pavitas según clase de 4 a 5, patos criollos de 2.20 a 2.60, pekin de 1.60 a 2.20, marruecos de 1.60 a 1.80, gansos de 3 a 3.60, pichones de paloma de 0.25 a 0.30, conejos de 1 a 1.70.

Productos de la caza: perdices blancas de 0.30 a 0.35, negras de 0.40 a 0.45, mratinetas de 1.30 a 1.40, gallinetas de 0.70 a 0.75, patos laguna de 1.20 a 1.30, liebres de 1.30 a 1.40.

Huevos: del sur y oeste, de a 0.60, del norte a 0.58.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 3.465 fardos chicos de pasto y 2.811 grandes.

Ventas de hoy:

Fardos grandes de alfalfa, de pesos 35 a 69; chicos, de 32 a 52, los 1000 kilos.

Fardos grandes mezcla, de pesos 35 a 48; chicos, de 20 a 42, los 1000 kilos.

Total de las entradas: trigo, 35.635 bolsas, maíz 10.772, lino 17.624, nabo 216, avena 15.110, cebada 395, centeno 1014, alpiste 204, alfalfa 173, harina 2712, afrechillo 1775, patatas 12.709, porotos 505, pasto 10.069 fardos.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 187

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	9.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|n, por tres meses	[illegible]
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4 o|o

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA" — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 129.083.395.48. Fondo de reserva, $ m|n 15.041.861.38.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina [illegible] —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Federnera, con Agencia en los Mataderos. — General Urquiza, [illegible] esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan [illegible] —Nro. 3, Corrientes 3300, esquina [illegible] —Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia [illegible] — Nro. 6, Santa Fe [illegible] —Nro. 7, Caseros [illegible], Parque Patricios —Nro. 8, Triunvirato 704.—Nro. 9, Santa Fe 4126. — Nro. 10, Independencia [illegible] — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao [illegible] — Mesa de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

[illegible] Sucursales y Agencias en el interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco de la Nación abona [illegible]

[illegible]

El Banco cobra [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1918. — [illegible] Gaspar Cornille, [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central, Bme. Mitre 434 al [illegible] Sucursales en la Capital: No 1, [illegible] No 2, [illegible] No 3, [illegible] No 4, [illegible] En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . .	$ 10.000.000.—
Fondo de reserva ordinario . . .	$ 1.015.235.00

SE ABONA

	Legal	Oro
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	[illegible]
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	[illegible]
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo. . . . Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable y giros postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas [illegible] cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre [illegible]

Sucursales: San Juan 1841, Rivadavia 2741, Corrientes 3202 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . .	$ 30.000.000
Capital subscripto . .	[illegible]
Reservas	[illegible]

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros; descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Banco italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 60 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 90 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 180 días . . [illegible]
A plazo fijo de 1 año . . . [illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . [illegible]
En liras francesas con giros sobre Italia . . . [illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . [illegible]

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — [illegible] Revetto, gerente.